EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cataluña y Levante: Vientos del primer cuadrante y algunas lluvias. Resto de España: Vientos y cielo poco nuboso. Temperatura: máxima de ayer, 15 en Huelva; mínima, 5 bajo cero en Avila y Segovia. En Madrid: máxima de ayer, 13; mínima, 0,2 bajo cero. (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.179 * Miércoles 30 de noviembre de 1932 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admon., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

La Cámara francesa contra el pago de la deuda a los Estados Unidos

¿Mudanza o reforma?

Los Jurados mixtos de carácter agrario pasarán, excepto los de Trabajo rural, según parece, del ministerio del Trabajo, donde actualmente se encuentran, al de Agricultura. Sabido es que existen tres especies de Jurados mixtos agrícolas: los del Trabajo rural, para resolver las diferencias de los patronos labradores con los braceros del campo; los de la Propiedad rústica, que entienden en las cuestiones entre propietarios rurales y sus colonos, y los de Industrias agrícolas, que solventan los pleitos entre campesinos productores de materias primas y los fabricantes que las emplean en sus industrias. Estos últimos se han diversificado en varias ramas, y hoy existen, por lo menos en el papel de la "Gaceta", los Jurados mixtos remolachero-azucareros; los vitivinícolas, integrados por viñeros que venden la uva y bodegueros, que la compran; los lecheros, entre ganaderos montañeses y las fábricas de productos lácteos, y los triguero-harineros.

Pues toda esa compleja red de organismos, inexistentes algunos en la realidad, fracasados otros, dañosos los más y útiles los menos, pasará a depender del Ministerio de Agricultura. Es racional que así se haga, por la índole de los asuntos sobre que actúan esos Jurados mixtos.

Los de la Propiedad rústica dirimen pleitos de rentas de fincas y fijan los nuevos alquileres en función de las condiciones de fertilidad de la tierra, los costes de producción, la cuantía de las cosechas, los precios de los frutos... Factores todos de índole netamente económica y agrícola. ¿Qué tiene que ver con ellos el Ministerio de Trabajo y Previsión?

Además, al Ministerio de Agricultura compete la ejecución de la Reforma agraria, y en cumplimiento de la base 22 de dicha ley, ha de elaborar un nuevo régimen de arrendamientos rústicos, cuyo anteproyecto hemos publicado. En él se encomiendan a los Jurados mixtos de la Propiedad rústica amplias funciones para regular los contratos, intervenir en los problemas que entre propietarios y renteros se susciten con ocasión de mejoras en las fincas, etc., etcétera. El proyecto lo suscribirá el ministro de Agricultura, y a su jurisdicción deben pasar los órganos encargados de hacer cumplir la futura ley. Que no perdure el contrasentido actual: las funciones de esos Jurados las regula el Ministerio de Agricultura, y de su organización dispone el del Trabajo.

Menos aún debieron sustraerse, como hasta ahora ha ocurrido, los Jurados de Industrias agrícolas a la competencia del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. Porque ante aquéllos se plantean sólo cuestiones sobre el precio de los productos, cantidades que pueden adquirir las fábricas en vista de la situación nacional e internacional de los mercados, aumentos o restricciones de los cultivos. Problemas todos de índole agrícola, industrial y mercantil. El ministerio del Trabajo no tiene, oficialmente, siquiera personal técnico para abordarlos.

La realidad, más fuerte que el tesón caciquil de los socialistas, ya se había encargado de arrebatar al Ministerio del Trabajo las materias sobre que actuaban esos Jurados y de traspasarlas al de Agricultura. Así, en los remolachero-azucareros bastó una división de los fabricantes de azúcar en dos grupos, uno de ellos con fortísimos valedores en la situación política de hoy, para que la Comisión mixta remolachera, organismo superior de los Jurados correspondientes, paralizase su vida, se anunciara su reforma, para efectuar la cual llegó a nombrarse una Comisión, por orden del ministro del Trabajo, publicada en la "Gaceta" hace seis meses... y en cuya colección sigue archivada, así como lo está en el ministerio el dictamen que emitió en agosto. Mientras tanto, y en estos mismos días, los azucareros celebran reuniones con los directores del departamento de Agricultura, de las que esperan ha de salir la solución al problema del azúcar en el mercado español. Por otro lado, la invasión de la remolacha como planta preferida de nuestros regadíos, ha preocupado y ocupa aún la atención de los agrónomos y la Sección correspondiente del Consejo Ordenador de la Economía Nacional habrá de estudiarla... cuando llegue a actuar.

Pues con los demás Jurados mixtos y Comisiones de las Industrias agrícolas sucede lo mismo. Así, mientras una Comisión triguero-harinera, que no se reunió más que para constituirse, mantiene el fuero del Ministerio del Trabajo, el de Agricultura tasa el trigo, crea otros complejos organismos encargados de regular el mercado de ese cereal y de sus harinas; reune una Conferencia de trigueros, molineros y consumidores; hace y deshace, en fin, política triguera sin acordarse de aquella obscura Comisión del ministerio del Trabajo cuyos poderes son nada menos que una ley de la República, un decreto del Ministerio del Trabajo y varias órdenes, todas del ministro que hoy le rige.

Con los Jurados vitivinícolas ha ocurrido que la primera vez que iban a actuar, la pluma del ministro de Agricultura, falta de asesoramientos, se ha deslizado sobre ellos, invadiendo, con lógica, aunque sin legalidad, la jurisdicción de su compañero de Trabajo.

Pasen, en buena hora, los Jurados mixtos de carácter agrícola al Ministerio de Agricultura. Pero que dicho paso sea la señal de su reforma, que es el único medio de volver a la vida a los aletargados por el fracaso o inmóviles por su inutilidad, y de evitar el descrédito de todos.

Los de la Propiedad rústica han de ser verdaderos tribunales, y la ley orgánica que establezca su jurisdicción especial, sea la de Arrendamientos que se prepara. Los de Industrias Agrícolas deben ser disueltos y reorganizados en forma de Comisiones técnicas, con representación de los interesados.

Problema importante es el de la reforma de todos los Jurados mixtos agrícolas, sobre el cual expondremos con detalle, acaso para varios de ellos una vez más, nuestro criterio positivo.

Celebramos su tránsito al ministerio de Agricultura, si ese paso es prenda de futuras y urgentes reformas. Porque si no lo es, si se reduce a una mudanza burocrática, sepa el Gobierno que al país le tiene sin cuidado que unos expedientes de Jurados mixtos se archiven, empolven y aviejen en las estanterías del edificio del paseo de Atocha o en los armarios del inmueble de la calle de Fernando el Santo.

Papel y periódicos

Planteado por el cierre de la fábrica de Oarso el problema consiguiente a este cierre, el Consejo ordenador de la Economía ha nombrado una ponencia para estudiar el asunto.

Ante esta ponencia han informado representantes de la industria papelera y representantes de los periódicos. Aquella industria ha formulado la petición de modificación del arancel, solicitando la elevación del derecho arancelario a 18 pesetas los 100 kilos.

La representación de la Prensa, unánime, con excepción de cinco periódicos, ha mantenido la que entiende situación firme de su derecho, de que no se modifique el arancel, pero ha ofrecido estudiar fórmulas transitorias para evitar los quebrantos que el alza de la peseta con relación a la libra esterlina pueda ocasionar a los papeleros, pues que por una transitoria perturbación entiende que no se pueden modificar las normas arancelarias permanentes.

Ha expresado su buen deseo de relaciones armónicas de intereses, a base de la intangibilidad arancelaria, ofreciéndose al Consejo ordenador de la Economía a que los pactos tuviesen garantías y hasta el carácter de aplicación retroactiva si se demorase por pocos días el acuerdo.

La representación de la industria papelera insistió en su petición de la inmediata elevación del arancel.

En su vista, la Comisión del Consejo ordenador de la Economía manifestó que para lo que procediese daría cuenta al Consejo en pleno.

Los periódicos, que han organizado sus elementos de producción a base del Arancel vigente, no podrían continuar sus publicaciones en condiciones normales, pues siendo ya muy difícil su situación, cualquier modificación arancelaria les pondría en trance de ruina, puesto que las cotizaciones actuales de papel y de monedas son tan eventuales y no pueden servir de norma para una fijación de carácter definitivo.

Ante la amenaza de la petición de la industria papelera han acordado los periódicos reunirse en Asamblea y actuar en legítima y legal defensa de sus derechos.

Contra la jubilación de magistrados

MURCIA, 29.—En el Colegio de Abogados se ha celebrado esta tarde junta general extraordinaria, convocada para tratar de la jubilación de magistrados. Por gran mayoría de votos, se acordó que el decano del Colegio asista a la reunión de decanos que se celebre en Madrid.

En La Coruña

CORUÑA, 29.—El Colegio de Abogados ha acordado acudir a la Asamblea de decanos de Madrid, por 17 votos contra 11. Las reuniones fueron borrascosas. Los afectos al Gobierno agotaron toda clase de recursos para impedir el triunfo de la tendencia que obtuvo la mayoría.

A la Asamblea

JAEN, 29.—El Colegio de Abogados en junta general extraordinaria acordó que su decano asista a la Asamblea de decanos que ha de celebrarse en Madrid. Este acuerdo se adoptó por unanimidad, con el voto en contra del diputado socialista señor Peris.

También se acordó que el decano no intervenga en esta Asamblea, si ésta tiene carácter político, y no vote ninguna proposición que vaya contra las leyes vigentes. El decano deberá dar cuenta de su gestión en otra junta extraordinaria.

LO DEL DIA

La reaparición de los periódicos

Hoy sale "A B C". Destaquemos en primer lugar esta noticia, entre las varias de orden periodístico, que se dieron a raíz del Consejo de ministros de ayer. "A B C" sale a los ciento doce días de suspensión. No se sabe por qué ha permanecido tres meses y medio en silencio forzoso, ni por qué la suspensión no podía terminar antes de un día 29 por la mañana. Hasta en los detalles más externos debe quedar por lo visto, clara la huella de la arbitrariedad.

Pero olvidemos eso, en este instante, para saludar con alegría la reaparición del querido colega. Honor de la Prensa de España, por todo aquello que caracteriza a un gran diario, en el orden moral y en el orden técnico, el "A B C" dejaba un amplio vacío entre los periódicos de Madrid. Un público vastísimo, que había sabido conquistarse, lo esperaba día por día, tenía derecho a él. Junto con ese público, la opinión en general se verá satisfecha. Y nosotros, como parte de esa opinión, por un lado, y por otro, con aquel sincero compañerismo y aquella solidaridad que hemos procurado manifestar en todo instante a los colegas perseguidos, damos al "A B C" nuestra bienvenida más calurosa.

Plácenos asimismo que otros periódicos que sufrían dilatada suspensión hayan sido autorizados a reaparecer. Entre ellos se encuentra "La Unión", de Sevilla, víctima de una persecución singular, con matices que oportunamente señalamos. Y se encuentra también "Mundo Obrero", el diario comunista, ya sustituído, que podrá volver a cambiar de nombre, o aparecer partido por gala en dos. El único periódico, al que se opone una muralla inflexible, que fué suspendido antes del 10 de agosto, y debe continuar suspendido después del 29 de noviembre, es "La Correspondencia". Sólo ella fué exceptuada de la medida general de ayer. ¿Por qué? ¡Ingenua pregunta, que una vez y otra se va quedando sin contestación! ¿Cuál es el delito de este diario para que no sean bastante pena cinco meses de incomunicación con el público? No lo sabemos. Probablemente no se nos dirá. Y ello es síntoma lamentable de que se persiste en los métodos arbitrarios para oponerse a la Prensa. Hubiéramos deseado que el día de ayer no quedase marcado con esa tacha.

El porvenir de la derecha

Comentando el resultado de las elecciones en Bélgica, opina "El Socialista" que, en el porvenir, la lucha política ofrecerá en España caracteres semejantes a los que tiene en aquella nación. De un lado, los socialistas; del otro, las derechas, como única fuerza rival capaz de conquistar el Poder por medio de una actividad "legítima". Ya se entiende que entre nuestro concepto de la legitimidad y el que los socialistas españoles mantienen en estos días de su Gobierno—de su mando—sobre nuestra Patria, media un abismo que difícilmente podrá ser salvado; pero no tratamos ahora de discutir esta materia, sino de llamar la atención a todas las derechas españolas sobre aquella confesión que no asoma por primera vez a las columnas del periódico órgano del socialismo español.

Y es cierto, certísimo, que si las derechas españolas consiguen organizar sus fuerzas sobre el modelo de las similares belgas, austriacas, alemanas, holandesas..., su porvenir es brillantísimo. Porque en la lucha de los dos principios la victoria final corresponde al que significa unidad, tolerancia, justicia, y no al que por definición arroja del cuerpo social a todos cuantos poseen creencias, intereses o doctrinas opuestas a las del partido gobernante o distintas, sencillamente.

"El Socialista" reduce el fenómeno belga a la pugna de dos clases: la clase proletaria, representada por sus correligionarios, y la "clase conservadora", ayudada por "trabajadores de buena fe" que ignoran la verdad socialista. Equivocación profunda que le impedirá comprender resultados como el del domingo. Lo que "El Socialista" llama la "clase conservadora" no tiene en el partido católico belga más representación que la que le corresponde en justicia. Y lo mismo sucede a los obreros, a las clases medias de las ciudades y a los campesinos. El espíritu cristiano de cooperación, que armoniza tan diversos intereses, resultará incomprensible a quien conciba la sociedad como una lucha de clases, preludio de la dictadura de una de ellas; pero él es la fuerza poderosa que mueve a los partidos católicos del mundo y les permite resistir con éxito a los factores disolventes.

El artículo que comentamos lo reconoce así, aunque de modo implícito. Las derechas españolas tienen, pues, con el ejemplo de afuera, la confesión del adversario dentro de casa. El espíritu que nos une, la defensa de sagrados intereses, la justicia de nuestras doctrinas, la caridad obligatoria de nuestras acciones, son base tan sólida para la actuación futura, prenda tan cierta del éxito, que el adversario ve patente la posible victoria derechista. Y la señala como una amenaza, con gesto que para nosotros es un signo de esperanza triunfal.

El discurso de Unamuno

No queremos analizar punto por punto—y sería sugestivo el comentario para nosotros—el discurso pronunciado anteayer en el Ateneo por don Miguel de Unamuno, que ha indignado a la Prensa ministerial. Conocemos el espíritu de perpetua paradoja del escritor y sabemos muy bien que sus afirmaciones de hoy pueden ser contradicciones en el mañana, como son contradicciones del ayer. Pero hay, por el momento, en ellas, algo de inequívoco y cierto. Y no es esto tan sólo el reconocer que «la expulsión de los jesuítas y la confiscación de sus bienes fué un acto injusto y miserable» o que se ha recurrido «a esa desdichada ley de Defensa de la República y a toda la secuela de arbitrariedades ministeriales». Ni tampoco esa afirmación exacta de que habrá que buscar «la individualidad, independizada de la esclavitud del Estado».

Todo esto palpita ya en la mente de la opinión española, que ha hablado esta vez por boca de Unamuno. Lo más sintomático, sin embargo, identificando a la persona que así habla con su significación pasada y actual en la política, es que se desmorona para los ministeriales otro símbolo de los esgrimidos en la era revolucionaria. Porque Unamuno, pese a su carácter contradictorio y excéntrico, es otro de los intelectuales que repele ya el «tono agrio y triste» de la República. Más que de desengañado, sus palabras respiran indignación. Y sus frases expresivas, condenatorias de un sistema de gobierno, lo unen ya, en su sentir, al grupo de los que, o adoptan una postura de silencio y retiro, o echan de menos la justicia y no se recatan de proclamarlo públicamente.

Quiérase o no, el hecho es aleccionador e importante, para cualquier espíritu desapasionado que mire desde fuera la política española. Huyen del gubernamentalismo los intelectuales más destacados, crece la oposición, aumentan a la derecha y a la izquierda las huestes de los adversos a la situación gobernante. Y esto no es una paradoja de Unamuno, es realidad que penetra por los ojos.

Hitler vuelve a Berlín

Hoy conferenciará con el general von Schleicher

SE ESPERA UNA DECISION PARA EL JUEVES

NAUEN, 29 (8 noche).—Hoy no hay noticias de la crisis. Solamente hay rumores y conjeturas acerca de la solución que puede darse al conflicto político, que desde hace dos días pesa sobre la vida alemana. Se cree que la decisión final no puede tardar mucho, pero sobre las gestiones realizadas hoy por el general Schleicher nada se sabe de cierto.

Parece que los dos jefes hitlerianos, Strasser y Frick, no han conferenciado con el general, sino que han contestado que únicamente Hitler puede dar una respuesta a la demanda de Schleicher de obtener una tregua política hasta mediados de enero.

En el Reichstag

Von Papen y el general Schleicher visitaron hoy al mariscal Hindenburg para informarle acerca de la marcha de las negociaciones. Sobre la entrevista no hay ningún comunicado oficial, sino solamente noticias oficiosas acerca de las intenciones del Gobierno. Se desmiente de modo rotundo que se piense en suspender por decreto la reunión del Reichstag, porque no se quiere en modo alguno tomar medidas anticonstitucionales, que sólo servirían para aumentar el malestar reinante.

En cambio, no se renuncia a la idea de conseguir un aplazamiento voluntario de la Cámara durante el plazo más largo posible, comprometiéndose el Gobierno que sea a no intentar reformas constitucionales de ninguna clase y a limitarse a resolver los asuntos corrientes y atender a las necesidades económicas y financieras de la situación.

Caso de que esto no pueda llevarse a la práctica, antes que suspender las sesiones del Reichstag por decreto, se recurriría a una nueva disolución, que, probablemente, sería realizada por el mismo Gobierno de von Papen. Sobre esto la "Vosszeitung" asegura que se tiene pensada la siguiente fórmula: No aceptar la dimisión del Gobierno von Papen, que presentaría a la Cámara sus últimos decretos. Si el Reichstag los rechaza, se publicarían de nuevo con ligeras modificaciones, con objeto de que si otra vez fuesen desaprobados, tener el motivo necesario para disolver el Parlamento.

Hitler a Berlín

NAUEN, 29 11,30).—Hace media hora se ha publicado una nota oficiosa en la que se anuncia que en vista de la gravedad de la situación, el Presidente de la República no ha decidido todavía la solución que se dará a la crisis, con objeto de dar tiempo a los negociadores de un Gobierno con apoyo de una mayoría parlamentaria a agotar las oportunidades que se ofrezcan para ello. Se deja entender que probablemente hasta el jueves no se conocerá el nuevo Gobierno.

Es seguro ya que Hitler llegará a Berlín mañana por la mañana, pero, según los círculos racistas, la entrevista con el general Schleicher quedará reducida a discutir la posibilidad de que el Gobierno tenga el número de votos suficiente para aplazar las sesiones del Reichstag hasta el día 10 de enero, con objeto de dar tiempo a negociaciones más amplias.

El órgano de los racistas, "Der Angriff", asegura que Hitler se negará rotundamente a ello, pero en los círculos políticos de Berlín no se pierde la esperanza de que el jefe racista se muestre menos intransigente de lo que dicen sus partidarios, porque, dicen, es difícil creer que Hitler haga el viaje a Berlín solamente para decir que no.

Algún periódico más optimista que los demás, saldrá mañana con el rumor de que todavía no ha perdido el jefe racista todas las probabilidades de presidir un Gobierno de coalición.

El presente número de
EL DEBATE
consta de
DOCE PAGINAS
Su precio es de DIEZ CENTIMOS

EL GOBIERNO CONSIGUIO APLAZAR EL DEBATE

Planteó la cuestión el jefe de la derecha

Obtuvo la promesa de que no se decidirá nada sin consultar al Parlamento

Se dice que Norteamérica exigirá solamente los intereses

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 29. — El tema estaba en la calle desde el primer momento. Bastó que alguien insinuase la sospecha que después se ha convertido en certidumbre, bastó el presentimiento de la mala acogida por parte de Wáshington a la súplica europea, para que las palabras adquiriesen valor de santo y seña: "No pagaremos". Con esa casi mística unanimidad que identifica todos los franceses en los momentos graves, la actitud fué tomando caracteres de consigna. Y ya a última hora, ante la efervescencia popular y patriótica, ¡quién podría decir que era el tema el que estaba en la calle o era la calle quien estaba en el tema! Pero las cosas podrán quedarse así en mero anhelo multitudinario infructuoso; puede acontecer que el Gobierno, sordo a los clamores del país, obrase por cuenta propia y en secreto.

No es la primera vez que esto acontece en la política democrática. Tantos reproches a los pactos de familia de tradición monárquica, tantos denuestos oratorios a la diplomacia del antiguo régimen, no han impedido en España que el pueblo se encontrase ante el hecho consumado de un tenebroso pacto de San Sebastián que no había ni autorizado ni contraído. La verdad es que si no en la doctrina, al menos en lo real, han intimado siempre la democracia y el tapujo. Primero los Gobiernos acuerdan, luego piden confirmación de los hechos irreparables. Así ocurrió en España ante el más importante problema de nuestra historia. Así acaba de ocurrir aquí en estos mismos días con ese pacto francosoviético que nadie acierta la explicación ni nadie tampoco se apresura a esclarecer.

Temiendo una segunda sorpresa en el asunto de las deudas americanas, anticipándose a la posible veleidad de un gobernante que concibe la política según los vagos y confusos modos sentimentales del romanticismo, el diputado Luis Marín planteó hoy inopinadamente en la Cámara el tema callejero, pidiéndole al Gobierno una concreta declaración sobre el pago del 15 de diciembre. Sintiéndose intérprete del deseo común, expresó el político derechista la necesidad de adoptar una actitud en consonancia con los intereses nacionales. Según Marín las razones del derecho se unen en este caso a las exigencias de los hechos. Francia no puede pagar. Pero, además —son sus palabras—, no debiera hacerlo aunque pudiese. "Es indudable—agregó—que entre las reparaciones y las deudas existen una relación de solidaridad y dependencia. Esta relación ha sido proclamada por toda la Cámara en otras ocasiones; ahora más que nunca es menester que el Parlamento confirme este vínculo."

Para que la Cámara hiciese pública su voluntad presentó el prestigioso leader de la Federación republicana una moción en este sentido. Entonces se pudo ver por parte del Gobierno el deseo de introducir demoras y dilaciones. Malvy hizo saber que Herriot se había comprometido a no decidir nada hasta después de consultar a los organismos técnicos. La obstinada insistencia del político derechista no logró que el debate se plantease en toda su amplitud. Pero fué suficiente, en cambio, para que la voluntad de la Cámara se expresase unánimemente y para que el Gobierno tuviese que prometer que ahora, al menos, no se encontraría el país ante hechos consumados. Aunque sólo fuera por esto, ya hubiese significado un éxito de intervención. Pero, además, es evidente que los signos de la voluntad del Parlamento han de impresionar mucho a Wáshington. Esta firme voluntad de Francia, unida a las consecuencias que para el mismo comercio americano podría tener el descenso de la libra, será sin duda suficiente para que comience a plantearse en Norteamérica la posibilidad de encontrar una nueva fórmula. Tal vez ésta pudiera consistir en el hecho en que los países europeos pagasen en este plazo solamente los intereses, dejando para más adelante el acometer de una vez el problema general de las deudas.—E. M.

Lea usted los anuncios por palabras; en ellos encontrará diversas ofertas interesantes

Hoy hablará Herriot en la Comisión de Hacienda

El Gobierno inglés tiene preparada ya la segunda nota insistiendo en la moratoria

Parece que será enviada hoy a Wáshington

PARIS, 29.—La Cámara de Diputados ha celebrado sesión esta mañana para discutir la cuestión de la apertura de créditos del ejercicio 1931-32, a título de presupuesto general.

Luis Marín plantea una cuestión previa pidiendo que se abra debate sobre la cuestión de las deudas, con objeto de evitar que la Cámara se encuentre ante un hecho consumado, en lo que se refiere al vencimiento de 15 de diciembre. Recuerda que los Estados Unidos sólo debían cobrar, mientras pagara sus deudas Alemania; que el voto de la Cámara de Diputados fué unánime y que, al examinar la propuesta Hoover, Herriot declaró que esto solidarizaba las deudas y las reparaciones.

El ministro del Presupuesto hace uso de la palabra para poner de relieve la necesidad urgente de votar hoy mismo la lista de créditos, y dice que si Marín mantiene la cuestión previa, el Gobierno plantea la cuestión de confianza.

El subsecretario de Negocios extranjeros declara que la Cámara no se encontrará ante un hecho consumado, y que habrá debate sobre el asunto antes del 15 de diciembre.

Malvy, presidente de la Comisión de Hacienda, propone a Marín que presente su proyecto de resolución ante la misma, y así obtendrá el debate y la votación que desea. Contando con ello, Marín retira su propuesta.

Sobre este problema hablará mañana Herriot ante la Comisión de Hacienda, pero ya ha advertido que no podrá dar a conocer la actitud definitiva de las potencias deudoras de los Estados Unidos a consecuencia de las negociaciones entabladas actualmente.

Se sabe que M. Louis Marín presentará mañana ante la Comisión un proyecto de resolución, recordando la decisión adoptada por la Cámara en julio del año 1929, al ratificar el acuerdo Berenger-Mellon sobre las deudas americanas subordinando todo pago a América a los pagos correspondientes por parte de Alemania.

Es posible que la Comisión se adhiera al punto de vista del Gobierno y aplace su decisión a una fecha posterior. Si, por el contrario, se pronunciara a favor de la moción, ésta será incluída en el *orden del día de la Cámara para el jueves* por la tarde, y el presidente del Consejo solicitaría el aplazamiento de la discusión hasta dentro de algunos días, comprometiéndose, sin embargo, a no colocar a la Cámara ante un hecho consumado o bien plantearía la cuestión de confianza.

Es probable que fuera así, pues casi todos los diputados están convencidos de que la suspensión de los pagos de Alemania debe dar por resultado una suspensión simultánea de los pagos franceses.

La actitud de Inglaterra

LONDRES, 29.—En los círculos políticos se estima que la respuesta inglesa a la nota americana, actualmente en preparación, será uno de los más importantes documentos que Inglaterra ha dirigido desde hace mucho tiempo a una potencia.

La visita hecha esta tarde al soberano por el señor MacDonald, pone de manifiesto el alcance político de este acto, superior a una simple exposición de una tesis financiera.

Se hace observar, igualmente como muy significativas, las visitas que lord Tyrrell, llegado de París esta mañana, y que ha vuelto a salir esta tarde, ha hecho, sucesivamente, a sir John Simon y MacDonald, aunque oficialmente no se haya dado al viaje más que un carácter particular.

Los ministros se enterarán esta noche del texto de la respuesta.

* * *

LONDRES, 29.—Se cree saber que la segunda nota británica a los Estados Unidos, a propósito de la cuestión de las deudas, será enviada a Wáshington mañana miércoles.

El presupuesto

PARIS, 29.—La Comisión senatorial de Hacienda ha reelegido presidente por unanimidad a M. Joseph Caillaux.

La Comisión adoptó, según lo propuesto por el ponente, tres proyectos de ley relativos a los créditos abiertos por decreto en el ejercicio 1932, a la transferencia de los créditos del ejercicio de 1931-32 al ejercicio siguiente, y la apertura y anulación de créditos sobre el ejercicio de 1931-32.

Durante la discusión, el ponente señor Roy puso de manifiesto que en el ejercicio 1931-32 habrá un déficit de más de cinco mil millones que excede a todas las previsiones que se habían hecho. Ha expuesto también lo pesada que resulta la carga que existe sobre la Tesorería actualmente a consecuencia de todos los presupuestos deficitarios y ha expuesto la necesidad, si se quiere evitar en el porvenir grandes dificultades financieras, de no retroceder ante ningún sacrificio para equilibrar el próximo presupuesto.

323 ERUPCIONES EN DOCE HORAS

BANDUNG, 29.—El volcán Krakatoa da numerosos signos de actividad.

En doce horas se han registrado 323 erupciones.

EL CONSEJO APROBO AYER UNA NUEVA LISTA DE JUBILACIONES

Se trata de jueces y magistrados, y se hará probablemente pública hoy o mañana

Se aumentará el personal administrativo de Instrucción Pública

Pasan a Agricultura los servicios de política agraria encomendados a Trabajo

UN CREDITO EXTRAORDINARIO PARA LA R. AGRARIA

Se autorizó la reaparición de todos los periódicos, excepto "La Correspondencia"

A las once treinta quedó reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra. Asistieron todos los ministros, incluso el de Marina. La reunión terminó a las tres menos cinco de la tarde. A la salida, los ministros no hicieron manifestaciones de interés, excepto el de Gobernación, que dijo a los informadores que habían sido autorizados a salir el "A B C", "El Mundo", "La Unión", y todos los demás periódicos suspendidos, excepto "La Correspondencia", y que podían salir cuando quisieran.

De lo tratado se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

El Consejo ha continuado el estudio del proyecto de constitución del Tribunal de Garantías constitucionales. Decreto transfiriendo al ministerio de Agricultura los servicios de política agraria actualmente encomendados al ministerio de Trabajo. Idem cediendo al Ayuntamiento de Santiago de Compostela parte del edificio que perteneció a la Compañía de Jesús, para instalar seis escuelas de niños y seis de niña. Idem cediendo al Ayuntamiento de Granada el edificio que fué residencia de los jesuítas, para dedicarlo a grupo escolar.

Obras Públicas.—Expediente para el proyecto reformado de obras del muelle trasatlántico en Vigo. Idem para adquirir por concurso dos ganguiles con destino al puerto de San Esteban de Pravia.

Instrucción Pública.—El ministro ha dado cuenta de la situación administrativa existente en su departamento por la insuficiencia de personal para atender las necesidades de los servicios, habida cuenta del incremento de la población escolar y de los nuevos centros de enseñanzas creados. El Consejo autorizó al ministro para resolver los asuntos pendientes en su departamento, de acuerdo con las exigencias que hubo que exponer. Se aprobó un proyecto de decreto creando en Guadalajara la escuela de capataces agrícolas especializados en motocultivo, y otro ensanchando la esfera de acción de la escuela elemental de trabajo de Salamanca con una sección agraria a la que se destinan tierras y créditos. También se aprobó un proyecto de decreto para presentar en las Cortes un proyecto de ley regularizando el contrato del Ayuntamiento de Bilbao con el Estado para fijar las aportaciones respectivas para la construcción de escuelas. El Gobierno, después de leer el proyecto de decreto sobre la inspección de Primera enseñanza, lo aprobó. Por último, se aprobó también la elevación a profesional de la Escuela de Comercio de Oviedo.

Agricultura. — Aprobación de varios

Indice - resumen

30 noviembre 1932

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3
Los sucesos de ayer ..... Pág. 4
La sesión de Cortes de ayer. Pág. 5
Deportes ..... Pág. 6
Cinematógrafos y teatros... Pág. 6
La vida en Madrid ..... Pág. 7
Crónica de sociedad ..... Pág. 7
Radio ..... Pág. 8
Información comercial y financiera ..... Pág. 9
Mirando hacia el..., por Lorenzo Riber ..... Pág. 12
Volutas de humo, por "Curro Vargas" ..... Pág. 12
Postales de Francia (En el aniversario de Marcel Proust), por Eugenio Montes ..... Pág. 12
Paliques femeninos (Epistolario), por "El Amigo Teddy" ..... Pág. 12
Cuando se ha mentido (folletín), por B. de Buxy... Pág. 12

—o—

MADRID.—Clausura de la Asamblea extraordinaria de peritos agrícolas (**página 4**). — Los próximos presupuestos municipales.—Conferencia del señor Machimbarrena en la Unión Iberoamericana (**página 7**).

—o—

PROVINCIAS.—Gestiones para resolver el problema de la vivienda en Barcelona.—Clausura de la Asamblea de la Derecha Regional Valenciana. Se teme la pérdida de los altos hornos en La Felguera (**página 3**).

—o—

EXTRANJERO. — Ayer se firmó el tratado francorruso.—La Cámara francesa parece dispuesta a negarse a pagar la deuda a Norteamérica.—Hitler vuelve a Berlín. Hoy conferenciará con el general von Schleicher (**página 1**).

expedientes de la provincia de Badajoz sobre aplicación del decreto de intensificación del cultivo. Decretos sobre personal. Expediente de modificación del reglamento del Cuerpo de agentes comerciales.

Hacienda.—Suplemento de crédito para clases pasivas. Crédito extraordinario para la Reforma agraria. Recurso contra el acuerdo del Jurado de Utilidades. Suplemento de crédito por diferencia de cambios. Proyecto de ley sobre tributación de autobuses y autocars franceses. Proyecto de ley modificando el procedente para enjuiciar los delitos de evasión de capitales.

Gobernación.—Decreto aprobando el reglamento provisional, general y orgánico de la Cruz Roja. Autorizando al ministro de la Gobernación para presentar a las Cortes un proyecto de ley por el que se autoriza al Banco de Crédito Local para que entre las características de la emisión que dentro de las condiciones establecidas en sus disposiciones orgánicas, realice en lo futuro, pueda introducirse la modalidad de la amortización pro primas o lotes. Idem disponiendo la amortización en la clase de oficiales de segunda del Cuerpo de Telégrafos del número de plazas que se precisa para enjugar el incremento que en el presupuesto de clases pasivas haya representado las jubilaciones de funcionarios de dicho Cuerpo llevadas a efecto en virtud del decreto de 9 de marzo último. Determinando las condiciones que deben reunir las autorizaciones de estaciones radiofusoras de pequeña potencia y el número de esas autorizaciones. Autorizando la presentación de un proyecto de ley socilitando autorización para arbitrar recursos con que establecer los servicios de radiofusión del Estado."

El ministro de Marina dijo al salir que se encontraba mucho mejor de salud. Respecto al proyecto de Tribunal de Garantías constitucionales manifestó que no se había terminado aún su estudio debido a la gran cantidad de expedientes y asuntos que tuvieron que aprobar. Pero acordaron dejarlo pendiente para el próximo Consejo, probablemente para el ordinario del viernes.

AMPLIACION

El Consejo prosiguió ayer el estudio del proyecto del Tribunal de Garantías constitucionales y como en el anterior, el estudio fué detenidísimo. Por esta razón y por tener que despachar otros muchos asuntos pendientes, no se pudo adelantar sino tan sólo dos artículos, por lo cual se requerirán dos Consejos más para terminarlo. Además de la reunión ordinaria del viernes el Gobierno dedicará a este asunto exclusivamente otro Consejo.

El personal de Instrucción

Los decretos del ministro de Instrucción pública llevaron también bastante tiempo. Según aclaración que hizo el señor De los Ríos el relativo al aumento de personal es para atender a los nuevos servicios creados en su departamento. No tiene nada que ver con la reorganización de plantillas que está ahora en estudio, ni con el Estatuto de funcionarios, pues entiende el ministro que ambos son problemas cuya deliberación y resolución corresponden íntegramente al Gobierno en pleno por afectar a todos los departamentos ministeriales.

Las Escuelas especiales

En el Consejo se aprobó también un proyecto de decreto que redactarán conjuntamente los ministros de Obras públicas y Agricultura para poder declarar supernumerarios dentro del escalafón de Instrucción pública a los profesores de las Escuelas especiales afectas a aquellos departamentos.

La reaparición de los periódicos

En cuanto a la reaparición de "A B C" y demás periódicos suspendidos, ya parece que fué objeto de deliberación en el Consejo anterior. Planteado ayer nuevamente el asunto por el ministro de la Gobernación, hubo, según nuestras noticias, un pequeño debate, al final del cual prevaleció el criterio de autorizar la salida, y así se acordó dejar al señor Casares Quiroga que lo hiciera público bien a la salida del Consejo o en otro momento oportuno.

Nueva lista de jubilaciones

El ministro de Justicia llevó al Consejo, y fué aprobada, una nueva lista de jubilaciones, en la que todos los que figuran, a excepción de dos jueces, son magistrados. Algunos de ellos ocuparon cargo con la Dictadura y aun con el Gobierno del general Berenguer. Probablemente la lista se hará pública hoy o mañana.

La tributación de autobuses

Hacía algunos meses que Francia había reclamado del Gobierno español el régimen de reciprocidad y que se tratara a los automóviles franceses que atraviesan la frontera como a los automóviles españoles que pasan a Francia. Así se acordó; pero en vista de que en el decreto sólo se había empleado la palabra automóvil, ello ha dado lugar a que se presenten algunas dificultades en la interpretación, se ha acordado por un proyecto de ley aprobado en el Consejo hacer extensiva la aplicación del decreto mencionado a "autocars" y camiones.

La evasión de capitales

Respecto a la evasión de capitales, se acordó modificar la ley de contribución y defraudación a la Hacienda pública en materia de moneda. Así se convertirá en un estado de derecho lo que ya es de hecho en la actualidad, ya que se creará un solo Juzgado, con residencia en Madrid, y hará más rápida en la práctica la instrucción de esta clase de expedientes y procesos.

El Estatuto de funcionarios

El ministro de Hacienda, refiriéndose al Estatuto de Funcionarios, ha manifestado que no ha habido tiempo de redactarlo por la complejidad del asunto, y que, una vez aprobados los presupuestos, el Gobierno se ocupará de esta cuestión.

—Es éste—dijo el señor Carner—un problema difícil de resolver. Por eso no debe extrañar el hecho de que, habiéndose empezado a examinar el proyecto en abril del año pasado, aún no se haya podido ultimar su estudio, ya que había que cifrar cantidades y podía haberse cometido un error de muchos millones de pesetas.

Al establecerse en el proyecto de Estatuto el sistema de ascensos por quinquenios había que examinar uno por uno los expedientes de los funcionarios, lo cual ha impedido cumplir el compromiso de terminarlo para acoplarlo a los nuevos presupuestos. Si se me pregunta sobre el asunto en la Cámara, repetiré lo que he dicho a ustedes, siendo mi criterio que debe informar la Comisión interministerial, y de esta forma en seis o siete Consejos se resolverá el asunto.

Otras notas políticas

Las Comisiones arbitrales

Ante el paso que han dado las Comisiones mixtas Arbitrales de la Propiedad rústica y de las industrias agrícolas, se hablaba ayer de la dimisión de su presidente, el señor Ruiz Manent, y para sustituirle se daban los nombres del señor Feced, actual director de Industria, y del diputado radical-socialista señor López Goicoechea.

Los funcionarios de Instrucción

Según nos comunica en una nota la Unión Nacional de Funcionarios Civiles se han examinado ya las varias cuestiones que el personal de Instrucción pública tiene planteadas en orden a sus aspiraciones, y anticipa que ello hará viables los deseos del mismo en plazo muy breve.

Los funcionarios de Correos

Nos envían la siguiente nota:

"La Junta directiva de la Agrupación Postal ha lanzado a la publicidad una nota en la que protesta contra el acuerdo tomado por una Asamblea de representantes de los funcionarios de Correos, en virtud del cual los habilitados descontarán de los haberes de los funcionarios una cuota para el sostenimiento del Hogar Escuela de Huérfanos de este Cuerpo. La Junta directiva aconseja no se haga efectiva dicha cuota, niega validez a la representación de los que votaron el acuerdo y carácter legal al reglamento de tal institución, carácter que no le pudo prestar, añaden, la firma del señor Galarza."

Una investigación

La "Gaceta" de ayer publica una orden del ministerio de Obras públicas, por la que se dispone que por don Alfonso Rojo y Puertas, consejero-inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, se instruya expediente para averiguar la certeza de los hechos denunciados por la Federación de Obreros y Empleados de las Juntas de Obras de Puertos de España.

ULTIMA HORA

Hallazgo de 49 bombas en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 29.—La Policía ha practicado un reconocimiento infructuoso en el domicilio de Emilia Varela, de treinta años, natural de Bilbao. También practicó otro reconocimiento en la peluquería Varela, sita en la calle de Birmingham, próxima al Sindicato Unico, bajo uno de cuyos escaparates se encontraron 49 bombas de mano, dispuestas para ser cargadas. También se encontraron cinco bombas de piña, dos botes con ocho kilos de metralla, 10 kilos de dinamita y 20 metros de mecha; un proyectil de obús del 15, con un peso de 60 kilos, y 18 casquillos.

Para preparar las bombas había un laboratorio en una habitación próxima, cuya puerta estaba disimulada con un armario. Todo este material fué retirado en un carro de Artillería.

Varela vino de Zaragoza en el mes de abril último, y desde entonces se le venía vigilando.

También ha sido detenido el dueño de la casa donde se hospedaba Varela y tres individuos más.

Nieva en Madrid

Tres y cinco de la madrugada. Comienza a caer sobre Madrid una nevada de copos menudos y abundantes. En los tejados y en los rincones de poco tránsito cuaja brevemente la ligera capita blanca. Los trasnochadores huyen, refugiados en capas y gabanes, hacia el amparo del hogar. El frío es intenso.

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 29)

Pesetas (34,33), 34,33; dólares (4,21), 4,21; libras (13,45), 13,32; francos franceses (16,46), 16,45; ídem suizos (80,90), 80,90; coronas checas (12,40), 12,40; ídem suecas (72,95), 72,95; ídem noruegas (69,35), 68,95; ídem danesas (70), 69,30; liras (21,48), 21,47; pesos argentinos (0,87), 0,86. Deutsche und Disconto (75), 75; Dresdner (61,75), 61,75; Commerzbank (53,50), 53,50; Reischsbank (128,12), 127,25; Nordlloyd (17,25), 17,37; Hapag (16,37), 16,50; A. E. G. (33,25), 32,25; Siemenshalske (121), 119; Schukert (73,12), 71,12; Chade (155), 155,50; Bemberg (61), 60,25; Glanzstoff (71,25), 69,50; Aku (56,37), 55; Igfarben (95), 94,50; Polyphon (42,50), 42,87.

SE CREA UNA ESCUELA DE CAPATACES AGRICOLAS EN GUADALAJARA

Acto de propaganda del Estatuto valenciano en Alcira

Peticiones de los auxiliares de Juzgados de Instrucción

Escuela de Capataces

GUADALAJARA, 29.—Ha causado gran satisfacción la noticia de la concesión de Escuela de Capataces Agrícolas, que es una modesta compensación de los elementos oficiales por otros beneficios perdidos.

El Estatuto valenciano

VALENCIA, 29.—En Alcira se ha celebrado un acto de propaganda valencianista en favor del Estatuto. El mitin fué organizado por los partidos socialista y radical socialista.

Los auxiliares de Juzgados

VIGO, 29.—En una reunión celebrada por los auxiliares de Juzgados de Instrucción se acordó enviar al Gobierno, ministro de Justicia y a las Cortes, sendos telegramas pidiendo se les equipare en sueldo y haberes pasivos a los demás funcionarios de la Administración del Estado, si quieren independizar y dignificar la Justicia. El telegrama lleva más de 200 firmas.

La jubilación de catedráticos

SANTIAGO, 29.—Los estudiantes católicos del Magisterio han dirigido un telegrama al ministro de Instrucción pública, en el que protestan de la jubilación anunciada de 33 catedráticos de la Normal.

Represalias

HUELVA, 29.—El gobernador manifestó a los periodistas que, en el pueblo de Galarosa, en el domicilio de don José Sánchez Castilla, había hecho explosión un petardo y causó grandes desperfectos. El señor Sánchez Castilla, perteneciente a la derecha republicana, presentó su candidatura para la elección de juez celebrada el pasado domingo, elección que habrá de repetirse a causa de la rotura de una urna.

El embajador del Japón

ALGECIRAS, 29.—Procedente de Gibraltar, ha llegado el embajador del Japón en España. Se hospeda en el Hotel Cristina.

La Cámara de Comercio

ZARAGOZA, 29.—En la Cámara de Comercio se ha celebrado una reunión. Durante la misma, se leyó una carta en la que se da cuenta de que una sociedad obrera de Granada impedía la venta en dicha ciudad de somieres de una fábrica de Zaragoza, y se acordó que la Cámara adopte las medidas oportunas para evitar que continúe esta situación. También el presidente de la Cámara dió cuenta del proyecto de leyes cooperativas que está en estudio de la oportuna Comisión parlamentaria y se propugnó que ésta no cause perjuicios al comercio libre.

Un banquete

VIGO, 29.—Los maestros de la provincia han obsequiado con un banquete a su compañero y diputado a Cortes don José López Varela, con motivo de haber obtenido la plaza de inspector de Primera enseñanza.

Lluvia benéfica en Murcia

MURCIA, 29.—Después de pertinaz sequía, llueve copiosamente desde la madrugada última. Con este motivo podrá efectuarse la siembra en gran parte de la provincia, donde todavía no se había realizado por falta de agua.

* * *

CARTAGENA, 29.—Al cabo de varios meses de pertinaz sequía, desde anoche llueve copiosamente en todo el término municipal de Cartagena, con gran regocijo de los campesinos, que están desesperanzados de que el Gobierno apruebe el proyecto de riegos, que duerme en el Ministerio de Obras públicas. En el barrio bajo se inundó una casa y tuvieron que acudir los bomberos.

En Algeciras

ALGECIRAS, 29.—Reina en ésta temporal de aguas y sopla un frío intensísimo.

Henry Ford ha mejorado

DETROIT, 29.—El magnate del automóvil, Henry Ford se encuentra muy mejorado después de la operación sufrida el sábado, a la que siguió un estado de bastante gravedad.—**Associated Press.**

LOS ECOS DE ALEMANIA Y NORTEAMERICA

EL RADIOESCUCHA INGLES.—¿Dónde oí yo estos discursos antes?

("Glasgow Record".)

Protestas contra Alfonso Costa en Portugal

Sus propios amigos censuran sus declaraciones

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 29.—La interviú del doctor Alfonso Costa publicada en el "Diario de Noticias", ha causado sensación por su espíritu reaccionario, porque significa el desconocimiento de la situación política actual del país, de la que se encuentra alejado desde hace años. Al propio partido republicano histórico le ha desagradado la interviú que califica de improcedente. El directorio del partido republicano radical ha enviado a los periódicos una nota en la que dice que por grande que sea la categoría de Alfonso Costa, la interviú no representa más que un acto personal y de su exclusiva responsabilidad, ya que ningún partido le ha conferido mandato para que haga esas declaraciones. El directorio considera inoportuna la interviú sobre todo y principalmente, dadas las circunstancias en que ha sido producida. En cuanto a las amenazas que lanza, dice que no servirán más que para malas inteligencias y asegura que la política y la labor que se desarrolle se realizará por medio de los representantes legítimos del país.—**Correia Marques.**

* * *

N. de la R.—Costa en la interviú publicada en el "Diario de Noticias" dice que el mundo va hacia el socialismo integral y que es necesario colocar al pueblo portugués dentro de Europa porque está en el polo opuesto. Termina diciendo que la separación de la Iglesia y el Estado debe completarse con la disolución de las Ordenes religiosas.

"Yo tengo aún mucho que hacer en nuestro país. No debe cogerme inactivo la oportunidad en que la nación sustituya su actual sistema político. Mañana, cuando la Dictadura sea sustituída por un régimen de libertades, estaré completamente a la disposición del pueblo portugués para ayudarle a levantarse del abismo en que le ha sepultado la Dictadura y a resolver los graves problemas. El Gobierno constitucional que sustituya a la Dictadura debe tener la adhesión de todos los republicanos y hacer una política claramente de izquierda. Cuando la Dictadura sea sustituída, cabrá seguramente sancionar y aplicar penas; pero los hombres que gobiernen después tendrán tanto que hacer en la reconstrucción del país, que nadie se ocupará en destrozar personas."

La independencia

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 29.—Pasado mañana se celebrará con actos oficiales y desfiles militares, a los que asistirá el presidente de la República y el Gobierno, la conmemoración de la independencia de Portugal, de España, en el año 1640. Este año tendrá de particular esta conmemoración, que en el desfile tomarán parte 20.000 niños de las escuelas de Lisboa.—**Correia Marques.**

EL CANAL DE PANAMA, CERRADO

BALBOA, 29.—Se ha suspendido el tráfico en el Canal de Panamá a causa de haberse desbordado el río Chagre, que desemboca aproximadamente a la mitad del canal.

La suspensión del tráfico será temporal.—**Associated Press.**

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Guardias de Asalto en el Instituto de Sevilla

Declararon la huelga los estudiantes de la F. U. E.

SEVILLA, 29.—Esta mañana, los elementos de Bachillerato de la F. U. E., declararon la huelga por no haberse atendido unas peticiones que tenían formuladas con respecto al plan de estudios. Con este motivo, se produjeron algunos incidentes y los huelguistas rompieron una verja y varios bancos.

En estos desórdenes tuvo que intervenir una pareja de guardias de Asalto, que penetraron en el Instituto aporreando, al parecer, a unos muchachos. Esto excitó los ánimos y el Comité directivo de la F. U. E., ha enviado una nota a la Prensa protestando la intervención de los guardias de Asalto dentro del centro docente. Anuncian, además, que declararán la huelga por cuarenta y ocho horas y que el movimiento está apoyado por los estudiantes de la Universidad.

Con este motivo, hoy no ha habido clases. Los comisionados han visitado al gobernador para protestar en igual sentido. El gobernador, refiriéndose a estos incidentes, dijo que el asunto no estaba muy claro y que ha ordenado que se esclarezcan los hechos, para exigir las oportunas responsabilidades, aprovechando la ocasión para recordar a la fuerza pública la obligación en que se encuentra de no penetrar en los centros docentes, sin autorización de las autoridades escolares. pero, desde luego, también recuerda a los estudiantes que deben conducirse con la debida cordura, para evitar los lamentables incidentes de esta mañana.

China, contra los vestidos demasiado cortos

NANKIN, 29.—Las muchachas que llevan vestidos demasiado vaporosos o reducidos de tela serán condenadas a una quincena de cárcel, según una nueva ley que será aprobada en breve.

Hasta ahora no se había adoptado ninguna disposición contra los vestidos europeos, tan ligeros de tela, y que eran considerados como inmorales por las personas apegadas a las tradiciones.

Como las muchachas chinas imitan cada día más a sus hermanas las occidentales, las autoridades han considerado preciso intervenir para que no se pierdan las buenas costumbres del país.

La nueva ley considerará "pecaminosos" los vestidos sin mangas, los que permitan enseñar las piernas y los que luzcan escotes demasiado pronunciados

Un vuelo París - Argelia

ORLY, 29.—El avión trimotor "Arcen-ciel" saldrá esta noche, a las doce o a la una, de Le Bourget para intentar efectuar la unión París-Argelia y regreso.

La tripulación está compuesta por los aviadores Mermoz, Mailleux y Cartier, un ingeniero radiotelegrafista y un mecánico.

La Conferencia del Trabajo

GINEBRA, 29.—La Oficina Internacional del Trabajo ha invitado a todos los Estados a la Conferencia que se reunirá en Ginebra el día 10 de enero próximo, la cual se ocupará de la reducción de las horas de trabajo, con objeto de permitir el empleo de mayor número de obreros y obtener así una atenuación de la crisis del paro forzoso.

AYER SE REUNIO EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA REFORMA AGRARIA

EL PROBLEMA EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Confusión peligrosa entre el cultivo deficiente y el paro obrero

Restablecido ya de su dolencia el señor Vázquez Humasqué, presidió la sesión que ayer celebró el Consejo del Instituto de Reforma Agraria.

Debía dedicarse ésta principalmente a tratar del decreto sobre Intensificación de cultivos, pero se discutió el asunto con tal detenimiento que no pudo tratarse de ningún otro, aunque la sesión duró más de tres horas.

Los representantes de la propiedad han alegado que el decreto originario relativo a Badajoz, y los que se han dado después para extender sus disposiciones a las provincias de Cáceres, Cádiz, Sevilla, Granada y Málaga, y el que ha publicado la "Gaceta" del domingo último, con aclaraciones al primero, han vulnerado los preceptos de las Bases de la Reforma agraria, y al hablar de la nueva clase de arrendamientos forzosos, han borrado las garantías que aquéllos otorgan a los propietarios cuando se trata de las ocupaciones temporales; han puesto en manos del arrendatario el canon que la ley quiere que vaya directamente a las del propietario; cambiaron la entidad que ha de responder del pago de ese canon; han alterado las bases que la ley establece para la determinación del mismo; añadido nuevas condiciones para que las fincas puedan quedar fuera del alcance de la Reforma agraria, y, mermado la intervención del Instituto, dejando casi todo a la decisión de los técnicos.

Combatieron también los acuerdos de la reciente Asamblea de Badajoz y, especialmente, la proposición del alcalde de Mérida.

El representante del Banco Hipotecario solicitó que cuando se apliquen los preceptos del decreto de intensificación de cultivos a fincas hipotecadas por este Banco, se detraiga del canon que haya de entregarse el importe de las cuotas semestrales de amortización e interés de los préstamos.

El presidente defendió la doctrina desarrollada en los decretos por la necesidad de salir de las difíciles situaciones de hecho, creadas por las circunstancias y porque no pudiendo aplicarse inmediatamente las disposiciones de la ley de la Reforma agraria, que están sujetas a requisitos y plazos que no se pueden atropellar, es necesario arbitrar otro medio de resolver los conflictos que se han ido produciendo y preparar desde ahora las labores necesarias para que la sementera del año próximo pueda hacerse ordenadamente. No bastaba—dijo—la ley del laboreo forzoso, que no obligaba mas que a sostener los cultivos tal como vinieran haciéndose, y era preciso dar un paso más, como se ha hecho en los últimos decretos, estableciendo la obligación de cultivar todo aquello que sea susceptible de un cultivo permanente y que no haya de resultar antieconómico. Por lo demás, prometió proceder de acuerdo con los propietarios hasta donde esto fuera posible.

Habla el ingeniero

El ingeniero que ha estado ocupándose de estos asuntos en la provincia de Badajoz leyó un estado de los convenios celebrados para cultivar tierras destinadas, hasta ahora, a la ganadería, habiéndose procedido, según él, con mucho cuidado para que la ganadería no padezca, ya que ésta seguirá siendo la producción principal de muchas fincas de gran extensión. En el presente año, esas superficies sustraídas al pastoreo, no traerán inconvenientes por ser año de abundantísimos pastos, pero parece deducirse de sus palabras, que, en años normales, para evitar que la ganadería se resienta, será menester que el régimen de pastoreo, en libertad, se combine con el cultivo de plantas forrajeras y la estabulación relativa. No niego que la ley de Términos Municipales haya agravado algunas veces los conflictos y que algunos censos de campesinos se hayan hecho con cierta ligereza, ni tampoco que se hayan roturado fincas, que siempre deberán destinarse a pastos, pero cree que los decretos son justos si se aplican con la debida prudencia.

A los representantes de los arrendatarios les parecen bien esas últimas disposiciones del Ministerio de Agricultura si al aplicarlas se respetan los derechos de sus representados, y a los obreros—todos ellos afiliados a la Federación de los Trabajadores de la Tierra—les parecen todavía mejor porque, a su juicio, aumentarán el trabajo, considerándolos, por tanto, como un buen remedio del paro forzoso.

Paro y cultivo deficiente

De nuevo, los representantes de la propiedad arguyeron que es una equivocación gravísima el confundir el paro con el cultivo deficiente. Ninguno de los seis vocales de esta representación—dijeron—defiende el concepto del dominio absoluto; todos creemos que la propiedad, además del fin individual y familiar, tiene un aspecto social, y que, por tanto, tiene derecho el Estado a imponer la intensificación de cultivo cuando lo exijan verdaderas necesidades sociales. Es una cuestión de proporción, de medida, y creemos que este límite, de lo justo, se ha traspasado, y que la propiedad no tiene ya el respeto y las garantías que necesita. El propietario rural estará obligado a cultivar bien sus tierras, cada una según su naturaleza, pero cumplido este deber no puede exigírsele que sostenga a los parados: esa carga no puede echarse por completo sobre los hombros de los terratenientes, sino que ha de considerarse—reducida a los límites de lo rigurosamente exigible—como obligación colectiva de todo el cuerpo social.

Y no puede sostenerse más tiempo ese avasallamiento del propietario rural, a quien, después de exigírsele el recargo del 10 por 100 sobre la contribución, se le imponen los alojados (a un propietario de Cáceres se le han impuesto 97 con un jornal de cuatro pesetas), y después de ver invadidas sus fincas por braceros y yunteros, todavía se le van a imponer los preceptos de los decretos de intensificación de cultivos Aplíquense éstos con tino y energía, pero libérese al mismo tiempo al propietario de aquel impuesto y de aquellas dos vejaciones.

Y, de todos modos, cuantas resoluciones importantes hayan de tomarse en esta materia, lleven, como indispensable garantía, la intervención del Consejo Ejecutivo de la Reforma Agraria, que no es un cuerpo deliberante, sino ejecutivo, encargado no sólo de aplicar la ley de Reforma Agraria de septiembre último, sino todo cuanto directamente se refiere a la transformación de la propiedad rústica.

Tales parece que fueron los términos en que se desarrolló el debate que, a juzgar por lo que dijeron algunos vocales, ha de influir poderosamente en el criterio oficial para resolver las cuestiones que se vayan planteando al aplicar los decretos de intensificación de los cultivos.

Otro descubrimiento en torno a Colón

Un historiador portugués asegura que fué otro marino español el primero que hizo el viaje a América

SEVILLA, 29.—Se encuentra en esta capital el historiador portugués Jaime Cortesao, ex director de la Biblioteca Nacional de Lisboa, que ha venido para dar unas conferencias, invitado por el Centro de Estudios de Historia Americana. El señor Cortesao ha anunciado que en su próxima conferencia facilitará documentos interesantísimos, que prueban que un marinero de Palos de la Frontera estuvo en aguas de América antes que Colón.

El señor Cortesao dice que ha encontrado documentos demostrativos de que un marinero español llamado Pero Vázquez, estuvo en aguas de América y de él se habla en los pleitos de los herederos de los Pinzones, y fué él quien informó a Colón acerca de la existencia de tierras en el Occidente. El señor Cortesao se propone revelar por primera vez los documentos y las razones científicas que aseguran el viaje de este marino español a aguas de América. Tales documentos los ha encontrado en el archivo de la torre de Torubo, en Portugal, y un análisis detenido le ha llevado a la convicción de que ese fué el primer viaje a aquel país. El citado marino español estuvo a las órdenes de un navegante portugués, Diego de Teibe, que contrajo matrimonio en Sevilla con una Guzmán, y en una carabela hicieron varios viajes a la tierra del bacalao, en 1452, y al volver de uno de estos viajes, notaron, por las corrientes de los vientos, que había tierras en el Occidente. Este marinero fué precisamente quien le indicó a Colón la existencia de tales tierras en el Occidente.

El señor Cortesao se propone facilitar datos, los cuales no puede anticipar porque tiene un compromiso contraído con la Universidad de presentar en su próxima conferencia todos esos documentos de la historia de América.

Exámenes extraordinarios

La "Gaceta" de ayer publica una orden del ministerio de Marina, por la que dispone que se celebren exámenes extraordinarios en la segunda quincena del mes de enero en las Escuelas Oficiales de Náutica.

LOS FERROVIARIOS

La Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario ha dirigido a los organismos componentes del mismo una circular relacionada con el aumento de retribución que ha correspondido a los agentes ferroviarios.

En ella se dice que son muchos los organismos del Sindicato que se han dirigido a la Comisión ejecutiva para manifestar su pesar por la insuficiencia del aumento concedido, y que la Ejecutiva realizará gestiones para consolidar el aumento conseguido y, si fuera posible, incrementarlo. "No hay otra manera—añade—de trabajar con honra y provecho para los ferroviarios españoles, en cuanto se refiere a la posibilidad de conseguir que se consolide el aumento y de incrementar el mismo. Esas otras actividades que pretenden intimidar al Gobierno, amenazando con declarar la huelga general en ferrocarriles, más o menos revolucioaria, son ridículas e impropias de organizaciones serias y solventes."

En cuanto a las normas de distribución de la cantidad recaudada, que algunos organismos han calificado de poco equitativa, dice que el Comité Nacional no tiene inconveniente en manifestar que deben y pueden ser revisadas por el mismo organismo y modificadas, si procede, a la vista de las propuestas que se hagan.

Termina la circular desautorizando a los elementos sindicalistas y comunistas, que intentan celebrar un Congreso ferroviario el próximo mes de diciembre, porque carecen "de elementos, de virtud y de representación para tan elevadas empresas".

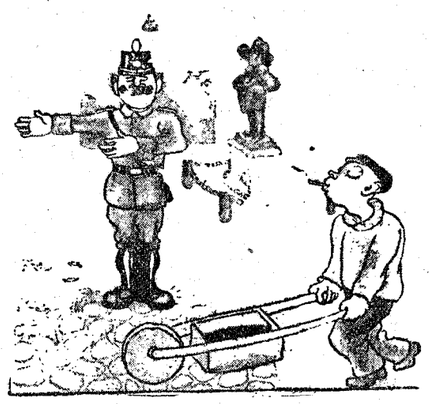

EL GUARDIA DE LA CIRCULACION EN LA ALDEA

("Deutsche Illustrierte", Berlín.)

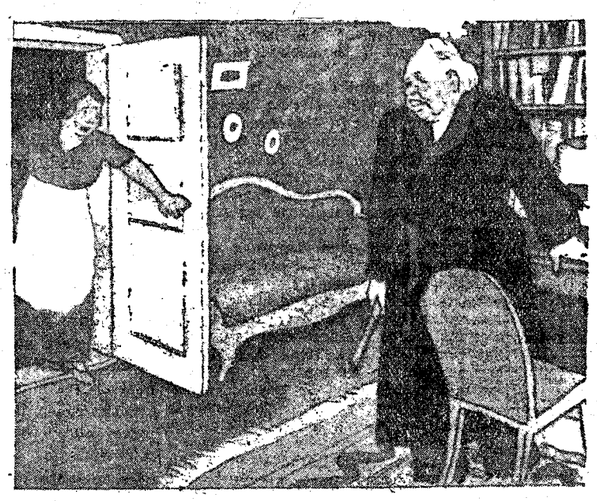

—Señor, un hombre desea verle.
—Dígale que no estoy.
—Ya se lo he dicho, y no se va.
—Pues, que pase, y yo se lo diré.

("Sondagsnisse Strix", Estocolmo.)

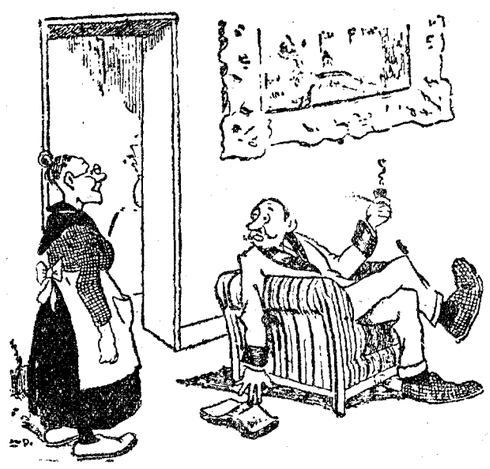

—Ese hombre que está cantando en la calle dice que si puede usted ayudarle en algo, señor.
—Imposible; tengo una voz malísima.

("Moustique", Charleroi.)

El problema de la vivienda obrera en Barcelona

Gestiones para la construcción de nuevos grupos de casas baratas. Se dice que Companys será designado presidente del Parlamento catalán. Se habla de Ventura Gassol para la presidencia del nuevo Gobierno de Cataluña

LOS OBREROS TEXTILES DE MANRESA, DECLARADOS EN HUELGA, VUELVEN AL TRABAJO

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 29.—El alcalde, señor Ayguadé, en su folleto acerca del problema de la habitación obrera en Barcelona, ha puesto de actualidad un tema por demás impresionante y lleno de interés: el de los barrios misérrimos, focos de todas las enfermedades y de todos los vicios, en donde se amontonan en dolorosa promiscuidad los desheredados de la fortuna. No todo son grandes avenidas, y comercios fastuosos, y palacios, y parques, y jardines y magníficos edificios con zócalos de mármol. Abunda en Barcelona la pobreza, suciedad y falta de higiene en mayores proporciones de lo que pudiera imaginarse.

Creemos difícil que ninguna otra población de España, ni quizás de toda Europa, supere a Barcelona en el aspecto repulsivo y trágico de sus barrios populosos, donde las condiciones higiénicas y de confort de algunas casas del distrito quinto son muy inferiores a las de las cuevas de los gitanos del Sacro Monte. El señor Ayguadé describe sucintamente con sobrias pinceladas el aspecto tétrico de algunas casas de esas barriadas sórdidas y malolientes tenebrosas que, aunque parezca un sarcasmo, están adosadas a las ramblas, donde se desborda la luz y la alegría y el lujo de la ciudad con una animación creciente y en un bullicio indiscutible.

Es impresionante el contraste de que en esta gran ciudad vivan 100.000 realquilados en las peores condiciones y existan pisos que albergan a cinco o más familias numerosas, con un espacio tan reducido que apenas da cabida para que una sola familia pueda vivir allí con mediano decoro. Existen barriadas enteras en que el amontonamiento de sus habitantes es tal, que los enfermos del tifus y tuberculosos comparten el lecho con otras personas, cuando no yacen por los pasillos sobre unas mantas, sin posibilidad de intervención terapéutica o profiláctica. Y así, las estadísticas demuestran la existencia de casas que son nidales de toda clase de infecciones, hasta el punto de arrojar un promedio anual de defunciones equivalente a la quinta parte de sus inquilinos, de modo que si éstos no se renovasen de continuo, en cinco años habrían muerto todos.

De cuantas cosas hemos tenido ocasión de contemplar en Barcelona, la que más fuertemente nos ha impresionado siempre ha sido esta miseria angustiosa e indescriptible, algo de pesadilla o de aguafuerte que se repite tras las paredes de las infectas casas del llamado barrio chino. Ese barrio chino de la leyenda, en que la suciedad y el vicio adquieren caracteres inauditos del más desvergonzado cinismo. Un barrio chino artificioso y convencional, preparado para atracción de forasteros y para admirar a los provincianos ingenuos que no acaban de comprender tales extremos de degradación. Y sin embargo, lo más interesante de este barrio del hampa es lo que no se ve, es la inconcebible miseria que arrastran seres humanos.

El folleto del doctor Ayguadé viene a recordar el pavoroso problema de la habitación que, con caracteres más agudos que en cualquier otra ciudad, tiene planteado en Barcelona, que en 1861 tenía 250.000 habitantes y hoy cobija a más de un millón, sin que las construcciones urbanas hayan crecido en iguales proporciones. Algo análogo a lo que ocurre con los hospitales, cuya insuficiencia plantea también un angustioso problema. Ahora se inician algunos intentos para remediar el problema. El domingo se inauguró un grupo de diez viviendas para obreros en la avenida de Torres Bagés, construído de acuerdo con las normas ultramodernas que preconiza el grupo de proyectos de la Gatepac, ayudado por la Generalidad. En la misma avenida se construirá una casa bloc que servirá de modelo para las que en lo sucesivo pretenda construir el Ayuntamiento y la Generalidad. El mayor obstáculo para emprender estas obras apremiantes de la casa del obrero estriba, más que en la falta de capital, lo que constituye una dificultad no pequeña, en las condiciones de inseguridad hoy existentes. En 1927 existían en Barcelona más de seis mil barracas en las que se amontonaba una población de cerca de 30.000 habitantes; el Patronato de la Habitación invirtió 30 millones en construir varios grupos de casas baratas que han hecho posible la destrucción de cinco mil de aquellas barracas. Desde hace más de un año los inquilinos de las casas baratas no pagan sus alquileres, y esto constituye un serio motivo de preocupación para las autoridades. Este precedente es lo que más puede influir para que fracasen las gestiones financieras con vistas a resolver el problema de la habitación obrera en Barcelona, que tanto preocupa, como médico y como alcalde, al doctor Ayguadé.—**ANGULO.**

Companys, presidente del Parlamento

BARCELONA, 29.—Para la presidencia del Parlamento catalán había dos candidaturas, una del señor Casanovas, jefe de la minoría de la Esquerra, en el Ayuntamiento, y la del señor Serra Hunter, rector de la Universidad. Sus partidarios no estaban dispuestos a ninguna transigencia y en vista de ello se ha decidido apartar las dos candidaturas y designar para presidir la Cámara al señor Companys, quien, una vez elegido, renunciará la jefatura de la minoría parlamentaria de las Constituyentes.

Interrogado el señor Companys, manifestó que parece cierta su designación para la presidencia de la Cámara, y que se concederá un alto cargo al señor Casanovas. Se nombrará jefe de la minoría en Madrid al señor Santaló.

Mañana se celebra una reunión de los jefes de los departamentos ministeriales de la Generalidad y de los diputados. Parece probable que el señor Maciá designe presidente del Gobierno de la Generalidad a don Ventura Gassol o al señor Lluhí Vallescá.

Diputados a Madrid

BARCELONA, 29.—Van a salir para Madrid los diputados a Cortes y consejeros de la Generalidad, señores Lluhí y Tarradellas.

Temor de incidentes

BARCELONA, 29.—En diferentes fábricas y diferentes gremios se nota alguna efervescencia y se teme que los elementos extremistas pretendan producir incidentes para el día de la inauguración del Parlamento catalán.

Huelga en Manresa

BARCELONA, 29.—El gobernador ha dado cuenta a los periodistas de que en Manresa se han declarado en huelga los obreros de las fábricas textiles para protestar contra la actitud de los contramaestres. Agregó que le habían pedido autorización para celebrar una asamblea en la que acordaran la vuelta al trabajo condicionándola a la aprobación por los patronos de unas nuevas bases de trabajo que elaborarán en esa asamblea.

El consejero de Trabajo señor Casals ha manifestado respecto al conflicto de los contramaestres, que hoy entregaría el laudo dictado. Preguntado si éste había sido aprobado en el Consejo de anoche, contestó afirmativamente. Agregó que en este Consejo se trató también de la próxima apertura del Parlamento. Se le preguntó si eran ciertos los rumores sobre dimisiones de algunos consejeros, y contestó: ¿Para qué dimisiones? ¡Si el próximo día 6 vamos a dimitir en pleno.

—El gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa a un bar de Mollet donde se jugaba a los prohibidos y además ha clausurado el establecimiento.

Reanudan las tareas

BARCELONA, 29.—Esta tarde ha estado en el Gobierno civil el presidente del Sindicato Unico fabril y textil, Domingo Heroles, quien presentó un documento, en el que se dice que se persistirá en la huelga en tanto no se abone a los obreros los jornales de los días en que no se trabajó, y en otro caso se declarará el día 7 la huelga general del ramo.

En Manresa se han reunido los huelguistas para tratar de la vuelta al trabajo de los contramaestres. Se ha acordado reanudar mañana las tareas, pero al mismo tiempo se han presentado las peticiones a los patronos, y en el caso de que éstos no las acepten íntegramente, se declarará también la huelga general del ramo.

Conflicto resuelto

BARCELONA, 29.—En la fábrica Pirelli, de Manresa, y a causa de haber sido despedido un obrero que agredió a una trabajadora, la gerencia suspendió al agresor, y entonces ocho compañeros hicieron causa común, declarando la huelga de brazos caídos.

En vista de ello, fueron despedidos también, y entonces todos los trabajadores de la fábrica fueron despedidos. Fué puesto un cartel en la puerta, en el que se hacía constar que la fábrica quedaba cerrada indefinidamente. Después de activas gestiones, realizadas cerca de la Alcaldía y del Gobierno civil, el asunto parece está resuelto, pues, aunque la Empresa no quería acceder a volver a sus puestos a todos los obreros, por fin se ha dado la fórmula de reintegrarse todos, a excepción del que produjo el incidente.

Era un guardia

BARCELONA, 29.—En la Jefatura de Policía Isabel Mayor ha denunciado que ha recibido un anónimo en el que se amenaza con graves daños a una hija suya, si no depositaba en determinado lugar cierta cantidad de dinero. La Policía montó un servicio especial y logró apresar a Diego Ruiz Montoya cuando iba a recoger el dinero. Este individuo ha resultado ser un guardia de Policía urbana.

Un incendio

BARCELONA, 29.—El dueño de una cordelería de Ribas ha enviado urgente aviso a los Bomberos de Barcelona para que acudieran con objeto de sofocar un incendio que se ha declarado en su establecimiento, que según el comunicante ha adquirido grandes proporciones.

La circulación

BARCELONA, 29.—En las ramblas se han producido algunos incidentes con motivo de las nuevas disposiciones que regulan la circulación de peatones y carruajes.

Robo en una peletería

En una platería establecida en la calle de Galileo, número 42, entraron ayer ladrones que se llevaron 600 pesetas y una máquina de escribir.

SE TEME LA PERDIDA DE LOS ALTOS HORNOS EN LA FELGUERA

La dirección advierte a los huelguistas que, si ocurre esto, cerrará la fábrica

El conflicto metalúrgico de San Sebastián, en vías de arreglo

Los ferroviarios sindicalistas de Zaragoza amenazan con la huelga

LA FELGUERA, 29.—Ante la inminencia de la pérdida de los Altos Hornos y de las baterías, la dirección de la fábrica ha llamado al Comité de huelga para exponerle la gravedad del caso y la decisión de cerrar la fábrica en el caso de la pérdida de dichos elementos de trabajo.

Las autoridades, por su parte, han advertido al citado Comité que en lo sucesivo será responsable de los actos de "sabotage" que se cometan. Las fuerzas de Marina se han hecho cargo de la Cooperativa Eléctrica ante el abandono de la misma por parte de los obreros de la plantilla.

Los hornos, perdidos

LA FELGUERA, 29.—Han llegado a esta población fuerzas de Ingenieros y del Centro Electrotécnico.

Los Altos Hornos y las baterías se consideran perdidos. Con este motivo la Empresa manifiesta que aun en caso de solución del conflicto prescindiría de numerosos obreros. Se considera probable el cierre de la fábrica. Entre los elementos mercantiles reina verdadero pánico.

Con motivo de los actos de "sabotage" de anoche, que ocasionaron la destrucción de 28 postes, no se han podido realizar trabajos en varias minas. A esta hora siguen las explosiones de dinamita.

Centro obrero clausurado

LA FELGUERA, 29.—Ha sido clausurado el Centro Obrero de esta población después de practicarse un registro en sus locales por la Guardia civil y fuerzas de Asalto.

Los metalúrgicos

SAN SEBASTIAN, 29.—El gobernador ha autorizado a los metalúrgicos afiliados a la U. G. T. el reparto de demás metalúrgicos pertenecientes a unas octavillas en las que se recomienda se reanude el trabajo mañana. Los otras Sociedades han pedido al gobernador que se celebre una reunión de patronos y obreros para tratar del conflicto.

La huelga de los metalúrgicos va camino de la solución. Los guardias de Asalto marcharán el jueves y el sábado a sus destinos.

Los ferroviarios sindicalistas

ZARAGOZA, 29.—Se han reunido los ferroviarios afectos a la C. N. T. Asistieron unos 120 en total. Se trató al principio de varios asuntos de orden interior. Luego se trató de los aumentos percibidos y todos los oradores propugnaron que este aumento de 50 céntimos se destine a propaganda, y manifestaron el deseo de ir a la huelga sin temor a represiones como las del año 17. Uno de los oradores dijo que una vez que se llegue a la huelga general revolucionaria, será secundada en varios pueblos y que ésta es la que propugnaron los que hoy ocupan los cargos del Gobierno. Entonces la concurrencia empezó a dar gritos y vivas a la huelga y mueras al Gobierno, y el delegado de la autoridad suspendió la reunión.

Acción Popular

CONFERENCIA EN EL CENTRO DEL PUENTE DE TOLEDO

En este Centro ha dado su anunciada conferencia don Pablo Ceballos sobre socialismo. Comenzó haciendo un examen del socialismo en Inglaterra, Francia, Austria y Alemania, afirmando que, a pesar de contar en dichas naciones con economistas capacitados, el error de la doctrina había hecho fracasar esa política en cuantas partes fué aplicada. A continuación expone las principales rectificaciones del socialismo con respecto al marxismo en la cuestión agraria, que prueba sus reconocidos fracasos.

Pasa a examinar las Encíclicas de los Papas en la cuestión social, condenando el socialismo, y recuerda que en la Encíclica "Quadragessimo anno" de Pío XI se dice que nadie puede ser buen católico y socialista a la vez.

Terminó haciendo un llamamiento a todos los obreros para que se afilien en Acción Popular, que quiere llevar a la práctica esas doctrinas de la Iglesia, que son para los obreros más beneficiosas que para nadie, por dedicar la Iglesia al proletariado una máxima atención.

Los alumnos del I. C. A. I. en Bélgica

El jueves 24 de noviembre han convalidado sus estudios de Ingeniería ante el Tribunal de Estado de Lieja (Bélgica) diez y nueve españoles procedentes del Instituto Católico de Artes e Industrias, de Madrid, recibiendo de manos del delegado del Gobierno sus títulos de "Ingenieur Technique" en las especialidades siguientes: **Ingenieros electricistas**, señores Butragueño, Godoy, J. Barandalla, Jurschik, L. Cabrera (Miguel), L. Cabrera (Diego), Nadal, Herrero, Mazarrasa, Moreno, Rivero y Vázquez. **Ingenieros mecánicos:** Carvajal, Lavalle y Revilla. **Ingeniero electroquímico:** señor Bustillo. **Ingeniero siderúrgico:** señor Rodríguez. **Director de industrias:** señor Aritio.

Entre ellos han merecido el premio denominado "Distinción" los señores Butragueño, L. Cabrera (Miguel), Nadal, Herrero, Moreno y Bustillo, y el premio máximo "Grande Distinción", el señor Jurschik.

Los estudiantes de Ingeniería del I. C. A. I. constituyen hoy seguramente la más numerosa colonia de estudiantes españoles residentes en el extranjero, llegando en los momentos actuales al número de 112.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

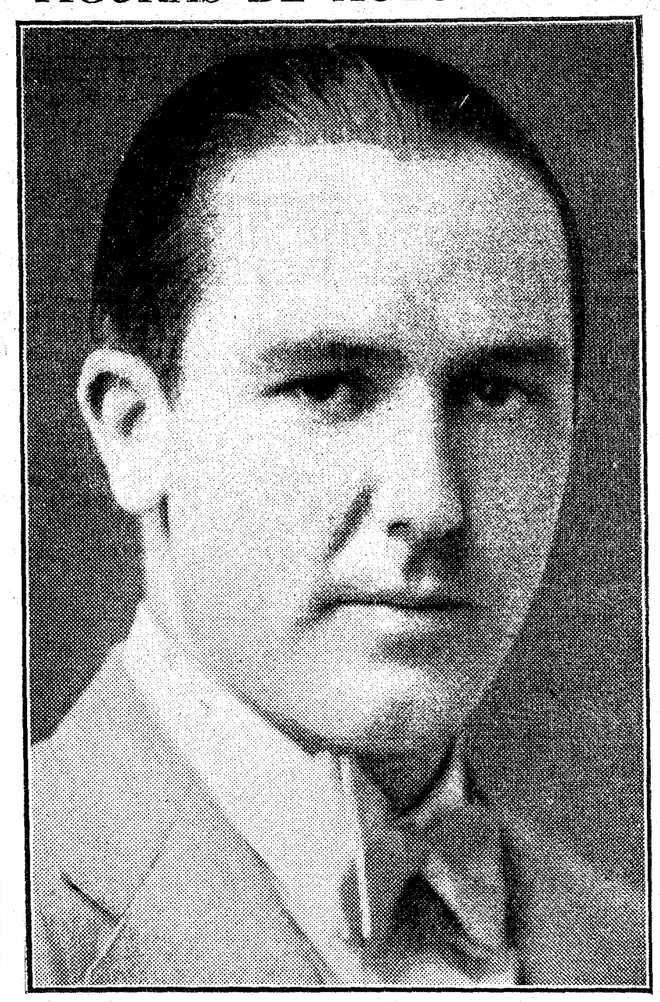

El Dr. Alfonso de la Peña, joven urólogo que ha sido nombrado miembro correspondiente de la Academia Nacional de Medicina

El nuevo académico ha trabajado en los hospitales de South Niew y Columbia (Milwaukee), y en la famosa clínica Mayo de Rochester, de Estados Unidos, y en el Hedwigs Krankenhans, de Berlín. La Academia de Medicina le ha elegido académico corresponsal en atención a los notables trabajos de investigación urológica que ha llevado a cabo.

GLOSARIO

LO GOTICO

¿Qué es, en lo estructural, una iglesia gótica? Una iglesia gótica es un buque invertido. La bóveda, un casco; los pilares, unos mástiles. Los muros cubren huecos y hacen poco más que dar trabazón.

Este empleo no constructivo de los muros, tan distinto de aquel, esencial en la arquitectura romana, y en virtud del cual cada muro, no solo cierra, sino que sostiene, nos permite inmediatamente descubrir el rasgo esencial del goticismo. Las estructuras se ordenan, dentro de él, de modo puramente numérico. Cabe establecerlas previamente, no solo por cálculo, sino por disposición esquelética en el taller. Dentro del romanismo, al contrario, la estructura no se establece sino en el lugar mismo de la edificación y cuenta indispensablemente con la materia. Por esto, si el uno es un arte a lo divino, el otro se queda en lo plenamente humano.

Inicialmente, si Roma nos da la arquitectura apropiada a la construcción en piedra, lo gótico traduce una inspiración carpintera, responde a las necesidades del trabajo del leño. Carpintero o calafate, el prístino arquitecto gótico, si no ha construido personalmente navíos, ha continuado, por lo menos, los principios y las costumbres de su construcción. Ni es la del nacimiento del gótico la única ocasión, en la historia de la arquitectura, en que un estilo de hacer casas nazca en los arsenales. Parece que hoy mismo en torno a algunos de estos, se inicien también modalidades constructivas o decorativas, sacadas del tipo de los buques. Y bien sabido es cuán corriente ha sido, en los últimos años, entre el mundo elegante y los artistas de vanguardia, el deseo de hacerse una casa que pareciese un transatlántico o de arreglarse una habitación que recordase una cabina.

Así fué moda igualmente otra vez, hace muchísimos años; cuando, paralelamente al romano—y no con posterioridad a él—el estilo gótico se iniciaba. Moda en el extremo Norte europeo, entre los escandinavos, entre los Vikings y los Frisones. Los navíos de estos bárbaros dieron modelo a sus primeras iglesias de madera. Estos navíos, apenas si hoy empezamos a descubrirlos y estudiarlos: en Noruega, ésto se hace a la hora actual con verdadera pasión. Una de las construcciones navales así descubiertas es la famosa de Oseberg, hoy instalada en el Museo al aire libre que el Rey ha hecho construír en Bygdo. Según otra de las barcas encontradas, la de Gokstad, se ha fabricado también una reconstrucción moderna, destinada a dar la vuelta al mundo, en viaje de propaganda.

¿Bárbaros, hemos dicho?... Estos descubrimientos y muchos otros van imponiendo cada vez más la creencia en el remoto existir de un gran foco de civilización nórdico, paralelo a la Antigüedad grecoromana e independiente de ella. Flor genuína de este alto Septentrión, la arquitectura gótica; que no de la Germania, como se creyó anteayer, ni de la Isla de Francia, como se ha creído ayer, ni menos de una pura descomposición del arte clásico, como no falta quien diga. Los misteriosos Vikings, que quizá se adelantaran en lo de descubrir América, han madrugado también mucho en lo de prefigurar—invirtiendo, para construír unas rústicas iglesias, la anatomía de sus grandes barcazas—las maravillas de Chartres o Burgos.

Estas son, por lo menos, las ideas de Josef Strzygowski; algunas de sus ideas, con las cuales tanto ruido mete en el mundo de la crítica actual. Las nuestras no son exactamente las mismas. Pero, antes que referirnos a estas, será conveniente tal vez decir algo de las de Strzygowski en otro capítulo, el de la producción artística meridionál.

Eugenio d'ORS.

(Reproducción reservada.)

Macdonald a Ginebra

LONDRES, 29.—En los círculos políticos se anuncia que el primer ministro Macdonald marchará a Ginebra el jueves o viernes, acompañado de Sir John Simon para conversar con Herriot, von Neurath, un delegado italiano y Norman Davis sobre el desarme.

LA RESPUESTA AL MENSAJE

LONDRES, 29.—La Cámara de los Comunes, en su sesión de anoche, ha aprobado la respuesta al mensaje de la Corona.

Antes había rechazado por 431 votos contra 39, una enmienda a dicha respuesta que había sido presentada por los laboristas.

Cónsul español fallecido

NEWCASTLE, 29.—Ha sido hallado muerto en su habitación el cónsul de España señor De Marco.

Se cree que ha fallecido a consecuencia de un ataque cardíaco.

El padre Celaya ha muerto

BILBAO, 29.—Se han recibido noticias de Barcelona, según las cuales ha fallecido en aquella ciudad el padre dominico José María de Celaya, muy conocido en Vizcaya por haber residido en Durango durante varios años. El padre Celaya ingresó en la Orden dominicana a los diez y ocho años, y tenía al morir sesenta y cinco. En su juventud desempeñó sus servicios en Filipinas, cuando aquel archipiélago era español y estuvo prisionero de los tágalos. Firmado el tratado de París, y muy enfermo, regresó a su patria. En Durango, donde estuvo varios años, recobró la salud y pasó a las misiones de Chile y Perú, y al regresar de nuevo a su país, estuvo en el histórico convento de la Orden de Avila. La noticia ha causado gran sentimiento en Vizcaya.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Causa por la muerte de un nacionalista en Bilbao

El Jurado dicta veredicto absolutorio para el socialista acusado de autor de la muerte

Todos los nacionalistas de Derio, a disposición del juez

BILBAO, 29.—A las dos de la tarde ha dado comienzo en la Audiencia la vista por Jurado contra el radical socialista apellidado Alberdi, que en el mes de mayo mató a tiros al nacionalista Máximo Echevarría La causa ha despertado gran expectación. En las inmediaciones de la Audiencia se congregaron grupos formados por jóvenes pertenecientes a ambos bandos, que fueron contenidos por fuerzas de Seguridad de a caballo y guardias de Asalto. El fiscal pide para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión y 20.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

* * *

BILBAO, 29.—El Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad en la causa que se seguía contra el joven socialista Fermín Cilverde, acusado de la muerte del nacionalista Máximo Echevarría en el pueblo de Gallarta.

Contra un droguero

BILBAO, 29.—Esta tarde se ha dictado sentencia en la causa seguida contra el droguero don Pedro Redondo, propietario de la droguería de la calle del General Eguía, cuyo incendio produjo la muerte de varias personas. El señor Redondo ha sido condenado a un año de prisión y al pago de una indemnización de 140.000 pesetas a los herederos de las víctimas.

Todos los nacionalistas

BILBAO, 29.—A disposición del juez especial de las provincias Vasco-Navarras han quedado todos lós vecinos de Derio de filiación nacionalista como presuntos autores del asalto al centro republicano de aquella localidad.

El ferrocarril de Portugalete

BILBAO, 29.—Hoy se ha celebrado una visita de sumo interés en el Ayuntamiento entre el director de la Compañía del ferrocarril de Bilbao a Portugalete y el alcalde, pues la Compañía trata de imprimir gran actividad al proyecto de cesión a la Junta de Obras del puerto del ramal existente entre Bilbao y Olabeaga, para lo cual será necesario desviar la actual circulación por el centro de la población hasta el punto denominado de Olabeaga. El asunto está pendiente de unas gestiones en Madrid, para activar las cuales se encargará el alcalde.

Niño condecorado

BILBAO, 29.—Se anuncia para uno de estos días el acto de imponer la medalla de salvamento al heróico niño Agustín Lastra, que con grave riesgo de su vida salvó la de otro muchacho en Deusto.

Las pruebas de bueyes

BILBAO, 29.—El gobernador ha firmado una circular prohibiendo las clásicas pruebas de bueyes que se celebraban en la provincia. Apoya esta decisión en que varios individuos desaprensivos aprovechaban esta circunstancia para explotar a los aldeanos con motivo de las apuestas.

Hiere a su esposa y a su hijo

BILBAO, 29....Comunican de Aránzazu que Domingo Echevarría, riñó con su esposa María Josefa Larrea, a la que asestó varios martillazos, a consecuencia de los cuales la mujer se encuentra en grave estado. Domingo trató de agredir a un hijo suyo de doce años, pero éste pudo escapar por una ventana. El muchacho avisó a una pareja de Miñones, y el agresor fué detenido.

Las cédulas de los periodistas

BILBAO, 29.—Una Comisión de la Asociación de la Prensa, de Bilbao, ha visitado al presidente de la Diputación para rogarle que introduzca alguna rebaja en los impuestos de las cédulas de los periodistas.

Dos autogiros vienen a España

Uno lo adquiere la Aviación militar y otro un particular

CIERVA EN EL SALON AERONAUTICO DE PARIS

La Aviación militar española ha adquirido en Inglaterra un autogiro tipo "C. 19", que, como anunciamos ayer, ha llegado, gobernado por el señor Rodríguez, al aerodromo parisién de Le Bourget.

Pronto abandonará Inglaterra otro aparato del mismo tipo adquirido por el aristócrata andaluz marqués de las Torres de la Pressa, para fines turísticos y de propaganda. Por primera vez en España un particular adquiere el aparato volador invención del señor Cierva, que tanto éxito tiene, a pesar de las circunstancias actuales, en el sector aeronáutico de América del Norte.

Al tipo "C. 19" se le ha mejorado con todos los avances añadidos al autogiro recientemente, salvo aquellos que aun no se han incorporado a los aparatos comerciales.

El señor Cierva se encuentra actualmente en París con motivo de la exhibición en el Salón de Aeronáutica de un autogiro fabricado en Francia, exhibición que atrae el interés de los técnicos y la curiosidad del público en general.

Aparece un hidro perdido

VALENCIA, 29.—Este mediodía ha llegado al puerto una escuadrilla de hidros y se ha observado la falta del pilotado por el oficial Castro, que se perdió de vista al doblar el cabo San Antonio con viento duro y mar gruesa. La Comandancia de Marina cursó telegramas a los puertos y al portaviones «Dédalo», para que explore el mar.

El hidroavión fué encontrado entre los pueblos de Oliva y Denia.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA

Se aprueba la Confederación española de las Derechas Autónomas

El público, que llenaba totalmente el teatro, permaneció en él cinco horas

UN DISCURSO DE GIL ROBLES

Las derechas deben preocuparse de ocupar el Poder, cuando puedan

El Gobierno Azaña estaría ya desmoronado a no ser por los sucesos de agosto

Cuando tengamos 150 diputados podremos decir: "Se acabó la persecución"

(De nuestro enviado especial.)

VALENCIA, 29.—Son las tres de la madrugada cuando, clausurada ya la tercera Asamblea de Derecha Regional Valenciana, salimos del tetro Apolo, donde se ha celebrado la sesión de clausura, mientras la Juventud nos despide con las notas vibrantes de un himno.

Después de las agobiantes jornadas de ayer y de hoy, el enorme público que llenaba el teatro, una parte de él a pie firme, ha permanecido durante cinco horas sin moverse; y algunas personas ni siquiera han salido del teatro; después de la sesión de la tarde, para conservar su sitio en la de la noche. Y es que, al interés ni por un instante decaído en estas tareas, se sumaba el de oír a Gil Robles, que por obra de reiteradas prohibiciones gubernativas aún no se había hecho oír en Valencia.

Gil Robles, después de unas elocuentes palabras de Madariaga y de Guallar, ha respondido a esta expectación con el mejor de todos sus discursos: el de más fondo, el de más elevación, el más cristianamente valeroso, el de más amplia visión política. Sorprenderá a unos; irritará a otros, hará pensar a los demás..., y a los que piensen con el entendimiento y no con su pasión, los convencerá. He aquí algunos aspectos y extremos de su discuso:

No es la hora de las derechas

"Las derechas han de prepararse para ocupar el Poder. ¿Para cuándo? Para cuando se pueda. ¿Con qué régimen? Con el que sea. No nos detengamos en accidentalidades. Lo esencial es la defensa de la Religión y de la Patria. Ante esos valores sagrados, para mí no hay cuestiones previas ni cuestiones de régimen. Yo voy a defenderlos adonde sea necesario y como pueda, lo contrario sería dar preeminencia a lo accidental sobre lo esencial. Hay principios que nos los impone Dios mismo; las formas políticas son cosas de los hombres. Dios ha de estar sobre los hombres."

"Aún no es tiempo de que dejen el Poder las izquierdas. Les ha llegado la hora del escarmiento. Se verán en una imposibilidad de cumplir ni la mínima parte de lo que ofrecieron, y el pueblo, desengañado—aún no lo está bastante—, las abandonará. Ejemplo de ello es lo que empieza a pasar con la Reforma agraria. Y es justo que sean ellas quienes sufran en el Poder las consecuencias del fracaso, en vez de abandonarlo para echar la responsabilidad sobre otros, a pretexto de torpe aplicación de la ley".

"Entonces—se dirá—, ¿no vendrá tarde el remedio a tanto mal? La revolución tiene un valor expiatorio. Como los bárbaros purificaron por el hierro y por el fuego el corrompido imperio romano, así la revolución tiene que purificar muchas cosas en el suelo español.

Sería una catástrofe el inmediato ascenso de las derechas al Poder. Tras la persecución no les sería posible gobernar con serenidad; las inspiraría en más de una ocasión la venganza, que anhela la destrucción del adversario, en vez de la caridad, que desea su mejora espiritual y ciudadana.

Nos faltan, además, tras muchos años de abandono y de entrega de los negocios públicos a las viejas clientelas, hombres preparados, con suficiente formación de Gobierno. Para hacer Gobiernos de malos aficionados como los que funcionan desde el 14 de abril ya hay bastante con los que nos desgobiernan."

En espera de las elecciones

"¿Cuál ha de ser, pues, nuestro táctica política? Por ahora, esperar los acontecimientos. Sin los sucesos de agosto el Gobierno de Azaña se habría ya desmoronado. Pero ni siquiera ha sabido aprovecharse de aquel error. Porque aun le quedaba un poco de pudor de libertad, pero tales desatinos ha cometido que hasta eso lo ha perdido. Lo que tenemos que hacer es sentarnos a la puerta de nuestra tienda que pronto pasará ante ella el cadáver del izquierdismo."

"El próximo año probarán sus fuerzas en las urnas las derechas españolas. A pesar de la cuquería, de la cobardía, de las coacciones y de los falseamientos, habrá en las Cortes, por lo menos, 120 ó 150 diputados de derechas. Contra ellos no se podrá gobernar y entonces diremos: se acabó la persecución, se acabaron las leyes de excepción. ¡A

revisar la Constitución, que podrá ser la Constitución de España masónica, pero que no es la Constitución de la verdadera España."

"Estas verdades podrán disgustar a los del "todo o nada", que por quererlo todo, es lo más probable que no consigan nada. Yo no quisiera decir que estas doctrinas son "del mal menor" sino del "bien posible", y digo que la verdad, por desagradable que sea, educa, eleva, da sentido de realidad y marca seguros derroteros de actuaciones eficaces."

Esto es la médula del discurso; lo repito, del mejor discurso de Gil Robles. El público lo ha seguido con creciente interés pidiéndole que hable más, más y más. "¡Hasta que sea de día!" gritaban los más entusiastas. ¡Magnífico final de esta magnífica asamblea!

Don Luis Lucia

Y ya me remuerde la conciencia de no haber nombrado hoy todavía a Luis Lucia. Lucia desde por la mañana hasta estas horas próximas al alba, ha sido, a pesar de su gran fatiga física, un modelo admirable de tesón, de clarividencia, de habilidad, de tacto, de autoridad, de sagacidad política. Cuestiones transcendentales y esas otras que parecen pequeñas y son peligrosísimas, le han obligado a intervenir cada diez minutos, siempre con certera visión y con la palabra convincente y definitiva. ¡Un jefe, un organizador, un orientador, un conductor de masas... en toda la amplitud y profundidad de esos conceptos!

Obra suya son las tres ponencias más importantes y sus respectivas conclusiones aprobadas ayer por la Asamblea: postulados sociales, incorporados al programa, muy avanzado, pero siempre regido con una gran prudencia y un claro sentido de la realidad y normas de actuación de la Derecha Regional con los Poderes públicos y con los partidos políticos.

Respecto de este último punto, la Asamblea, con acierto, se ha mostrado contraria a un partido nacional único. Se debe respetar la autonomía de las organizaciones regionales y reunirlas todas en una "confederación española de las derechas autónomas" que convengan en los mismos principios e iguales normas de actuación; sin perjuicio, además, de pactar las alianzas que las circunstancias aconsejen, con otras organizaciones de derechas no federadas.

Y en cuanto a las relaciones con los Poderes constituídos, el acierto y prudencia de Lucia se patentizan sólo con esto: Leía Lucia un párrafo de la Pastoral colectiva de los prelados y planteó la conclusión que traza la norma de conducta, el pensamiento y el mandato de la Iglesia. ¡A ver quién, llamándose católico, se atreve a argumentar en contra!

En resumen: en esta Asamblea de la Derecha Regional nada ha faltado: un público numerosísimo, culto, asiduo, que ni una vez se ha dejado llevar del cansancio ni del decaimiento. Detrás de él, millares de afiliados cuya representación tienen; organización sólida y amplísima; doctrina segura, prácticos criterios; soluciones adecuadas a los vastos y difíciles problemas de ahora; conciencia reflexiva y entusiasmo generoso; un caudillo y un estado mayor eficiente. Y por fin, un enlace armónico y fecundo con las demás derechas españolas. Como garantía de esa unión a todos nos debe bastar estos nombres: José María Gil Robles, Luis Lucia. Yo doy fe.—Medina Togores.

Propaganda sindical cristiana

VALENCIA, 29.—Han regresado del pueblo de Llosa de Ranes los propagandistas obreros católicos don Francisco Barrachina y don José María Esteve. En dicho pueblo tuvieron una reunión con obreros católicos, trabajadores del campo. Tras hacerles una exposición sintética del ideario sindical cristiana, trataron de la necesidad de agruparlos en una entidad filial de la Confederación de Obreros Católicos de Levante.

Quedó acordado crear un Sindicato católico en Llosa de Ranes, para cuyo fin volverán en breve los citados propagandistas.

Sobre el matrimonio

VALENCIA, 29.—En la Casa de los Obreros, don Eloy Montero, catedrático de la Universidad de Madrid, ha desarrollado la primera de las conferencias organizadas por la Asociación de Padres de Familia. Versó sobre el tema "Historia y definición del matrimonio civil". El señor Montero fué muy aplaudido.

Contra la escuela única

ALBACETE, 29.—En La Roda y ante un auditorio de más de 400 personas, dió en el local de Acción Popular su anunciada conferencia sobre "Deberes de los padres ante la escuela única", don Romualdo de Toledo Robles.

Estudió el concepto de escuela única, a la que atacó con sólidos argumentos. Señaló la necesidad de sostener las Escuelas del Avemaría, que, actualmente, cuentan en la localidad con una matrícula de 400 niños y recomendó a las mujeres católicas a quel uchen contra la ola de materialismo que nos invade.

El orador fué muy aplaudido y el acto terminó en medio del mayor entusiasmo.

MERMELADAS ALFRED HILL

ARBOLES FRUTALES
Y DE ADORNO
Grandes viveros del arboricultor.
JOSE AREVALO. Sabiñán (Zaragoza)
Pidan catálogo si les interesa.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE PERITOS AGRICOLAS

"No ingresará jamás la Asociación en organizaciones ligadas a partidos políticos"

Piden más intervención en la Reforma agraria y en los Jurados Mixtos

Ayer tarde ha tenido lugar la sesión de clausura de esta Asamblea. Delegaciones de los Colegios periciales agronómicos de Albacete, Valencia, Sevilla, Córdoba, Jerez de la Frontera, Badajoz, Navarra, Pontevedra, Lugo, La Coruña, Asturias y Zaragoza, y representaciones de las provincias de Orense, Ciudad Real, Granada, Jaén, Murcia, Cáceres, Salamanca, Málaga, Huelva, Almería y Alicante y un nutrido núcleo de alumnos de la Escuela de Peritos Agrícolas asistieron a las sesiones. El director de Agricultura excusó su presencia por motivos imprevistos.

Las conclusiones aprobadas por esta Asamblea para someterlas a los Poderes públicos son las siguientes: Reincidir en la petición de un puesto de vocal para la clase en el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

Insistir en la necesidad de obtener la colegiación obligatoria, anhelo tradicional de esta clase y que numerosísimas veces ha sido pedida al ministerio de Agricultura, sin que hasta la fecha se haya logrado una contestación favorable o desfavorable sobre aspiración tan unánime y deseada por estos titulares.

Recabar nuevamente del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio el trámite que proceda, al escrito que sobre intrusismo presentó esta Asociación Nacional al señor presidente del Consejo de ministros con fecha 7 de noviembre de 1931, y remitido al citado ministerio de Agricultura con fecha 4 de febrero de 1932 para que este departamento emitiera el informe correspondiente.

Respecto a la actuación de los peritos agrícolas ante los problemas agrarios que se plantean con la ley de Reforma Agraria, se acordó solicitar de la superioridad que los trabajos técnico-agronómicos, como son parcelaciones, deslindes, valoraciones, estadísticas, etcétera, sean encomendados a los Colegios periciales donde radiquen las fincas objeto de los trabajos, para que con la solvencia y responsabilidad del Colegio y visadas por el Instituto de Reforma Agraria, sean efectuados por los peritos colegiados. Se evitaría con ello la necesidad de recargar con personal técnico burocrático el naciente Instituto, con las ventajas de que los trabajos periciales se realizarán con mayor rapidez y menor sacrificio económico para el referido organismo.

Recaban la presidencia de las Juntas provinciales y municipales que se crean por la ley de Reforma Agraria.

En relación con el nuevo Reglamento del cultivo del tabaco en España, se acordó por unanimidad solicitar del ministerio correspondiente que todas las vacantes de carácter técnico que se produzcan en los ensayos de este cultivo, como son los de auxiliares, clasificadores y verificadores, sean ocupadas por peritos agrícolas, hayan o no verificado los cursillos que privadamente dió la Dirección de los Ensayos, sin tener en cuenta la existencia de un personal idóneo y preespecializado.

Con respecto al cultivo del algodón, la Asamblea se pronunció en el sentido de que los cargos creados por el ministerio de Agricultura recaigan exclusivamente en los peritos agrícolas que por vivir en las regiones donde se cultiva esta planta, sean especialistas en este cultivo.

Recabar de los Poderes públicos cesen inmediatamente la acumulación de cargos públicos profesionales remunerados que hoy tienen algunos peritos, en tanto haya, como en la actualidad, peritos agrícolas sin cargo alguno.

Contra la invasión política

Se acordó que la Asociación Nacional de Peritos Agrícolas jamás pueda unirse a una asociación política o que directa o indirectamente esté ligada a un partido político.

En todas las expropiaciones de fincas rústicas intervendrán solamente los ingenieros agrónomos y peritos agrícolas.

Que inmediatamente se resuelva el concurso entre peritos agrícolas convocado en 9 de febrero de 1931 para proveer las vacantes en los servicios de Fitopatología vegetal y que se aumenten las plazas hasta el número de secciones agronómicas existentes en España.

Intensificación del avance catastral.

Modificación del decreto sobre laboreo de fincas rústicas, en el sentido de que no intervengan los prácticos, a no ser en el caso que no existiera un perito titulado en la localidad o capital de provincia más próxima.

Solicitar de las fábricas azucareras que el cargo de jefe de Cultivos sea desempeñado por un perito agrícola.

Que el cargo de secretario en los Jurados mixtos del Trabajo rural sea desempeñado por un perito agrícola, aunque no esté al servicio del Estado.

Supresión de la limitación de edad para actuar en todas las oposiciones al servicio del Estado.

También se acordó el ingreso de la Asociación Nacional de Peritos Agrícolas en el Instituto de Peritos Civiles, que se está constituyendo. Entre grandes aplausos se concedió un voto de gracias a la Junta directiva.

Perecen dos pescadores

VIGO, 29.—Cerca de las islas Cies, en la entrada del puerto de Vigo, perecieron ahogados Saturnino Ledo, de cuarenta y cinco años, y José Rodríguez, de cuarenta y ocho, ambos vecinos de Bouzas, que en una pequeña embarcación se dedicaban a la pesca en dicho lugar cuando el fuerte viento la lanzó contra las peñas. La embarcación quedó deshecha y los marineros citados que se tiraron al agua no pudieron ganar la orilla. Los cadáveres fueron encontrados por una barca motora de Bouzas que era tripulada por varios vecinos que, en vista de la tardanza en el regreso de las víctimas, salieron a buscarles. La tragedia ha impresionado. Los marineros dejan viuda y varios hijos.

El atraco al conde de Riudoms

Al pasar ayer mañana por la Puerta del Sol el chofer del conde de Riudoms, Hermenegildo Cruz, le pareció reconocer en la persona de un individuo que había parado en un lugar cercano a la calle del Arenal, a uno de los que tomaron parte en el atraco de que fué víctima hace días el conde de Riudoms.

A instancias de Hermenegildo fué detenido el sospechoso y conducido a la Dirección general de Seguridad. Resultó ser Juan Miguel Martín, de treinta años, casado, jornalero y domiciliado en la calle del Almendro, número 41. Se da la circunstancia de que la esposa de Juan Miguel es la mujer que hace cerca de dos meses fingió haber sido víctima de un atraco.

Hasta ahora se ignora la importancia que pueda tener la detención de Juan, ya que tanto los condes de Riudoms como su servidumbre, que comparecieron en la Primera brigada, no han podido asegurar que se trate de uno de los atracadores que tomaron parte en el suceso.

También han comparecido dos vecinos del pueblo de San Agustín de Guadalix, por donde pasó el "taxi" ocupado por los atracadores, sin que sus declaraciones hayan aportado ningún dato de interés.

A las once y media de la noche se presentó en la primera Brigada un individuo que pidió hablar con el señor Lino.

Por conducto particular sabemos que dicho individuo ha trabajado en las obras de la Ciudad Universitaria con el detenido Pablo González, y que al ver la fotografía de éste en varios periódicos, lo reconoció. Recordó que Pablo, que siempre se había distinguido por la ostentación que hacía de sus ideas societarias, al surgir, el viernes, un incidente entre obreros de diversas ideas, Pablo, que siempre intervenía en estos incidentes, no apareció.

La Policía pondrá en claro este extremo.

Es al caer de las hojas cuando vuelven a retoñar los males artríticos

Cuando el otoño avanza, preparando la entrada del triste invierno, todo lo creado se transforma y toma aspectos lúgubres poco propicios para las naturalezas enfermizas ¡muchas sucumben! En lo que atañe a los artríticos, no son raros los casos—apenas comienzan las inclemencias de fríos y humedades—de individuos que son condenados a la inmovilidad, agarrotados por los continuados ataques de reuma y gota, que les impiden todo movimiento muscular.

Prevenir ese estado de tormentos indecibles ha de ser la preocupación de cuantos van propensos a aquellas graves dolencias; a tal fin, la Clínica moderna auxiliada por la química nos ofrece un remedio portentoso y sencillo, que destruye la causa del mal, cuyo origen es el "ácido úrico". Este remedio ideal es el "Uromil", y si se toma durante algunos días de cada mes antes de que empiece la época peligrosa la sangre se purificará arrastrando hacia la orina el venenoso ácido, evitando la serie de males mentados

La siguiente afirmación medical justifica los conceptos anteriores: "Los éxitos que he alcanzado con el uso del Uromil en el tratamiento del Artritismo y afecciones reumáticas han sobrepujado a mis esperanzas. Con su uso he alcanzado una acción directa sobre el parénquima renal, aumento en la diuresis y un extraordinario poder disolvente del ácido úrico acumulado en los tramos del aparato urinario."

Doctor Manuel Salinas Valero
del Colegio de Médicos de Córdoba.

CONTINUA LA HUELGA EN LA ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES

También se declaran en huelga los alumnos de la Escuela de Minas

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales han continuado durante el día de ayer en su actitud de protesta. El Comité, integrado por representantes de las dos Asociaciones profesionales existentes en dicha Escuela, ha acordado mantener indefinidamente la huelga. Los motivos de ésta son la creación de técnicos por otros Ministerios y la competencia que profesionalmente les hacen los universitarios de ramas afines, y los ingenieros extranjeros. También protesta contra la insuficiencia pedagógica de ciertos profesores, respecto a los cuales se han declarado incompatibles, y contra la creación del Instituto de Investigación de Química aplicada en Oviedo, puesto en manos de los universitarios de la Facultad de Ciencias.

Los alumnos de Minas

Se nos remite, para su publicación, la siguiente nota:

"La Asociación de Alumnos de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas, integrada por todos los que en ella cursan sus estudios, enterada del próximo decreto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, que organiza el "Instituto de Investigaciones de Química aplicada a la Industria de Combustibles y Metalurgia", anexo a la Universidad de Oviedo, y creyendo que el contenido de dicho decreto supone una intrusión en nuestro campo profesional y el traslado de actividades que hasta ahora han sido del control exclusivo de los ingenieros de Minas, ha decidido declarar la huelga con carácter indefinido en tanto no obtengamos del Gobierno una solución que nos satisfaga, revalidando nuestros legítimos derechos. Esperamos una pronta y justa resolución que nos permita reintegrarnos a nuestras labores escolares que hoy, dolidos, abandonamos. El Comité de huelga."

La evasión de capitales

El juez señor Arias Vila prosiguió ayer sus tareas en el sumario sobre evasión de capitales. Por su despacho desfilaron varias personas, a las cuales tomó declaración.

Para notificarles el auto dictado había citado a tres personas, a las cuales procesó últimamente en Barcelona. Como una de ellas, el agente de negocios privados don Federico Guintuales, intermediario en las negociaciones de don Lázaro Galiano, no ha comparecido, la Dirección general de Seguridad ha sido encargada de su captura. Según averiguaciones de la Policía, dicho señor cambió de domicilio, sin que actualmente haya comunicado su paradero.

AGUA DE BETELU
Contraveneno natural del ácido úrico.
Representante Dpo. H. de H. Riesgo.

Lamentable equivocación
sufrirá, el que deseando tomar un agradable cock-tail, no tome el KARAKU
EL DEBATE — Alfonso XI, 4

Confecciones lujo.
VAL-FER.
4, ARENAL, 4.
Gabanes trabilla, forro todo seda, género de calidad, 80 ptas.
Trajes con dos pantalones, 65 pesetas. Batas, batines, desde 35 a 150 pesetas.

El hundimiento de la casa de Alonso Cano

Casi toda la sesión de la mañana de ayer estuvo dedicada al examen de la prueba pericial. Han comparecido seis arquitectos: don Eugenio Sánchez Loza, don Luis Vega Pérez, don César Cort Boti, don Lorenzo Gallego Llanzas, don Rafael Ripollés Calvo y don Joaquín Saavedra de la Torre.

Conclusiones de los peritos forenses. Primera: En la casa de Alonso Cano, la fábrica, sobre todo en la planta baja, era deficiente y esto bien pudo ser la causa del hundimiento. Segunda: La afirmación de la conclusión primera, no elimina la posibilidad de que el accidente se produjese por otra causa puramente circunstancial.

Un voto particular. Lo ha formulado el señor Anasagasti, que no ha comparecido. De este voto no tuvieron noticia hasta el presente los compañeros del señor Anasagasti. Este arquitecto hace notar que las juntas de las llagas, coincidían demasiado, siendo así que deben ir contrapeadas, que había poca trabazón en los encuentros de los muros, que ladrillos y morteros eran deficientes y que faltó la necesaria dirección técnica.

Habla el catedrático de la Escuela de Arquitectura señor Cort. ¿Causas del hundimiento? Una—la de exceso de carga—rotundamente puede afirmarse que no lo fué. Al señor Cort le llevaron a la Escuela, para que en la máquina de su cátedra apreciara cuál era su carga de ruptura, los bloques derrumbados. De esos bloques, el que menos, dió 38 kilos, por centímetro cuadrado.

Pues bien, la carga de trabajo, la que estos bloques sustentaban en el momento del hundimiento, era por término medio, de 10 kilos, es decir, que podían resistir tres veces el peso que sobre ellos gravitaba.

¿A qué se debió pues el hundimiento? Desde luego a una causa extraña: una disminución de sesión; quizás el ático que se estaba realizando cuando la casa se hundió, con ocasión del cual, y por no estar dirigido técnicamente se darían golpes sobre los machos, sometiendo a éstos a una presión horizontal, cuando se construyen para recibirla en sentido vertical, por lo cual, éstos machos fueron tirados, no aplastados, (esto último hubiera acontecido si la causa hubiera sido un peso desproporcionado a su resistencia.)

Todos de acuerdo

Con decisión y firmeza de maestro don Andrés Aragón, reúne a través de su interrogatorio las opiniones de los peritos, en las siguientes terminantes manifestaciones:

El proyecto técnico elaborado por el arquitecto procesado no tiene error de cálculo; el ladrillo empleado y los bloques construídos tenían resistencia para soportar las cargas calculadas; el hundimiento no puede atribuirse ni a mala condición de los materiales, ni a que las mezclas para los morteros se hiciesen mal; los peritos sumariales hicieron el apeo de la parte de la casa que quedó en pie, y ésta no se hundió; el compañero que se sienta en el banquillo es un buen arquitecto, y desde luego no pertenece en manera alguna al grupo de los llamados "firmones"; por último, si lo que se denunciaba en la carta del señor Muiño—que había una grieta en una pared medianera—, un arquitecto no tiene que deducir que la casa en cuestión vaya a hundírsele.

Flota la impresión, en consecuencia de que la casa de Alonso Cano se hundió por el apeo que hizo el maestro. Ahora bien, el maestro se lanzó a hacer aquel apeo porque vió que se le venía un macho abajo. El señor López Uribe, celoso e inteligente defensor de su patrocinado, recorta así la cuestión. Y de esta manera logra, en diálogo mantenido principalmente con el señor Cort, en el que éste pone de relieve su gran competencia, fijar los hechos de esta manera: una circunstancia, de las muchas que, no imputables a los directores técnicos, pueda darse en la obra mejor construída, de ninguna, hasta que no se termina puede responder el arquitecto que esté libre de peligros, amenazó seriamente la estabilidad de uno de los machos, y el maestro, a la vista de este peligro, puso a sus obreros con urgencia a hacer el apeo, mediante el cual había de evitar el hundimiento. Este apeo, no realizado en condiciones técnicas, fué la causa del hundimiento. Y aquí apuntan una cosa los peritos: si el arquitecto hubiese sido llamado se hubiera salvado la casa y no se habría omitido la precaución de lanzar la orden de "fuera hombres", de las plantas superiores.

Y por su parte, el señor López Uribe ponía buen cuidado en hacer resaltar la situación del maestro al ver que un macho se le viene abajo y al temer que la casa se le derrumbe. Circunstancias en verdad azarosas.

El vivo al bollo

Prueba testifical. Comparece una mujer enlutada, y su poquitín gimoteante. Es la viuda de uno de los obreros muertos. La pobre aspira a su correspondiente indemnización. No se puede dejar impunemente a una mujer sin el apoyo de su marido. Pero resulta que el apoyo perdido no ha debido ser mucho, porque hacía diez u once años que vivía separada de su esposo por cosillas... En fin, paz a los muertos.

El señor García Cuervo, patrono de esta pobre viuda, se muestra como un acusador terrible. Hay un hecho sobre todo que se ve que le indigna y le preocupa y que trata con todas sus fuerzas de demostrar: el de que el arquitecto no inspeccionaba la obra. Y efectivamente, uno de los testigos propuestos por este mismo señor García Cuervo, albañil en la casa que se hundió, nos dice que el arquitecto la visitaba un día sí y otro no.

Conclusiones definitivas

Terminadas las pruebas, las partes han elevado a definitivas las conclusiones provisionales, que publicamos ayer.

DESPUES DE LOS SUCESOS DE AGOSTO

El juez especial, señor Iglesias Portal, que instruye sumario por los sucesos del día 10 de agosto, está terminando su labor.

Quizá hoy o mañana sea entregado el sumario a la Sala sexta. La pieza consta, aproximadamente, de cuatro mil folios. Los procesados son en total 149, y están defendidos por más de 90 letrados.

E. CASTRO
Peluquero de señoras
CALLE DEL PRADO, 4. TEL. 95617

Lo que prescribe la Ciencia Médica para eliminar las toxinas de la sangre

Parte de los alimentos que ingerimos y las albúminas que constituyen la trama de nuestro cuerpo, sufren, por el hecho de la vida misma, una serie de oxidaciones o transformaciones que producen varias toxinas en nuestro organismo, entre ellas la urea.

El ácido úrico es un desecho de estas oxidaciones, un residuo de la combustión de las substancias albuminoídeas.

La producción de ácido úrico que es de un gramo al día en las personas sanas, aumenta considerablemente cuando el proceso de la nutrición es defectuosa o lenta.

Los obesos, los sedentarios, las mujeres en cinta y, en general, las personas mayores de cuarenta años, son sujetas a la sobreproducción de ácido úrico.

La presencia del ácido úrico en la sangre y en las células y articulaciones del organismo, resulta un verdadero peligro para la salud, es, por lo tanto, preciso, cuando las funciones del hígado y de los riñones, principales eliminaciones de las toxinas que existen en la sangre, no funcionan normalmente, ayudarlos en su tarea. Para ello no hay más que un remedio, recurrir al URODONAL, considerado como el disolvente más perfecto de estas toxinas, y cuyos efectos terapéuticos se reflejan en la opinión médica que sigue:

"Prescribo, siempre que tengo un enfermo de litiasis renal, arterioesclerosis o reumático, el URODONAL, que en la práctica, resulta un producto irreprochable."

Doctor Ferrer Castan
Médico del Hospital Provincial
Zaragoza

¡SENSACIONAL!
RADIO
"SUPREMO"
Por primera vez son aplicados a receptores de precio módico los últimos perfeccionamientos, que hasta ahora fueron privilegio de los aparatos de alto precio.
Nuevos modelos 1932-33

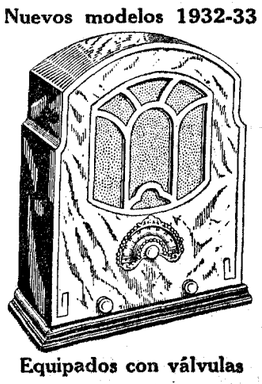

Equipados con válvulas
TUNGSRAM
C. 8-3 (3 válvulas) corriente continua, pesetas..... 250
Con pentodo, pesetas..... 265
A. 8-2 (3 válvulas) corriente alterna, pesetas..... 335
Con pentodo, pesetas..... 350
Ambos aparatos llevan dispositivo para fonógrafo.
NUEVO ICAFONO

El indiscutible soberano de los fonógrafos portables
Distribuidor general:
Indalecio Carmona
Calle COLON, 15. Madrid
(frente a la plaza de San Ildefonso). También se venden en
CASA GAUMONT
ARENAL, 27, y otros establecimientos.

Las ilusiones perdidas

Diecisiete años. Había llegado a la capital de la República a primeros de octubre, en un departamento de tercera, acompañado por unos viajantes de comercio y una pareja de recién casados. En la maleta llevaba una carta de recomendación y en el alma un cúmulo de ilusiones. ¡Madrid!

No traía más que una obligación: estudiar. Y estudió el primer mes. Luego, se olvidó de los libros de texto. Un día se cruzó en su camino una mujer fatal. Iba con su madre. Las siguió. Subieron a un tranvía. Ellas se sentaron. El, desde la plataforma, miraba insistentemente a la muchacha, y siempre se encontraba con los impertinentes de la mamá. Cuando se apearon, la muchacha sonrió. Ellas entraron en una casa y él se quedó, esperando no sabía qué, en la esquina más próxima.

Al poco rato se vió luz en el cuarto piso. Alguien levantó un visillo. Debía de ser la muchacha porque estuvo largo rato mirando y desapareció agitando un pañuelo. ¡Un hombre feliz!

A la misma hora volvió. Paseó durante tres horas, frente a la casa en cuyo cuarto piso se había visto luz la noche anterior. Nadie levantó los visillos. Cuando decidió marcharse, le dolía el cuello horriblemente.

Estuvo seis días más, paseando en aquella calle y el balcón siguió cerrado. El último día tuvo que marcharse antes porque le dolía todo el cuerpo. Corría un viento espantoso.

Al llegar a la casa de huéspedes tuvo un momento de lucidez. Era indudable que, si seguía frecuentando aquella esquina, tarde o temprano moriría a consecuencia de una pulmonía. Cenando, se decidió. Acabada la cena se fué al viaducto. Cuando ya estaba encaramado en la baranda, vió que un guardia corría hacia él apuntándole con una pistola:

—Como se tire usted, le pego un tiro.

—No sea usted bárbaro.

Y se puso al lado del hombre de la pistola, temblando y rogándole que escondiese el arma.

Camino de la Comisaría, contó a su salvador los motivos que le habían arrastrado a tomar tal determinación. A guardia se le ocurrió decir:

—Oiga usted, ¿no será que esa señorita se ha mudado de casa?

—¡Hombre! Me ha dado usted una idea. Preguntaré al portero.

Quemaduras graves

En una obra en construcción de la calle del Marqués de Urquijo, número 15, se produjo quemaduras, que fueron calificadas de graves, Teodoro Santa María, de sesenta y seis años, domiciliado en la calle de Andrés Mellado, número 33.

Dos niños alcoholizados

En ausencia de una mujer llamada Marina, que vive en la calle del Mediodía Chica, número 8, dos niños, hijos suyos, reunieron a jugar con ellos a numerosos chicos de la vecindad. En un estante vieron los pequeños una botella y apoderándose de la misma se bebieron el contenido. A consecuencia de ello tuvieron que ser asistidos poco después en la Casa de Socorro dos niños vecinos. Se llaman éstos Manuel Alvarez Capillari, de diez años, domiciliado en el 14 de la misma calle, y Pilar Araque Moreno, de once, que vive en el número 5. Ambos padecían alcoholismo agudo.

Mordido por un camello

El ingeniero don José Valver Martínez, de cincuenta y dos años, domiciliado en Raimundo Fernández Villaverde, número 21, se encontraba visitando la Casa de Fieras y al acercarse a uno de los camellos expuestos en el parque, fué mordido por el animal. El señor Valver pasó inmediatamente a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde fué curado de lesiones de pronóstico reservado en el antebrazo derecho.

Lucha salvaje

En la madrugada del martes denunció Felipe Moreno Pozo, de cuarenta y dos años, domiciliado en la calle de Antonio Zamora, número 9, que había sido atracado por seis o siete individuos, que le habían producido heridas y contusiones no graves en la oreja derecha, que tenía ligeramente desgarrada; en la nariz y en el labio inferior, al resistirse Felipe a que le despojaran del gabán.

Hechas las diligencias oportunas, se averiguó que lo cierto era que Felipe y un amigo suyo, cuyo nombre se ignora, se embriagaron en una taberna y, al salir, convinieron luchar a mordiscos. Felipe llevó la peor parte en la lucha e inventó lo del atraco para no ser molestado por la Policía.

Un suceso poco claro

Durante la madrugada del martes se presentó en la Casa de Socorro del distrito del Congreso, Roque Félix Diel, de cuarenta y seis años, jornalero, domiciliado en la Carrera de San Isidro, número 36, solicitando asistencia facultativa. Fué asistido de diversas heridas de carácter leve, en la cara, manos y hombro izquierdo.

En la Comisaría del distrito manifestó que, en la noche del domingo, al pasar por una calle cercana a la del Pacífico, fué atracado por tres individuos que le quitaron el reloj, la cartera con 250 pesetas en billetes y quince pesetas. Como intentó resistirse, los individuos le golpearon. Después, desaparecieron.

Como la explicación dada fué algo confusa y no justificó la tardanza en denunciar el hecho, quedó detenido.

Intoxicado equivocadamente

Por creer que era vino, ingirió un líquido corrosivo el limpiabotas Gil Felipe Núñez. Sufrió una fuerte intoxicación, que fué calificada de pronóstico reservado.

Heridos en riña

En la calle de Cardeñosa riñeron ayer Juan Alonso Jimeno y Antonio Candel Zapata. El primero resultó con lesiones de pronóstico reservado y leves el segundo.

Queda totalmente aprobado el presupuesto de Justicia

En la discusión de un voto particular intervino, para recoger unas alusiones, el ministro de Hacienda. Y dijo que el Estatuto de funcionarios no ha sido presentado por el Gobierno a la Cámara por falta de tiempo para estudiar el problema. A continuación comenzó a discutirse el presupuesto de Obras públicas

INTERVINIERON CUATRO DIPUTADOS, QUE CONSUMIERON SENDOS TURNOS EN CONTRA DE LA TOTALIDAD

Se abre la sesión a las cuatro y diez minutos, presidida por el señor Besteiro.

En escaños y tribunas, escasa concurrencia.

En el banco azul, el ministro de Obras públicas y el de Instrucción.

Se lee y aprueba el acta de la sesión del viernes pasado.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del funcionario de Instrucción pública y taquígrafo del Congreso señor San Román.

Inicia la propuesta un diputado de la antigua Agrupación Al Servicio de la República, y a ella se suman todas las minorías; el ministro de INTRUCCION PUBLICA, en nombre del Gobierno, que destaca los méritos relevantes del señor San Román y su gran capacidad de trabajo. Se adhiere también el presidente de la Cámara.

(Entran los ministros de Hacienda y de Justicia.)

El señor SUAREZ PICALLO pide a la Cámara, y así se acuerda, que conste en acta un recuerdo a los campesinos muertos en Sobredo (Villa Rey) por su rebeldía antiforal, suceso del que se cumple ahora el décimo aniversario.

Orden del día

Definitivamente quedan aprobados dos proyectos de ley: uno, reconociendo la validez de la adquisición hecha por la Caja Asturiana de Previsión Social del edificio denominado "Colegio de los Verdes", y otro, relativo a la adquisición de un campo de tiro en la provincia de Córdoba.

Sin discusión queda aprobado un dictamen de la Comisión de peticiones sobre varias de ellas.

Los presupuestos

Se reanuda la discusión de los artículos del presupuesto de Justicia que no pudieron aprobarse el viernes último, por tener que ser sometidos a votación y no haber número suficiente de diputados.

El señor VILLANUEVA, de la Comisión, manifiesta que ésta mantiene el dictamen modificado en el sentido de que subsista la gratificación de residencia para los magistrados de Madrid.

En el capítulo primero del anterior dictamen se establecía esa gratificación a favor también de los magistrados de Barcelona y Bilbao; pero se modificó en el sentido expuesto por la Comisión, por consignar los Ayuntamientos y Diputaciones de esas dos capitales ciertas cantidades para residencia de los magistrados.

El señor FANJUL mantiene como voto particular el dictamen primitivo.

Le apoya el señor HORN, y después de una breve intervención de la Comisión, que se ratifica en su criterio, el señor Fanjul da por retirado el voto particular, no sin hacer constar sus votos en contra.

El señor GUERRA DEL RIO defiende un voto particular relacionado con la reorganización del personal administrativo del ministerio de Justicia.

De aprobar el presupuesto sin que esa organización se lleve a cabo, implica una falta de formalidad, al no dar cumplimiento a una ley votada en las Cortes y en la cual se daban normas para modificar dichas plantillas.

Se lamenta también de que no se haya traído a la Cámara lo referente a la reorganización de los servicios del Estado y el Estatuto de funcionarios.

Esto que ahora se hace, es contrario totalmente a lo que predicamos todos, vosotros y nosotros.

Si esa reorganización de plantillas es justa—y así lo han reconocido todos los ministros—, ¿por qué no se hace?

Da cuenta de una petición de los funcionarios administrativos de Agricultura hecha al ministro y trasmitida por éste al de Hacienda, y pregunta por qué éste no ha contestado a esa petición.

El Estatuto de funcionarios

El ministro de HACIENDA contesta que es este un problema que el Gobierno tenía que resolver en justicia, justicia que quiere decir igualdad para todos, y no había, por tanto, que resolverlo en un plan de desigualdad estableciendo diferencias entre unos departamentos ministeriales y otros. Había que resolver el problema de un modo amplio. Para ello se nombró una Comisión interministerial encargada de hacer un detallado estudio. Tiene razón el señor Guerra del Río al decir que no se ha cumplido el artículo 44 de la ley de Presupuestos, en el que se determinaba que el Gobierno presentaría a las Cortes un Estatuto de funcionarios. Pero el Gobierno no ha podido hacerlo, por exceso de trabajo. Yo digo, que soy un hombre de trabajo, que durante toda mi vida he dedicado muchas horas diarias a mi labor, y, sin embargo, jamás he trabajado tanto como desde que soy ministro. Y lo mismo mis compañeros de Gobierno. Dudo que haya habido otro Gobierno que desarrollara una labor tan intensa como la desarrollada por éste.

Pero el problema no se resuelve con palabras; es asunto que ha consumido muchas horas de los Consejos de ministros, sin que hasta ahora, como digo, por lo delicado del problema y las dificultades que encierra, se haya podido encontrar una solución.

Hasta que ésta se encuentre, el Gobierno se pronuncia por mantener el "statu quo", en lo que a personal se refiere, hasta que el Estatuto permita acometer a fondo el problema.

Termina coincidiendo con el señor Guerra del Río, en la necesidad de mejorar la situación del funcionario español.

(Entra el ministro de Marina.)

El señor GUERRA DEL RIO rectifica. Estima que no se mantiene el "statu quo" por cuanto se aumentan los sueldos a los magistrados y se dejan igual los escasos que perciben los torreros de faros, por ejemplo.

Se dice que no ha habido tiempo. Pues lo mejor hubiera sido dejar todo como en el presupuesto anterior y no aumentar a unos con perjuicio para otros.

Elogia al ministro de Obras públicas, de quien dice que, respetuoso con el acuerdo de las Cortes, no ha modificado los sueldos, sino en contadas excepciones, como en los comisarios de puertos.

Termina diciendo que pedirá votación nominal para su voto particular.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA le advierte que por tratarse de una propuesta que supone aumento, se precisa la aprobación por la mitad más uno de los diputados.

El señor LOPEZ GOICOECHEA da por retiradas varias enmiendas coincidentes con el voto del señor Guerra del Río.

Queda terminada la discusión y se va a pasar a votar los artículos pendientes de aprobación.

En votación ordinaria, y por 93 votos contra 8, queda aprobado el artículo tercero del capítulo primero.

A continuación se procede a votar nominalmente el voto particular del señor Guerra del Río. La votación arroja el siguiente resultado: en pro, 32 votos; en contra, 90. Queda, por tanto, rechazado.

Sin más, se aprueba el artículo quinto y los restantes que quedaban pendientes, con lo que queda aprobado en su totalidad el presupuesto de Justicia.

El presupuesto de Obras públicas

Se pasa a discutir la totalidad del presupuesto de gastos para 1933 del departamento de Obras públicas.

El señor SANTA CRUZ consume un turno en contra.

Comienza por manifestar que estos presupuestos de Obras públicas debieran reflejar una clara orientación del Gobierno en cuanto a un plan completo, armónico, de obras públicas. Pero este presupuesto no señala ese plan metódico, o bien porque carezca de él el Gobierno, o porque no acierten a verlo los diputados, debido a que no se ha podido realizar un estudio detallado por la forma en que el presupuesto viene presentado.

(Ocupa la presidencia el señor Barnés.)

Compara luego este presupuesto con los de los últimos años y dice que en el actual, efectivamente, se observa un aumento en las consignaciones destinadas a obras públicas; pero esto—añade—no es consecuencia de un aumento de obras, como a primera vista pudiera creerse, sino que es un aumento motivado por el encarecimiento de la mano de obra.

Se ocupa a continuación de las obras hidráulicas, y si bien reconoce que éstas son las más favorecidas en el presupuesto, expresa su duda de que el rendimiento corresponda a los gastos que se van a realizar, o por lo menos, dicho rendimiento no será tan inmediato como se supone. Recuerda a este respecto la política hidráulica del señor Gasset.

Considera que más urgente, o por lo menos tanto como esta política hidráulica, es la que se refiere a ferrocarriles, coordinación de transportes y, en general, cuanto se refiere a intensificación de las comunicaciones, ya que con éstas tienen íntima relación toda la producción nacional.

Alaba algunas mejoras introducidas en el presupuesto, entre ellas el aumento de la guardería forestal, y termina señalando la necesidad de incrementar las obras productivas, lo que evitaría el paro obrero. Esto es fácil en los pueblos atrasados, donde todo está por hacer, a diferencia de lo que ocurre en los países adelantados, donde el problema del paro ofrece dificultades insuperables, porque todas las obras productivas ya están puestas en marcha.

El señor ROMA RUBIES le contesta en nombre de la Comisión.

Destaca el hecho de que la cifra de este presupuesto equivale a la de los presupuestos totales del año 1900 y señala el esfuerzo realizado por el Gobierno para resolver la crisis de trabajo.

Termina diciendo cómo es urgente la aprobación de los presupuestos, no sólo por la fecha que marca la Constitución, sino porque millares de obreros están pendientes de la aprobación de éste de Obras públicas.

El señor SANTA CRUZ rectifica brevísimamente.

El señor MARRACO consume otro turno en contra.

Se refiere al impuesto que se autoriza a los Ayuntamientos a establecer en relación con los transportes y cree que en la administración de ese impuesto debieran intervenir los industriales afectados.

Pide luego aclaraciones respecto a la Deuda que han emitido las Confederaciones Hidrográficas y de la cual se ha hecho cargo el Estado.

Habla de las obras hidráulicas en relación con la Reforma agraria y dice que si se quiere obtener un resultado provechoso habrá que volver a la antigua organización de las Confederaciones.

El señor ROMA RUBIES le contesta por la Comisión.

(Vuelve a la presidencia el señor Besteiro. Entra el ministro de Estado.)

Recoge algunos de los extremos expuestos por el señor Marraco y se muestra conforme con éste en la necesidad de que la Comisión de presupuestos siga estudiando después de que los presupuestos se hayan aprobado, con objeto de comprobar si los esfuerzos del contribuyente son reproductivos.

El señor MARRACO rectifica.

El señor SUAREZ PICALLO consume el tercer turno en contra.

Se refiere en su intervención, principalmente, a las obras públicas en Galicia, y concretamente, a la necesidad de atender a los puertos pesqueros, ya que la pesca constituye una de las más importantes riquezas de la región gallega, y de la conveniencia de construir puertos de refugio y de impulsar otras obras portuarias indispensables para poner en condiciones a la mayoría de los puertos.

Destaca cómo en los puertos de Vigo y de Coruña se han gastado pequeñísimas cantidades en relación con la importancia que tienen.

La República—añade—debe impulsar los intereses del litoral y dejarse de seguir una política de tierra adentro, como la que siguió el antiguo régimen.

Señala la importancia económica de los puertos pesqueros, y para demostrarlo, expone datos del puerto donde él nació, puerto que tiene 7.000 habitantes, y en el que la mayor parte de ellos viven de la pesca y de las industrias de ella derivadas. Este puerto, como casi todos, se encuentran en tales condiciones, que la gente se halla pendiente siempre de las variaciones del tiempo ante el temor de que un temporal, por falta de obras de protección, los suma en la miseria.

Pide, en consecuencia, que no se desatienda este aspecto tan importante de nuestra economía, para que no ocurra lo que ahora en lo que a los transportes se refiere. Porque se da el caso de que un vagón, de cualquier producto, de Vigo a Barcelona, cuesta 300 pesetas, y 3.000 si es de pescado, y que cueste lo mismo transportar pescado de Vigo a Cádiz, por tierra, que de aquel puerto a la Argentina.

(Entra el jefe del Gobierno.)

Recuerda cómo el ministro declaró en el Parlamento que se iba a crear, para lo que con las Obras públicas se refiere, una Delegación en Galicia, y dice que esta entidad debiera tener una sección encargada de estudiar estas obras públicas que afectan a los puertos pesqueros.

Termina recabando del Gobierno y de la Comisión la máxima atención para este problema, que afecta a muchos millares de hombres.

Su difícil realización

El señor MARIAL interviene y dice que hay que reconocer que este presupuesto tiene cosas inmejorables con relación a otros presupuestos anteriores.

Digo esto—añade—porque si en el transcurso de mi intervención tengo que dirigir algunas censuras, no se tomen en el sentido de un deseo de oposición.

El presupuesto — digo — me parece bien orientado; pero la forma en que se presenta su realización me parece totalmente equivocada y capaz de llevarnos a un lamentable fracaso.

Lo primero que encuentro censurable es su estrecho centralismo, que originará un gran trastorno y retraso en la realización de las obras, por el retardo en la resolución de los trámites burocráticos.

Otro grave error es el de no encerrar este presupuesto un plan de conjunto de las obras que se han de realizar.

Analiza las consignaciones para obras encaminadas a resolver el paro obrero y dice que la cifra exacta, que es de 179 millones, es sumamente escasa. De esa cifra se puede calcular en un 20 por 100 lo que se dedicará a jornales, o sea que a los obreros irá directamente una cifra no superior a 36 millones, con los cuales no se podrán beneficiar más que 20.000 obreros. Es decir, que no resolveremos el paro obrero más que en una pequeña proporción.

Elogio del señor Lorenzo Pardo

Se refiere a las Mancomunidades Hidrográficas y dice que cuando se discutió este problema en la Cámara se dijeron verdaderas enormidades contra el ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo. Este señor fué procesado y el Tribunal le absolvió con todos los pronunciamientos favorables. Yo ahora — y conste que ni conozco al señor Lorenzo Pardo ni he recibido de él el más mínimo favor—quiero que mi voz, aunque modesta, desagravie a este señor, aquí, donde tantos cargos se hicieron contra él.

Elogia la iniciativa gubernamental de dedicar grandes cantidades a obras hidráulicas y expone la conveniencia de que el Gobierno, que carece de medios económicos para realizarlas en su totalidad, estimule a los particulares para que las emprendan, favoreciendo las obras cooperativas.

En cuanto a las obras ferroviarias, cree que mejor que construir nuevos ferrocarriles es mejorar las líneas existentes. Pero esto no quiere decir que haya de prescindir de una situación de hecho, cual es la que crean las varias líneas que hay empezadas. Y es preciso estudiar detenidamente, antes de pronunciarse en determinado sentido, si conviene, en vista de los gastos ya hechos, abandonarlas o continuarlas hasta su terminación. Entiende que el problema ferroviario es un problema de organización. Así, por ejemplo, es absurdo que para ir de Madrid a Villalba salgan trenes con ocho o diez unidades, que cuesta un capital movilizarlas, cuando ese viaje se puede realizar con automotores. En cambio, para largas distancias, el ferrocarril será insustituible; el "rail" vencerá siempre a la carretera.

Califica de desacertada la política de protección a las industrias metalúrgica y textil, falsamente llamadas industrias nacionales, por cuanto la maquinaria y gran parte de la materia prima viene del extranjero.

Añade que él hubiera deseado que en este presupuesto se recogiese la idea de su maestro en republicanismo, don Francisco Pi y Margall, de entregar las obras a Sindicatos obreros. Yo dirigí una instancia en este sentido a la Generalidad de Cataluña, pero no fué recogida.

El señor VENTOSA ROIG: Hubo ofertas; pero no se pudieron cumplir por negativa de los obreros.

El señor MARIAL termina pidiendo que se intensifique la repoblación forestal.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Se suspende esta discusión. Pero ruego a los señores diputados que no se dispersen al levantar la sesión, porque hemos de celebrar una breve sesión secreta.

Se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión pública a las ocho y media.

Hoy continuará el presupuesto de Obras públicas

Intervendrán en la totalidad los señores Calderón y Oreja Elósegui. Hay seis votos particulares y dos enmiendas. Seguirán los presupuestos de Marina, Trabajo e Instrucción. El señor Oreja formulará hoy un ruego en relación con el dragado del puerto de Mahón

UNA COMISION VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO PARA INTERESARLE EN FAVOR DEL CLERO

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, después de la sesión, anunció que hoy continuará la discusión de totalidad del presupuesto de Obras públicas. Han pedido la palabra para intervenir en ella los señores Calderón (don Abilio) y Oreja Elósegui. Para la discusión de totalidad de los capítulos sólo un diputado ha pedido la palabra para el primer capítulo. En conjunto hay seis votos particulares y un par de enmiendas. Confiaba el señor Besteiro en que hoy o mañana podrá estar acabado este presupuesto, y como había visto ya al ministro de Marina en el banco azul, a continuación irá el de este departamento. Por otra parte, se espera que la Comisión entregue hoy el de Trabajo, y mañana el de Instrucción, con lo cual habrá labor sobrada para toda la semana. Se congratuló de ello el señor Besteiro, y terminó su referencia anunciando el propósito de dedicar hoy una hora a ruegos y preguntas y quizás también a interpelaciones, de las que posiblemente vaya hoy una.

En favor del Clero

Una Comisión integrada por los señores Mudarra, Deán de la Catedral de Madrid; Montero, tesorero de la de Toledo, y Correas, canónigo de la de Granada, continuando las gestiones iniciadas anteriormente, visitaron ayer tarde al presidente del Consejo, al que fueron presentados por el canónigo-diputado por Toledo, don Ramón Molina, para interesarle por la solución favorable del problema económico del Clero.

La Comisión proseguirá sus trabajos.

Unamuno dirá cosas más graves

El señor Unamuno fué ayer muy felicitado en los pasillos por su conferencia del Ateneo, y a este respecto dijo el rector de la Universidad de Salamanca:

—Tuve que hacer un gran esfuerzo físico para retener lo que no tenía que decir. Pero el día menos pensado expondré en el Parlamento cosas mucho más graves que las que dije ayer.

El puerto de Mahón

El diputado vasco señor Oreja Elósegui dirigirá hoy un ruego al ministro de Obras públicas solicitando dé a conocer las razones que ha tenido para prescindir de la autorización concedida por las Cortes en relación con el dragado del puerto de Mahón.

El asunto de la Telefónica

El jefe del Gobierno abandonó ayer tarde a primera hora el Congreso y regresó al poco rato. Se encerró en la sala de ministros, donde celebró una detenida conferencia con el ministro de Estado. Terminada ésta el señor Azaña abandonó nuevamente el Congreso y poco después salía también a la calle el señor Zulueta.

A esta entrevista se concedió importancia en los pasillos. Se dijo que obedecía a supuestas notas cruzadas en relación con el asunto de la Telefónica. Los periodistas no pudieron comprobar estos extremos, pues el señor Azaña pasó de largo ante ellos sin detenerse a conversar. En cuanto al señor Zulueta, a quien se preguntó si habían conferenciado sobre este asunto, contestó negativamente. Los periodistas observaron que el señor Azaña parecía algo malhumorado.

La sesión secreta

La sesión secreta celebrada a última hora fué de muy breve duración. En ella se aprobaron las cuentas del Congreso presentadas hasta el día de la fecha. El presidente dió cuenta del dictamen presupuestario de la Cámara y se acordó imprimirlo y repartirlo entre los diputados para su estudio. Inmediatamente después se levantó la sesión.

Las primas a la construcción

Firmada por los diputados vascos señores Horn, Robles, Basterrechea, Oreja, Leizaola, Eguillor y Aguirre se ha presentado una enmienda al presupuesto de Marina para que puedan hacerse efectivas las primas a la construcción naval devengadas ya y aun pendientes, sin variar por ello en lo más mínimo la cifra de la consignación. La cantidad asciende a tres millones de pesetas.

El Colegio de Abogados

El señor Salazar Alonso se ha referido en los pasillos de la Cámara a las manifestaciones hechas por el ministro de Justicia en su discurso de Córdoba, en las cuales se refirió a algunos atropellos cometidos por la Dictadura y al caso del magistrado don Buenaventura Muñoz, sin que, según el ministro, protestara nadie en aquellas ocasiones.

—Observaciones como estas—dijo el señor Salazar Alonso—las he oído varias veces y es preciso hacer constar que es una injusticia. El Colegio de Abogados se ha ocupado constantemente de estos problemas y se ocupó entonces contra los desafueros de la Dictadura. En los últimos tiempos de la Monarquía el Colegio de Abogados reclamó en defensa del Derecho. Ya nadie recuerda la famosa elección para los cargos de la Asamblea Consultiva, que tanta impresión produjo en el ánimo del dictador. No recuerda nadie tampoco la protesta que se produjo con el famoso decreto de jubilaciones de don Galo Ponte. Parte del Colegio de Abogados estará equivocada, pero es preciso que los que opinan en contrario razonen en el Colegio mismo. Sin embargo no es justo olvidar lo hecho en anteriores ocasiones por el Colegio de Abogados, ni mucho menos incurrir en el deseo de disolución del Colegio, deseo que acarició el dictador, pero que no se atrevió a realizar.

La gratificación de algunos magistrados

Los magistrados de Bilbao, Barcelona y Madrid tenían, con arreglo a presupuestos anteriores, una asignación por casa, de 1.500 pesetas.

En el proyecto de Presupuestos actual fué retirada por el ministro de Justicia esa asignación, por lo que respecta a Barcelona y Bilbao, dejando únicamente la de Madrid.

Presentó el señor Villanueva un voto particular pidiendo que se concediera la misma consignación también para los magistrados de Barcelona y Bilbao. Convencido por la Comisión el señor Villanueva, retiró este voto particular, pero en defensa del mismo salieron los señores Fanjul, Calderón y Horn, los cuales juzgaban que debía sostenerse dicha asignación. Ayer la Comisión ha propuesto, y así lo ha acordado la Cámara, que se mantenga la asignación para Madrid y Barcelona, pero que no se mantenga para los magistrados de Bilbao.

Sobre un indulto

El ministro de Estado comunicó ayer al diputado radical señor Salazar Alonso que, recogiendo el ruego formulado por éste hace días en la Cámara, se habían transmitido las órdenes oportunas a nuestro embajador en los Estados Unidos para que realice las gestiones encaminadas a obtener del Gobierno de aquel país el indulto del súbdito español Vicente García y García, condenado a la última pena.

Notas varias

Firmada por los diputados señor Rico Abello y señorita Campoamor y otros, ha sido presentada una enmienda solicitando que del artículo "conservación de carreteras y caminos vecinales" se detraiga la cantidad de 316.000 pesetas, que serán aplicadas al aumento de los pequeños salarios de peones camineros. Los diputados firmantes de la anterior proposición estudian el modo de consolidar, dándole eficacia administrativa, este aumento de salarios.

* * *

El diputado don Basilio Alvarez ha visitado al presidente de las Cortes para anunciarle su deseo de interpelar a los ministros de Justicia, Trabajo y Agricultura sobre cuestiones de trabajo en la provincia de Jaén.

El conde de Vallellano, en la Cárcel Modelo

Esta madrugada ha ingresado en la Cárcel Modelo, donde ha quedado a disposición del juez de Gijón, el conde de Vallellano.

El conde había decidido presentarse voluntariamente a las autoridades españolas, y de acuerdo con esta decisión, que ya había comunicado a la Dirección de Seguridad, atravesó la frontera el lunes por la mañana. Tomó el autobús para Madrid, donde llegó el mismo día, a las ocho de la noche, y telefoneó inmediatamente al jefe superior de Policía. No sufrió molestias ni al entrar en España ni durante el trayecto, y ayer martes fué llamado a declarar a la Dirección, a las siete de la tarde. Depuso allí durante unas dos horas, y realizadas en aquel centro oficial las gestiones oportunas se dispuso que el conde de Vallellano pasase a la Cárcel Modelo.

SELLOS CAUCHO
ORTEGA
Encomienda, 20, dup.
TELÉFONO 74752-MADRID

JARABE
"DEYEN"
LAXANTE
Utilísimo contra el estreñimiento en los adultos e insustituible en los niños. Necesario en la dentición, pues ayuda a eliminar la baba. Muy conveniente en las tos ferina, porque evita complicaciones digestivas.
De venta en todas las farmacias.
Frasco grande ..... Ptas. 5,00
Frasco pequeño ..... " 3,10
¡CUIDADO!
PEDID JARABE "DEYEN"
PUES HAY IMITACIONES

HOTEL IMPERIAL
Pensión completa de 16 a 23 pesetas.
Restaurant
MADRID
(Se recomienda este Hotel)

CAMISAS, CORBATAS
ABDON IBAÑEZ
Montera, 23. Tel. 18914

ANUNCIO
Se sacan a pública subasta las fincas que a continuación se detallan, pertenecientes a la Fundación Sancho Mata:
EN MADRID:
1.° La casa núm. 11 de la calle de Lope de Vega.
2.° La casa núms. 40 y 42 de la calle del Aguila.
3.° La casa núm. 10 de la calle del Almendro.
4.° La casa núm. 12 de la calle del Almendro.
5.° La casa núm. 14 de la calle del Almendro.
EN ARANJUEZ
6.° El hotel denominado "Villa-Mata", con la huerta y casa del labrador a él unidas.
7.° Un solar enclavado en el sitio denominado "Raso de la Estrella".
Las subastas se verificarán en Madrid, incluso las de las fincas enclavadas en Aranjuez, y tendrán lugar el día 23 de del próximo mes de diciembre, a las 4 de la tarde, en la notaría de don Camilo Avila, calle del Duque de Medinaceli, número 12. Tanto el Pliego de Condiciones por el que han de regirse las subastas, como las tasaciones y copia de los títulos de propiedad de las fincas, estarán de manifiesto en la Notaría, desde esta fecha, para que los licitadores puedan tomar de los mismos las notas oportunas. El tipo de subasta de cada una de las fincas será el de la tasación, rebajado en un 25 por 100.—Madrid, 15 de noviembre 1932.—El patrono, Avelino Benavente.
EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

ACCION POPULAR
DICIEMBRE
4
DOMINGO
Mitin por
PEMAN, GOICOECHEA y GIL ROBLES
Cine de la Opera
11 mañana
Teatro Alkázar
11,30 mañana
Alfonso XI, 4
11 mañana

INVULNERABLE a la gripe, pulmonías, catarros, enfermedades de la garganta y tos, se hace el que usa
PASTILLAS CRESPO

SURTIDO NEBI

En el Surtido Nebi, el mejor de los surtidos Artiach, hay finísimas galletas para todos los gustos. Veintiuna clases con otros tantos sabores exquisitos: diversidad de rellenos, barquillos, chocolate, cacao, mantequilla..
¡Y qué galletas! Lo mejor, lo más sano y nutritivo y, a la vez, lo más económico. Nuestros grandes medios de fabricación nos permiten producir la mejor calidad al coste más reducido posible.
Como prueba, recomendamos la cajita SÍ. Las medias latas, más grandes, son proporcionalmente más económicas.
SURTIDO NEBI
EN MEDIAS LATAS DE UNOS 1,700 GRAMOS: 5,25 PTAS. KILO.
EN CAJITAS SÍ, DE UNOS 500 GRAMOS: 3,00 PTAS.
ARTIACH

Campbell intentará pasar los 410 kms. por hora en automóvil

En partido amistoso, el Castilla empata con el Sporting de Gijón. La primera jornada de carreras de caballos en Barcelona. El domingo comienza la III Gran Semana Gimnástica. Los campeonatos de pelota del Hogar Vasco

Automovilismo

El "record" de velocidad

LONDRES, 29.—Sir Malcolm Campbell intentará batir en el mes de febrero del año próximo su propio "record" mundial de la máxima velocidad, que lo estableció a razón de 253,9 millas por hora.

Su antiguo bólido "Pájaro Azul" ha sido reconstruído para darle mayor potencia. Va provisto de un motor Rolls Royce de 2.500 HP., del mismo tipo usado en el hidroavión supermaino en el que el teniente Stainforth estableció el "record" mundial por el aire de 407,5 millas por hora.

El coche será embarcado para Daytona en el mes de enero próximo.

Football

Castilla F. C. ..... 1 tanto. (Martínez)

Sporting de Gijón ..... 1 — (Herrera I)

En el campo del Castilla se jugó ayer este partido amistoso, que entretuvo al público. El bando local fué reforzado por buenos elementos del Madrid.

El primer tiempo transcurrió con juego equilibrado, con ligera tendencia a favor del Castilla. Marcó Martínez el único tanto.

Resultó mejor el segundo tiempo, y aquí el dominio correspondió al Sporting, con más intensidad que sus adversarios en la primera parte. Herrera marcó el tanto del empate.

Arbitro: señor Torres. Equipos:

C. F. C.—Guillermo, Noval—Quesada, Prats—Moro—Simón I, Lazcano—Hoyos—A. Martínez—Gómez—Pepín.

S. C. G.—Amador, Quirós—Pena, Manfredo—Tronchín—Luisín, Antoñín—Herrera II—Herrera I—Angelín—Nani.

Carreras de caballos

La primera jornada

Con gran éxito, la Sociedad Barcelona-Turf, celebró su primera reunión de la temporada de otoño. Asistió numeroso público, a pesar de celebrarse por la mañana, lo que prueba la gran afición que existe por este magnífico "sport".

Dos propietarios sobresalieron en esta primera jornada, con dos victorias cada uno: Esteban Fernández y Valero Pueyo. El primero triunfó en la carrera de venta y en la de los dos años. "Premier Banstar" hizo un magnífico debut, ganando con una gran superioridad.

Pueyo ganó la carrera más importante y la de vallas, con "Agustina de Aragón" y "Le Vaal", respectivamente, que han mejorado mucho de forma después del "meeting" de Madrid, sobre todo la primera; forma ya iniciada en el Hipódromo de la Castellana. Este propietario pudo ganar tres pruebas, de no retirar "Blue Eyes" en la primera carrera.

La prueba restante, o sea el "handicap", fué para la Yeguada Figueroa.

Un jinete, Carlos Díaz, obtuvo también dos victorias.

He aquí los resultados detallados:

Premio Camprodon (venta), 1.750 pesetas; 1.600 metros.

1, VIPERE, 53 (C. Díez), de Esteban Fernández, y 2, "Bol d'Or", 57 (Chavarrías), de Valero Pueyo. N. C.: 3, "Loterie", 57 (Jiménez); "Toison d'Or", 57, y "Portolín", 49.

Un minuto 46 s. 4-5.

Premio Yeguada Figueroa, 2.500 pesetas; 1.200 metros.

1, PREMIER BANSTAR, 54 (C. Díez) de Esteban Fernández, y 2, "Flèche d'Or", 48 (Moltó), de Andrés Covarrubias. N. C.: 3, "Piti", 50 (Acos); "Goulatromba", 53, y "Joumda", 52.

Un minuto 19 s. 1-5.

Premio de la Compañía General de Autobuses, 2.500 pesetas; 2.400 metros.

1, AGUSTINA DE ARAGON, 49 (*P. Gómez), de Valero Pueyo, y 2, "Sandino", 56 (Arcos), de la Yeguada Figueroa. N. C.: 3, "Poker", 62 (Romera); "Rique", 56; "Capri", 62, y "Chiquierda", 54.

Dos minutos 18 s.

Premio Costa Brava ("handicap"), 2.500 pesetas; 1.900 metros.

1, FLEUR DE PECHER, 57 (Romera), de la Yeguada Figueroa; 2, "La Bombilla", 51 (Moltó), de Coello-Covarrubias, y 3, "Pipiola", 53 (M. García), de Eduardo Cobión. N. C.: "Belle du Jour", 49; "Veloz", 60; "Forêt des Soignes", 56; "Pourquoi Pas?", 55; "Sailhan", 52, y "My Honey", 51.

Dos minutos 7 s. 2-5.

Premio Torre Melina (vallas), 2.500 pesetas; 2.500 metros.

1, LE VAAL, 75 (Chavarrías), de Valero Pueyo, y 2, "Sporran", 77 (F. García), de Alfredo Bueno. N. C.: 3, "Essex Lass", 71 (Nobo) y "Parsifal", 71.

Regatas a remo

La Gran Semana Gimnástica

La primera jornada de la III Gran Semana Gimnástica, dará comienzo con los campeonatos sociales de remo (traineras y piraguas), de la Sociedad Gimnástica Española.

Se celebrarán en el estanque del Retiro, el próximo domingo, a las diez en punto de la mañana.

El orden de las pruebas será:

Primero. Regatas de traineras (1.000 metros).

Segundo. Piraguas (individual), femenino, 500 metros.

Tercero. Piraguas (individual), masculino, 1.000 metros.

Cuarto. Piraguas (dobles), masculino, 1.000 metros.

Quinto. Piraguas (parejas mixtas), 500 metros.

Pelota vasca

El campeonato del Hogar Vasco

La primera jornada ha sido brillante. Buen juego y mucho público. Resultados:

Pala (segunda)

GARAY-ERICE vencieron a Camino-González por 50-40.

Pala (primera)

Saralegui-Arcas contra Zarranz-Zabalza. Fué suspendido estando 33-17, por recibir un fuerte pelotazo Zabalza. La ventaja era del zurdo.

Mano (segunda)

GONZALEZ-RAMOS derrotaron a Echeverría-Egurrola por 25-21, y Sopeña-Ansuátegui a Pereiro-Landarte por 25-15. Destacó Ansuátegui.

Mano (primera)

Por la clase excelente de las parejas es este año la modalidad que cautiva. NARVAIZA-BERRUETA vencieron a los hermanos Cincunegui, que venían precedidos de justa fama. Gran actuación la de Narvaiza, jugador fino, de notable rendimiento. Partido de ovaciones. El mejor del día.

Los últimos partidos de Jai Alai

He aquí los resultados de los últimos partidos disputados en el frontón Jai Alai:

* * *

IZAGUIRRE y PEREA (rojos) ganaron a Zárraga y Jáuregui por 50-43. A pala.

Resultó este partido muy reñido y de movido tanteo; los rojos, a partir de la última igualada, en el tanto 32, se adelantan, y aunque son seguidos de cerca por los azules, triunfan por una diferencia de siete tantos.

IRIGOYEN y ABRISQUETA (rojos) ganaron a Arce y Azcoitia por 50-43. A remonte.

Tan interesante como el anterior; los azules avanzan de salida y se apuntan antes los tantos 10 y 20; se registran después varias igualadas, y por fin los rojos son lo que toman la delantera y se distancian rápidos para ganar el partido con el tanteo anterior, por un margen de siete tantos.

* * *

SALSAMENDI y FITERO (rojos) ganaron a Chacón y Bengoechea. A remonte.

Partido ganado con facilidad.

ARANO y FITERO (azules) ganaron a Lasa y Larrañaga por 50-49. A remonte.

Partido muy emocionante. Las dos primeras decenas fueron muy reñidas; después se adelantaron los rojos para llevar de 10 a 11 tantos, pero son alcanzados en los últimos tantos y se registra una igualada a 49. El tanto final lo hacen los azules.

* * *

AZURMENDI y PEREZ (azules) ganaron a Fernández y Narru I por 50-45. A pala.

En la primera mitad hubo un dominio alterno; luego se adelantaron los azules, aunque con una insignificante ventaja, y en la última decena el triunfo de la pareja azul se veía venir.

Los partidos de ayer

Los tres partidos disputados ayer terminaron como sigue:

ZARRAGA y BEGOÑES (azules) ganaron a Izaguirre y Narru por 50-45. A pala.

Los azules llevaron siempre la delantera y ganan por cinco tantos.

* * *

ARCE e ITURAIN (azules) ganaron a Irigoyen y Azcoitia por 50-34. A remonte.

Partido llevado con facilidad por los azules, que triunfan por una buena diferencia.

* * *

MUGUETA y FITERO (azules) ganaron a Múgica y Abrisqueta por 45-44. A remonte.

Partido reñidísimo todo él, registrándose la última igualada en el tanto 44.

Abrego jugará el viernes

Para el próximo viernes se anuncia la reaparición del gran remontista Abrego.

Gimnasia

El campeonato de España

Para arbitrar y puntuar el campeonato de España de gimnasia y aparatos que organiza la Sociedad Gimnástica Española, la Confederación Gimnástica de España ha designado a los señores don Augusto Conde (vicepresidente), don Miguel Guevara (secretario) y don Francisco López (tesorero).

Lawn tennis

Campeonato del Club de Campo

Partidos que se jugarán esta tarde, correspondiente a los campeonatos del Club de Campo.

A las tres y media:

Señor Villasante contra Domínguez.

Garnica contra J. M. Jardón.

Señorita Mora-Coghen contra señorita Stein-F. Jardón.

Señoritas Chávarri-Villacieros contra señoritas Zapatería-Losada.

Aviación sin motor

(VELAVIACION)

Los vuelos de la E. C. I. I.

El pasado domingo continuaron en terrenos próximos al aerodromo de Cuatro Vientos los entrenamientos de vuelo sin motor del grupo de planeadores de la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

Tomaron parte en los vuelos los señores Maluquer, Gimeno, Hernández, Valls, Colomer, Blasco, Otaola, Martínez Aguilar, Rodríguez, Torras, Batlle y Cagigal.

De profesor de vuelos actuó el señor Maluquer y de la organización de los grupos se encargó el señor Hernández.

Los lanzamientos tuvieron que suspenderse por la tarde, debido al fuerte viento que se levantó al mediodía, siendo de lamentar no haber podido hacer uso del velero "Plufling", actualmente en reparación, pues de tenerlo a punto, era el domingo el día ideal para volar a vela.

Ciclismo

Prueba de veteranos del V. C. Portillo

La prueba de veteranos organizada por el Velo Club Portillo se celebrará el domingo próximo.

La salida de esta prueba será a las diez de la mañana del domingo día 4 del Puente de la República, para continuar por la carretera de Andalucía hasta el kilómetro 27 de la misma (Valdemoro), y regresar por el mismo itinerario hasta el kilómetro 14 de dicha carretera, entrando por el cruce que conduce al pueblo de Getafe, donde se situará la meta.

Billar

Campeonato europeo a tres bandas

Se celebra actualmente en Amsterdam el campeonato europeo de billar a tres bandas.

Participa un español, el jugador Puigvert, cuya actuación es la siguiente:

En la primera vuelta actúa de exento.

En la segunda vence al húngaro Pap por la siguiente anotación:

Puigvert (España).—50, 84, 0,595, 3.

Pap (Hungría).—39, 84, 0,464, 4.

Nuestros lectores saben que la primera cifra es el número de tantos; la segunda, las entradas; la tercera, el promedio, y la última, la serie máxima.

Después de la primera jornada de este torneo, la posición de los jugadores es la siguiente:

1, Faniel (belga); 2, Robyns (holandés; 3, Davin (francés); 4, Puigvert (español); 5, Unshelm (alemán); 6, Aeberhard (suizo); 7, Koopman (holandés); 8, Reicher (austriaco), y 9, Pap (húngaro).

PRECIOS
Modelo Niquelado Ptas. 40
Pavonado, ptas. 30
Especial para Durham-Duplex Ptas. 40

Allegro

El afilador y suavizador consagrado para TODAS las hojas de afeitar.

Una vez más llamamos la atención al NUEVO MODELO con diagonal reversible y nuevo mecanismo de voltear la hoja. Muchos aun no se han enterado de las admirables reformas introducidas últimamente.

De venta en las buenas casas dedicadas a artículos de afeitar.
Delegado: E. O. LEYKUM. Ap. 118. SAN SEBASTIAN.
SE PREVIENE AL PUBLICO CONTRA LAS IMITACIONES

233 plazas con 5.000 y 3.000 pesetas

65 PLAZAS DE MECANOGRAFOS EN ESTADISTICA, con 3.000 pesetas. Se admiten señoritas. Edad, desde los 16 años. No se exige título. Instancias hasta el 30 de noviembre.—31 PLAZAS EN AGRICULTURA, con 5.000 pesetas. Se exige título facultativo o certificado de estudios. Se admiten señoritas. Instancias hasta el 30 de noviembre.—40 PLAZAS DE AUXILIARES EN EL MINISTERIO DE MARINA, con 4.300 pesetas. No se exige título. Edad 18 a 24 años. Instancias hasta el 31 de diciembre.—40 PLAZAS EN LA TABACALERA, con 3.000 pesetas. Para Bachilleres Universitarios y Peritos Mercantiles. Edad 17 a 26 años. Instancias hasta el 31 de diciembre. Exámenes febrero.—57 PLAZAS DE CELADORES DE MERCADOS, con pesetas 3.000 Edad, de 23 a 45 años.—PARA PROGRAMAS OFICIALES, "NUEVAS CONTESTACIONES" y preparación en sus clases o por correo con Profesorado de cada Cuerpo; presentación de instancias y obtención de documentos, dirijanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Tenemos residencia-internado. Exitos: En Estadística obtuvimos los números 1 de señoritas, 2 de varones y 16 plazas; en Agricultura los números 1, 3, 6 y 65 plazas, cuyos retratos y nombres se publican en los programas y prospectos que regalamos.

PENSIÓN ELÍAS

todo confort
cocina selecta
ALFONSO XI, 4, tercero derecha
Palacio de EL DEBATE

RECEPTORES PHILIPS A PLAZOS
RADIO ELECTRA
HORTALEZA 2 TELEF. 95721

Viveros Manuel Sanjuán

(Nombre comercial registrado)
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA
Pascual Sanjuán, sucesor.
SABIÑAN (provincia de Zaragoza)
Numerosas y selectas colecciones de árboles frutales, vides de uva de mesa, alcachofas, espárragos, fresas, árboles forestales y de sombra, plantas industriales, rosales, etc., etc.
Catálogos gratis a solicitud
La antigüedad de esta Casa, con más de sesenta años de existencia, y su importancia comercial, expuesta en todo momento a una demostración, la ponen a cubierto de confundirla como una más entre el fárrago de competidores.

EL DEBATE — Alfonso XI, 4

IÑIGO, MUEBLES
Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15.

VIVEROS MONSERRAT
Casa fundada en 1847
Arboles frutales de las mejores variedades seleccionadas.
Arboles forestales, de sombra y adorno. Grandes existencias. Precios económicos. Pantaleón Monserrat de Pano. Plaza San Miguel, 14 duplicado.—Zaragoza.

Pronto: Dr. CARTON: "Tratado Medicina, Higiene, Alimentación". Trad. Humanes

ACADEMIA COTS
Av. PEÑALVER, 5 - MADRID
TELEFONO Nº 14777
Enseñanza práctica y rápida con obras exclusivas y por el sistema intuitivo, aplicado individualmente, de
Reforma de Letra (por defectuosa que sea). Ortografía (método práctico). Correspondencia (particular, comercial, española y extranjera). Prácticas de escritorio (como se procede en las oficinas). Contabilidad (según las leyes tributarias). Mecanografía (ejercicios de todos los dedos, máquinas últimos modelos). Taquigrafía (método Boada, rapidísimo y de fácil traducción). Clasificación y Archivo (métodos modernos de organización). Dibujo y Pintura. Idiomas (profesorado nativo). Traducciones. Altos estudios comerciales: Organización Comercial e Industrial, Jefes de Correspondencia y de Contabilidad. Máquinas de calcular. Matemáticas. Sección de Estudios Oficiales de Comercio y Bachillerato. Clases especiales, particulares y generales. Aulas para caballeros y señoritas, convenientemente separadas, con todo el "confort" apetecible. Cursos orales rápidos para alumnos de provincias y también por Correspondencia.
COTS COTS COTS COTS COTS COTS

MUEBLES El mayor surtido en Arte Moderno. La mejor calidad y precios. NAVARRO. Valverde, 5

ESTOMAGO
Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.
INTESTINOS

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

ASTORIA: "Remordimiento"

Se ha llegado con esta película, adaptación de una magnífica obra de Maurice Rostand, que no en balde es heredero de sangre y de arte del autor de "Cyrano" y "L'Aiglon", a una bellísima concepción e interpretación del pacifismo. No presenciamos aquí esa tendencia pacifista, ya tópica, que arranca toda del materialismo de Remarque y que hace aborrecer a la guerra, por la visión negativa de sus horrores, y lleva a la paz por un camino de egoísmo. El genio latino de Rostand ve el pacifismo en una faceta más noble y más espiritual, sin apartarse de la realidad humana. Afronta su concepto cristiano, de caridad, de amor al prójimo, y lo enmarca en lo más dulce y santo de la vida: en la ternura y el calor del hogar, en el dolor de los padres, en el consuelo del perdón. Con tan plausible tesis, la adaptación cinematográfica había de ser un genial acierto en manos del famoso director Lubitsch. La película arranca de un prólogo de tipo religioso que es un prodigio de arte y de emoción. En las naves de Nôtre Dame, al terminar la guerra, los bravos militares franceses escuchan la divina palabra que hace resonar el "paz a los hombres de buena voluntad". Y cuando el templo se queda solo, un joven, inquieto por una profunda turbación espiritual, se acerca al sacerdote. Hay una escena de confesión, tratada con dignidad y con esmero. Aquel muchacho siente el remordimiento de haber matado a un soldado alemán joven, y vive con la conciencia torturada. El sacerdote le consuela, le bendice y le aconseja que visite en Alemania a la familia de su víctima.

Tras el prólogo, viene la acción propiamente tal. La hermosa aldea alemana. El hogar triste por la muerte del hijo. La novia desconsolada que vive con los padres del prometido. Allí llega el joven atormentado. Está tímido, indeciso. ¡Bella pincelada la visita al cementerio y el rezo sobre la tumba! Más bello aún el encuentro allí con la novia del muerto. Escena silenciosa. No se conocen. Ella siente gratitud hacia el desconocido. Luego la visita a la familia. Lo toman por amigo del hijo. Lo reciben con ternura. La felicidad vuelve a aquel hogar. La muchacha se enamora de él. Entonces quiere marcharse para no declarar la trágica verdad. Pero se la dice a ella. Y ella acepta el sacrificio de unir su vida con el que mató su primer amor para no turbar la felicidad renacida de los pobres viejos.

En esquema, tal es el drama. Emocionalidad intensa, patetismo, finura, honda delicadeza espiritual. No se desaprovecha un solo matiz, un solo detalle. La acción vibra, interesa y arrebata. Porque la van subrayando notas singulares de carácter: la vida pueblerina, el temperamento de las mujeres, las costumbres y un aire de sentimentalidad filtrada por lo más puro de la realidad humana y moral. El éxito es completo. Porque a todo esto acompaña una cámara agilísima que hace verdaderas proezas de fotografía, unas ilustraciones musicales tan oportunas como sugeridoras, una técnica de dirección y de escenario difícilmente superable y una interpretación maravillosa. Sobre todo Lionel Barrymore y Nancy Carroll hacen aquí la mejor de sus caracterizaciones cinematográficas, con enorme diferencia de todas las demás. Mímica, gesto, expresión, emocionalidad. Están en lo justo.

Huelga, en fin, decir que la cinta es ejemplo de limpieza y decoro en todo su desarrollo.

L. O.

CINE GOYA: "Esta edad moderna"

Esta edad moderna, según los autores de la película que debió ser estrenada en el Palacio de la Música, es la edad de la frivolidad y la intemperancia, de las costumbres libres y la vida sin freno y sin sentido. Y si el desenlace lleva consigo aparentemente la tesis contraria, ya que los protagonistas consiguen sobreponerse al ambiente que les rodea, triunfando, en definitiva, las ideas nobles y elevadas, ello no tiene lugar sin que durante toda la película se haga vivir al espectador una serie de episodios en absoluto reprobables, se rodee de una antipatía mal disimulada a los únicos personajes que, por contraste, representan el sentido moral, se deslicen en el diálogo frases de un retorcido y falso sentimentalismo para cohonestar lo que no tiene excusa y se llegue al fin, después de acontecimientos cuya licitud moral es más que discutible.

En lo material, la desenvoltura de los personajes en la pantalla está de acuerdo con los caracteres de fondo. Unas escenas de piscina al comienzo de la película, van seguidas con cierta frecuencia de excesivas fogosidades amorosas. Y no faltan los cuadros intencionados y sugeridores que contribuyen a dar mayor relieve al realismo del asunto y a hacerlo desagradable a los ojos del espectador.

T. C.

La compañía del María Isabel

El teatro María Isabel inaugurará el jueves su temporada oficial de 1932-33. Durante ella actuará la compañía de que son actrices María Brú, Pilar Casteig, Isabel Garcés, Julia Lajos, María Paz Molinero, Eloisa Muro, Carmen Pradillo, Natividad Ríos, Concha Ruiz, Adela Santaularia y Carmen de Toledo. Como actores figuran Antonio Antón, Faustino Cornejo, Luis Domínguez Luna, Pedro González, José Isbert, Antonio Moreno, Rafael Ragel, José Soria, Luis Torrecilla, Alfonso Tudela y Jesús Valero.

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

TEATRO LIRICO NACIONAL

Hoy miércoles, a las 6,15 y a las 10,30, dos únicas audiciones de los coros Folklóricos Montañeses "Voces Cántabras". Butaca, 4 pesetas. El próximo viernes, estreno de la comedia lírica de Romero y Fernández Shaw, música del maestro Vives, "Talismán".

Fontalba

Todos los días, a precios populares, butaca 3 pesetas, últimas representaciones de "La duquesa gitana". Creación de Carmen Díaz.

Próximo estreno: "Las del sombrerito verde".

El éxito de "Teresa de Jesús"

La admirable obra de Eduardo Marquina, que se representa tarde y noche en el BEATRIZ, supera a los mayores obtenidos desde hace muchos años en Madrid. Protagonista, Lola Membrives. Para facilidad del público, se despachan las localidades con tres días de anticipación. Teléfono 53108.

Ideal

Hoy, tarde, repetición de "La rosa del azafrán", por el novel barítono Luis Sagi-Vela.

Jueves, tarde y noche, el reciente gran éxito "Los moscones".

Viernes, tarde, debut de la incomparable primera tiple Selica Pérez Carpio, con sus dos grandes creaciones "La revoltosa" y "La fiesta de San Antón". Despáchase Contaduría.

Lara

El mayor éxito en este teatro desde la inauguración de la temporada, la comedia de los Quintero "Lo que hablan las mujeres", diariamente tarde y noche.

Muñoz Seca

"Te quiero, Pepe", enorme exitazo de Pedro Muñoz Seca, nada más gracioso y divertido que esta preciosa comedia, sin disputa la mejor de su ilustre autor. "Mademoiselle Nana o La chica de Embajadores", el mejor sainete de Pilar Millán Astray. En las dos obras trabaja toda la excelente Compañía del teatro MUÑOZ SECA.

Teatro Cómico. Loreto-Chicote

Hoy, noche, estreno: "El botones del Hotel Amberes", comedia americana por Arturo Mori.

Fígaro

Tarde y noche, gran éxito de "La dama atrevida", enteramente en español. El jueves 1.º estreno de la producción Aafa "La mujer de quien se habla", creación suprema de Mady Christians.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

AVENIDA (Díaz de Artigas-Collado).—A las 6,30 (estreno): La picara vida, de S. y J. Alvarez Quintero.

BEATRIZ (Hermosilla - Claudio Coello. Teléfono 53108. Compañía Lola Membrives).—A las 6,30 y 10,30: Teresa de Jesús (¡éxito clamoroso!) (26-11-932).

CALDERON (Teatro Lírico Nacional). 6,15 y 10,30 (4 pesetas butaca): Concierto por los coros Folklóricos Montañeses "Voces Cántabras". Dos únicas audiciones.

CIRCO PRICE.—10,30: Acontecimiento. Grandiosa función de circo y debut de Jeny Piccolo, el más extraordinario número de circo que ha pasado por Price en treinta años. No deje de verlo.

COMEDIA.—A las 10,30 (popular, 3 pesetas butaca): Anacleto se divorcia (3-5-932).

COMICO (Loreto - Chicote).—6,30: ¡Yo soy la Greta Garbo! (butaca, 2,50).—10,30: El botones del Hotel Amberes (estreno) (26-10-932).

ESPAÑOL (Xirgu - Borrás).—6,30: Concierto por La Argentinita. — 10,30: El abuelo.

FONTALBA (Carmen Díaz). — A las 6,30 y 10,30: La duquesa gitana (butaca, 3 pesetas) (29-10-932).

IDEAL.—6,30: La rosa del azafrán (por Luis Sagi-Vela). — 10,30: Los moscones (¡éxitazo!)

LARA.—6,30 y 10,30: Lo que hablan las mujeres (gran éxito) (22-10-932).

MUÑOZ SECA. — Tarde: Mademoiselle Nana o La chica de Embajadores.—Noche: Te quiero, Pepe (26-11-932).

MARIA ISABEL (Hoy, último día de la Compañía Juan Bonafé).—A las 6,30: El verdugo de Sevilla.—10,30: Don Pedro el Cruel (dos grandes creaciones de Juan Bonafé) (13-11-932).

VICTORIA (Compañía Aurora Redondo - Valeriano León). — 6,30 y 10,30: El abuelo Curro (populares, 3 pesetas butaca) (20-10-932).

ZARZUELA.—6,30 y 10,30: Sol y sombra (2 pesetas todas las butacas) (14-10-932).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (moda): Primero (a remonte), Pasieguito y Berolegui contra Ucín y Errezábal. Segundo (a pala), Hermanos Narru contra Azurmendi y Pérez. Se dará un tercero.

CINES

ALKAZAR (Cine sonoro).—A las 5, 7 y 10,45 (Janet Gaynor y Charles Farrell): Recién casados (25-11-932).

ASTORIA (Teléfono 12880).—A las 4,30, 6,30 y 10,30: Remordimiento (24-11-932).

BARCELO.—6,30 y 10,30: Monsieur, madame y bibi (segunda semana) (18-10-932).

CALLAO.—6,30 y 10,30: Africa indomable (29-11-932).

CINE DOS DE MAYO. — 6,30 y 10,30: La fiera del mar (27-4-932).

CINE GENOVA (Teléfono 34373. Antes Príncipe Alfonso).—6,30 y 10,30 (gran éxito): Montecarlo (un "film" Paramount, por Jeannette Macdonald) (6-5-932).

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827). 6,30 y 10,30 (clamoroso éxito): El expreso de Shanghai (por Marlene Dietrich) (25-10-932).

CINEMA ARGUELLES. — 6,30 y 10,30: Seamos alegres (2-4-932).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche: Mam'Zelle Nytouche.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30: Carnaval (11-10-932).

CINEMA GOYA. — 6,30 y 10,30: Esta edad moderna (Joan Crawford).

CHAMBERI.—6,30 y 10,30: Jinete alado y Chantage.

FIGARO (Teléfono 93741). — 6,30 y 10,30: La dama atrevida (en español, por Ramón Pereda). El jueves, estreno: La mujer de quien se habla (creación de Mady Christians).

PLEYEL (Mayor, 6).—6,30 y 10,30: Hermanas Farándula y Siempre adiós (Elissa Landi y Lewis Stone).

SAN MIGUEL. — 6,30 y 10,30: Erase una vez un vals... (15-11-932).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30 (éxito garantizado): Una hora contigo (con Maurice Chevalier y Jeannette Macdonald) (16-10-932).

TOURNIE (Mayor, 15). — The-dansant de 6 a 9. Lunchs. Bodas. Teléfono automático en todas las mesas.

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Una película notable se estrena mañana en
FIGARO
Es su intérprete
MADY CHRISTIANS
y lleva por título
La mujer de quien se habla
La película que entusiasmará a todas las mujeres.
Exclusivas: E. González.
Producción: AAFA.

PROXIMAMENTE

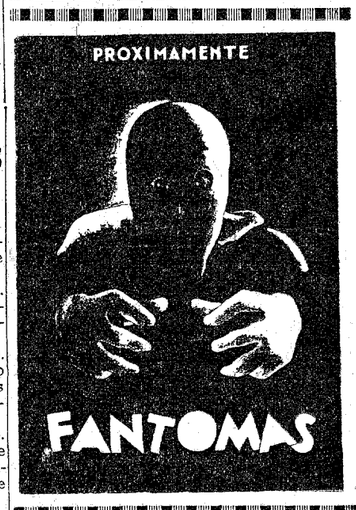

FANTOMAS

ALFOMBRAS
Saldos, grandes cantidades, de tapices, baratísimos. CANDELA. Infantas, 20.

3 PESETAS
Cintas para máquinas de escribir
Tampones para máquina Yost
12 pesetas
Papel carbón superior
7 pesetas la caja de 100 hojas
Todo se remite por correo a reembolso sin aumento de precio
ENRIQUE LOPEZ
Puerta del Sol, 6, MADRID

MUEBLES DE LUJO
Estilos clásicos y modernos. Construcción propia. Goya, 29, Ayala, 63. M. CEREZO

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas
ANTIEPILEPTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos. Apartado 694.
MADRID

LINOLEUM Hules, esteras, terciopelos, tapices mitad precio. SALINAS Carranza, 5. Teléfono 32370.

MARIA ISABEL Butaca, 3 pesetas
HOY, ULTIMO DIA -- DESPEDIDA
de Bonafé con sus inimitables creaciones
EL VERDUGO DE SEVILLA
en función de tarde
DON PEDRO EL CRUEL
en función de noche

AVENIDA DIAZ DE ARTIGAS COLLADO
Estreno -- HOY -- Estreno
"LA PICARA VIDA"
De Serafín y Joaquín Alvarez Quintero

LA VIDA EN MADRID

El señor Machimbarrena en la Unión Iberoamericana

En la Unión Iberoamericana disertó ayer don Vicente Machimbarrena sobre las características esenciales de la enseñanza en la Escuela de Caminos.

Por la gran cantidad de solicitantes —600 a 700—se extrema el rigor en la admisión, para que pase una minoría verdaderamente selecta. Aprueba sólo el 8 por 100 de los presentados. Entre los alumnos abundan los suramericanos; el año pasado terminó la carrera un súbdito del Paraguay becario de España.

Para seleccionar el profesorado se emplea el concurso, y cuando el Claustro de profesores estima que un concursante tiene méritos suficientes, hace una propuesta unipersonal al ministro de Instrucción pública y queda nombrado con el sancionamiento del ministro, que nunca hace uso del derecho de veto.

El nombrado casi siempre pertenece al Cuerpo de Ingenieros de Caminos, aunque puede serlo de otra especialidad. El aprobado no se da por asignaturas sueltas, sino que hay que aprobar el curso completo; se admite al alumno a determinado número de pruebas, y concluídas éstas, se reúnen los profesores y deciden quien pasa al curso inmediato y quien repite curso.

Desde el año 1926 la Escuela goza de autonomía con excelentes resultados. Ha roto los lazos burocráticos y ensancha el campo de sus actividades científicas y sociales.

Sólo un 3 ó 4 por 100 de los ingresados no acaba la carrera, y como muchas veces el motivo era esencialmente económico, se consiguieron el año pasado 24.000 pesetas para becas, habiéndose concedido ocho de 250 pesetas mensuales. Este año se han concedido 11, es decir, que el 5 por 100 de los alumnos son becarios. Estas becas son anticipos reintegrables cuando las posibilidades del alumno lo permitan. La Escuela no sólo es centro de enseñanza, sino lugar de afecto y amistad, y por eso la promoción del año 1922 ha pedido al señor Machimbarrena que les acompañe en la repetición de un viaje a Toledo que hicieron con dicho profesor hace once años, cuando todavía eran alumnos.

El señor Machimbarrena intercaló en su conferencia fotografías de las aulas, laboratorios y demás dependencias de la Escuela.

El orador fué muy aplaudido por el selecto público que llenaba el salón.

Conferencia en el Museo Naval

Anoche dió su anunciada conferencia en la Sala destinada a Historia de la Cartografía de California, el ilustre académico de la Historia y bibliotecario de la Sociedad Geográfica, don Abelardo Merino, disertando sobre la Geografía fantástica que fué la de California en el siglo XVII.

El origen de aquellos mitos geográficos, tan admitidos y celebrados en el extranjero, como el reino de Quivira, el estrecho de Anian y la «Isla» de California, fué explicado concienzudamente, con ayuda de sin fin de proyecciones, analizando de un modo sugestivo las figuras de aquellos grandes navegantes y cartógrafos como Urdaneta, Vizcaíno, Ulloa, e Iturbi, verdaderos promotores de la Geografía californiana de aquel siglo, frente a los mixtificadores Juan de Fuca, Ferrer, Maldonado y Fontes.

A la conferencia, que fué muy celebrada, asistieron los subsecretarios de las Marina de Guerra y Civil, el doctor Estrada, embajador de Méjico, numeroso personal de Marina y distinguido auditorio, en el que se contaban muchas señoras. El señor Merino fué muy felicitado y aplaudido.

La Sección Iberoamericana del Ateneo

Ayer se celebró en el Ateneo la apertura de curso de la Sección Iberoamericana, ampliación del acto oficial del 12 de octubre, por el profesor y catedrático doctor don Eduardo García del Real, quien disertó sobre el programa de dicha Sección en el presente curso de 1932-33. El doctor García del Real bosquejó la labor futura del Ateneo de Madrid frente a los problemas americanos, aplaudiendo las intervenciones de España en Ginebra. Fué largamente aplaudido.

A las siete el secretario de dicha Sección, don Jesús Lea Navas, desarrolló el tema: "Necesidad de una Asamblea Internacional Hispanoamericana en los lugares colombinos". El conferenciante elogió la labor del señor Zulueta en lo referente a nuestra política exterior, principalmente con la América española, y terminó pidiendo al Gobierno autorice al ministro de Estado a preparar la I Asamblea Internacional Hispanoamericana en La Rábida. El señor Lea Navas fué muy felicitado y aplaudido.

Cámara Oficial del Libro

El Pleno de la Cámara ha celebrado su reglamentaria sesión mensual, bajo la presidencia del señor Ruiz Castillo, y con asistencia de los señores Aguilar, San Martín, Artigas, Perlado, L. Mateos, Alonso, Marinas, Del Amo (J.), Rodríguez (F.), Matheus, Pueyo, S. de Jubera, Collar, Dorado, Pou, Puga, Del Toro, Abella, Beltrán y Salmeán.

Se nombró una ponecia que ha de estudiar la manera de que se incorpore a la Revista órgano de las Cámaras, los índices de libros ingresados en la Biblioteca.

El Pleno ratificó los acuerdos adoptados por las dos Cámaras en Barcelona. El proyecto de reglamentación de la competencia ilícita, que tanto impulso ha recibido en la Sección de Libreros, ha logrado el asenso de los de Barcelona, y en breve pasará a examen de una ponencia mixta de libreros y editores, encargada de redactar el texto definitivo.

Sobre reforma de la Contribución industrial se han presentado propuestas por los gremios de editores, libreros de nuevo y libreros de uso. Como encarnan intereses comerciales encontrados, la Cámara se ha limitado a elevar, en tiempo oportuno, a la Comisión correspondiente las conclusiones formuladas.

Se acordó estudiar el modo de que la Escuela Nacional de Artes Gráficas pueda funcionar bajo los auspicios y dirección de la Cámara del Libro. La Cámara ha de hacer también gestiones encaminadas a conseguir que dentro del Jurado Mixto de Comercio de artículos de uso y vestido, se cree una sección especial para el de librería, en general, y a que cese una disparidad de criterio aduanero en orden a la importación de libros impresos en latín, exenta en unos puertos, y en otros, de tasa arancelaria.

Finalmente, se aprobó el proyecto de Presupuestos para 1933.

Cámara de la Propiedad Urbana

Bajo la presidencia de don Mariano Ordóñez, celebró esta entidad la sesión correspondiente al mes de noviembre.

Se acordó el nombramiento de arquitecto encargado de los asuntos de "plus valía" a favor de don José Luis Fuentes.

El Pleno quedó enterado de que en el próximo mes de diciembre, y probablemente en la primera quincena del mismo, se celebrarán en el salón de actos de la Cámara dos conferencias sobre temas de gran importancia para la propiedad, a cargo de un abogado del Estado. El Pleno de esta Corporación se reunirá en sesión extraordinaria en el mes próximo, a fin de dedicarla exclusivamente a ruegos, preguntas y proposiciones.

Se debatió ampliamente respecto a una proposición presentada por uno de los miembros del Pleno sobre ampliación de los servicios que en la actualidad se prestan a los propietarios e implantación de otros nuevos, y se acordó un camino a seguir en lo sucesivo.

Academia Médico Quirúrgica

Esta Corporación ha celebrado su sesión semanal, bajo la presidencia del doctor Leonardo de la Peña, con asistencia de numerosos académicos y de público.

El doctor García Triviño leyó un trabajo sobre un caso de doble quiste hidatídico pulmonar en adulto, uno de ellos, abierto espontáneamente por vómica, y el otro, por su situación, muy indicado para ser tratado quirúrgicamente. En su discusión, intervinieron los doctores Blanc, que se extendió en consideraciones patogénicas de la hidatosis; Bermejillo, que llamó la atención sobre los quistes hidatídicos pulmonares sin síntomas y sólo diagnosticados en una exploración radiológica accidental; Perera Prats, que aportó un caso en una niña de doce años, seguido radiológicamente; Sixto Hontan, que expuso otro de un enfermito con nueve quistes hidatídicos pulmonares; Alabasanz, que hizo mención de las dificultades diagnósticas de esta clase de procesos, y el doctor Izquierdo Hernández, para decir que el quiste hidatídico pulmonar es la enfermedad que más frecuentemente se diagnostica accidentalmente por examen radiológico.

Finalmente, se procedió a discutir la comunicación del doctor Oliver sobre la importancia patogénica de las disionias, a la que hicieron atinadas consideraciones los doctores Perera Prats y Bermejillo.

Los Estudiantes Católicos

En la Casa del Estudiante se ha celebrado la segunda de las conferencias del ciclo organizado por la Academia Jurídica de la Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho; estuvo a cargo del catedrático don Román Riaza, que desarrolló el tema "Ihering" y la técnica jurídica.

Hizo la presentación del orador el secretario de la Academia señor Fagoaga. El señor Riaza agradece a los Estudiantes Católicos la delicadeza de invitarle a un acto de tal naturaleza y con el cual se siente honrado; se lamenta de que Ihering sea tan poco conocido en España, pasando a estudiar la vida de este gran hombre, y celebra el que no consiguiera ser empleado del Estado alemán, pues así se hubiera malogrado su vida jurídica tan intensa y fecunda. Compara su carácter con el del profesor Ureña, y hace notar la diferencia entre las obras de Savigni y de Ihering; termina recomendando a los que sientan afición por estos estudios, que primero se dediquen a estudiar la Filosofía, sin lo cual carecerían de la base necesaria.

Fué muy aplaudido por el público que llenaba el local.

* * *

La Asociación de Estudiantes Católicos de Veterinaria ha organizado cursillos de Histología, Matemáticas y Fisiología general. Más tarde darán comienzo otros de asignaturas básicas de esta carrera. A la par de estos cursillos, darán comienzo una serie de conferencias a cargo de cultos profesores de esta Escuela.

Las clases de Armonía

La "Gaceta" de ayer publica una orden del ministerio de Instrucción pública, por la que se desestima una propuesta del Conservatorio de Música y Declamación, en la que se pedía que la asignatura de Armonía se dividiese en dos grados, de dos cursos cada uno. Se desestima la propuesta, pero se tendrá en cuenta cuando se acometa la reforma de la enseñanza de la Música en todos sus grados.

Boletín meteorológico

Estado general.—Pasa al Norte de Noruega la borrasca del Atlántico y las altas presiones están distribuídas en dos núcleos, uno que se extiende desde Azores a Portugal y otro sobre Alemania y Polonia. En toda la Península Escandinava soplan los vientos fuertes del tercer cuadrante y por el resto del continente son débiles y variables.

Por España ha bajado algo la presión, pero dominan todavía los vientos del Norte, moderados. Llueve ligeramente por toda la costa del Mediterráneo y el cielo está muy nuboso por las comarcas cercanas a la misma. Por el resto está el cielo completamente despejado. En las comarcas elevadas de Andalucía se observan ligeras nevadas.

Para hoy

Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (Valverde, 24).—6,30 t. Inauguración del curso. El secretario general leerá un resumen de las tareas en el anterior. Don Julio Rey Pastor: "Sobre los progresos de España e Hispano-América en las Ciencias teóricas".

Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación (Marqués de Cubas, 13).—7 t. Apertura de curso. El secretario general leerá el resumen crítico del anterior. El presidente, don Antonio Goicoechea: "La idea democrática y la evolución hacia el Estado de derecho".

Ateneo de internos de la Facultad de Medicina (Anfiteatro grande de la Facultad).—7 t. Doctor Jiménez Díaz: "La alergia en el reumatismo".

Casa de Cuenca (Huertas, 13).—7 t. Don Luis Martínez Kleiser: "Cuenca, según los testimonios del Arte y de la Naturaleza" (Proyecciones).

Casa de los Gatos (Bola, 2).—7,30 t. Don Antonio Borbosa: "Traumatismo en cirugía".

Hospital General de la Cruz Roja.—9 m. Doctor Blanco Soler: "La herencia en la diabetes".

Junta para ampliación de estudios, Laboratorio Matemático (Duque de Medinaceli, 4).—7 t. Señor Navarro Borras: "Ecuaciones integrales".

Kurt Leyde (Salón del "Diario Universal". Carrera de San Jerónimo, 53).—5 t. Inauguración de la Exposición de cuadros.

Sociedad Ginecológica Española (Esparteros, 9).—7 t. Sesión científica.

Para mañana

Diputación Provincial (Fomento, 2).—11 m. Sesión de la Comisión gestora.

Otras notas

Asociación de Antiguos Exploradores. Mañana jueves, 1 de diciembre, se celebrará la cena mensual de la Asociación de Antiguos Exploradores. Como las anteriores, será en el Círculo de la Unión Mercantil, avenida del Conde de Peñalver, número 1, a las nueve y media de la noche, siendo el precio del cubierto de seis pesetas.

Círculo de Bellas Artes.—Mañana jueves, día 1 de diciembre, a las seis de la tarde, se inaugurará en los salones del Círculo de Bellas Artes la Exposición de pintura (composiciones y retratos) de José Muñoz Melgosa. El día siguiente, viernes día 2, en el mismo local y a la misma hora, se inaugurará la de dibujos de José Ardid.

La entrada será pública los días laborables, de seis a nueve de la noche, y los domingos y festivos, por las mañanas, de once a una.

Natalicio.—Doña Josefa Solaún, esposa del linotipista de los talleres de EL DEBATE, don Manuel Gómez, ha dado a luz felizmente una preciosa niña, primero de los hijos de este joven matrimonio, al que felicitamos cordialmente.

Salón Kodak.—Ha quedado abierta al público en los salones de la Casa Kodak, Conde de Peñalver, 23, la XII Exposición de fotografías de aficionados, que puede visitarse todos los días, excepto los festivos, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

Oposiciones y concursos

Matrículas gratuitas.—La "Gaceta" de ayer publica una orden del ministerio de Instrucción pública por la que se dispone que en las Escuelas especiales cuyos servicios se transfirieron recientemente al mismo, y en cuyos Reglamentos orgánicos no esté prevista la concesión de auxilios, se consideren autorizados sus directores para la concesión de matrículas gratuitas.

Becas de la Facultad de Derecho.—La Facultad de Derecho de la Universidad Central anuncia la provisión de las siguientes pensiones y becas:

Primero: Una pensión de seis mil pesetas, para estudiar la organización de los servicios administrativos de la Hacienda pública en Francia, Bélgica y Alemania.

Segundo: Dos becas, de dos mil pesetas cada una, a dos alumnos oficiales, matriculados en esta Facultad en el curso actual.

Tercero: Dos becas, de dos mil pesetas cada una, para alumnos que hayan terminado sus estudios de licenciatura en el curso 1931-32, y que deseen ir preparando su tesis doctoral bajo la dirección de un profesor de la Facultad.

Las solicitudes se presentarán antes del día 10 de diciembre (inclusive).

Las condiciones exigidas se exponen en la Facultad de Derecho.

Concursos sobre higiene bucal.—La Sociedad Odontológica Española continúa su campaña de divulgación y de orientación sanitaria. A tal efecto, para el concurso de carteles de higiene y cuidado de la boca, en el que se han presentado 105 cuadros, ha destinado la cantidad de 1.600 pesetas para premiar dos.

Los premios para el concurso de cuentos infantiles sobre las mismas materias, al que se han presentado unos 200, son tres: de 500, 250 y 150 pesetas, respectivamente.

Para un concurso de conferencias radiadas y orales, se ha votado la cantidad de 900 pesetas, y para premios del concurso de máximas odontológicas, 450 pesetas. La Sociedad ha adquirido también un aparato de proyecciones cinematográficas, y con él se expondrán las películas sobre higiene bucal.

Veterinarios.—La "Gaceta" de ayer publica una orden del ministerio de Agricultura por la que se dispone se convoque a un concurso-oposición entre veterinarios para cubrir 24 plazas vacantes en el Cuerpo Nacional de Inspectores Veterinarios, más las que se produzcan hasta la terminación de los ejercicios.

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

Crónica de sociedad

En la parroquia de la Concepción se ha celebrado solemnemente la boda de la encantadora señorita María Eloisa González y Alvarez Osorio, sobrina del inolvidable primer marqués de Luca de Tena, con el joven don Luis Pérez Alvarez.

Bendijo la boda el párroco de la iglesia y fueron padrinos doña Esperanza García-Torres, marquesa viuda de Luca de Tena, y don Eduardo Pérez Alvarez, hermano del contrayente.

Como testigos firmaron el acta, por el novio, don Javier Ruiz del Portal, don Enrique Alvarez de Toledo, don Nicolás Espinosa y don Luis Medina y Carvajal, y por la novia, el marqués de Luca de Tena, don Carlos González y Alvarez Osorio, su hermano y sus tíos, don Enrique, don Francisco y don Florencio Alvarez Osorio.

Los invitados fueron obsequiados con un "lunch" en los salones de la parroquia y el nuevo matrimonio marchó a Andalucía a empezar su viaje de luna de miel.

—También en la misma parroquia se ha celebrado la boda de la bella señorita María Isabel Losada Castanera, sobrina del general Losada, con el joven don Miguel D'Harcourt y Got.

Fueron padrinos el coronel de Inválidos don Eduardo Losada Ortega y doña Pilar Got Marinelarena, padres de los contrayentes, y testigos, el general don Antonio Losada Ortega, el médico militar don Manuel Bastos Ansart, don Francisco Buendía Pérez y don Luis Pescador del Hoyo.

El nuevo matrimonio salió en viaje de bodas por España.

—Mañana, a las cuatro de la tarde, en la parroquia de la Concepción, y en la intimidad, por el reciente luto de la abuela del novio, se celebrará la boda de la bellísima señorita Juanita Aguirre, hija de los señores de Aguirre (don Juan), con el joven ingeniero don Alejandro Berenguer y Luque, hijo de los señores de Berenguer (don Alejandro) y nieto del general Luque.

—Por la señora viuda del general Aizpurúa, y para su hijo don Luis, ha sido pedida en San Sebastián la mano de la bellísima señorita María Luisa Cerero y R. de Sobernil, de distinguida familia donostiarra y muy conocida en Madrid, donde pasa algunas temporadas. La boda será en aquella capital y en el próximo mes de enero.

—Por los señores de García Illera, de Santander, y para su hijo Pepe, ha sido pedida a los señores de Ruiz Plá la mano de su encantadora hija Isabel. Entre los novios y familiares se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.

—En Valladolid ha dado a luz una hermosa niña, su primera hija, la joven señora de don Emilio Cerrillo de la Fuente.

Fiestas y viajeros

La cuarta de las reuniones artísticas organizadas por la Unión de Damas Españolas en su Sección de Protección al Trabajo de la Mujer se celebrará mañana jueves en su domicilio social, a las siete de la tarde, después de servido el te.

La fiesta reunirá seguramente a muy distinguida y numerosa concurrencia, pues el programa musical—que publicamos en esta página—ofrece carácter de acontecimiento por el rango de los concertistas que han de actuar: la joven y notabilísima violinista Purita Barniol y el también joven y excelente pianista José Casal Chapí, nieto del inolvidable y glorioso autor de "La bruja".

—La marquesa de Torre Villanueva, que durante una temporada ha permanecido apartada de la vida de sociedad, por luto familiar, ha obsequiado últimamente con un té en su residencia de la calle de Serrano, a un grupo de sus amistades.

Entre los invitados, la condesa de Gimeno, señoras viudas de Francos Rodríguez, Urcola, La Torre y Moscoso de Prado, señoras de Cadaval, Rodríguez de Viguri, Illera, Mendoza, Ussía, Solórzano, Gómez, Sanz, Domnguez Gil, Villanueva; señoritas de Moscoso de Prado, Sanz Pineda, Hazas, Hevia, Solórzano, Mendoza y otras.

—Han llegado de San Sebastián, los duques de Amalfi, y han salido para Londres, los marqueses de Salas.

—Se han trasladado: de Ciudad Real a Toledo, el marqués de Casa Treviño; de París a Sevilla, el cónsul del Uruguay en esta capital, don Segismundo López de Rueda; de Valderiolt a Barcelona, el marqués de Santa Isabel; de Sevilla a París, el marqués de Casa Dalp, y de San Sebastián a Barcelona, los marqueses de Urrea.

Santa Natalia y San Eloy

Mañana es el santo de la condesa de Guimerá y las señoritas de Lacace y Avilés.

Marqués de Selva Alegre y los señores Montero Olmedo, Rivas y Caballero de Murga.

Necrológicas

Por el eterno descanso de la señora doña Amalia Blanco-Recio, viuda de López-Dóriga, que falleció en Santander el día 15 del actual se celebrarán misas en Madrid.

—Por el alma de doña Margarita Colmenero de Gómez Acero, que falleció el 27 del corriente, se celebrarán misas en Madrid.

—Mañana hace años que falleció la señora doña Luz Briz Cobo, viuda de Lledó, en cuyo sufragio se celebrarán misas en diversos puntos.

—El quinto aniversario del fallecimiento de la señora doña María del Pilar Semtmenat y Patiño, condesa de Alcubierre, se cumple mañana. En sufragio del alma de la finada se dirán misas en Madrid y varias provincias.

—También mañana hace años de la muerte del señor don Agustín de Aguilera y Gamboa, conde de Alba de Yeltes, por quien se dirán misas en Madrid y Salamanca.

A las respectivas familias de los finados reiteramos nuestro pésame.

Lo que dice la Prensa de Madrid

No sabemos si los intelectuales que con su labor demoledora originaron en buena—muy buena—parte la situación actual, llegaron a creerse por un solo momento que, conseguidos los propósitos de quienes les jaleaban, iban a representar un papel distinto del que están desempeñando. Nosotros, desde luego, no lo pensamos nunca. Y tenemos motivos para creer que a "los de enfrente" les pasaba lo mismo. Ayer fué Ortega y Gasset. Los comentarios despectivos, cuando no insultantes, a su actuación política, aún reaparecen de vez en cuando en los periódicos que antaño le ponían en las nubes. Hoy es Unamuno. "El de siempre", como dice, entre indignado y compasivo **"El Liberal"**. "Paradoja", "arbitrio", "inoportunidad", "inadecuación política". Su discurso del Ateneo, algo que "llega a sublevar". Algo que va "contra el sentir del país, contra el espíritu de la justicia, impuesto en una revolución indiscutible". El señor Unamuno debiera ser "el primer sonrojado". Una actuación—y ahora habla **"El Socialista"**—"desgraciada". Es que el señor Unamuno "es capaz de llegar a las conclusiones más peregrinas, aun cuando con ello dañe sensiblemente a la justicia y redunde en menosprecio de la exactitud". El rector de Salamanca "es un buen zorro" que ataca al Gobierno mientras colabora con él.

"El Socialista" comenta la política belga, donde sólo dos partidos—socialista y católico—tienen verdadera importancia. Le parece una "simplicidad saludable". Y observando las actividades "legítimas" de las derechas y el "celo" y el "tesón" con que se organizan, se pregunta qué hacen los republicanos. "La República es de todos, y no habrá posibilidad de creer que en futuro pertenecerá a quienes la han traído". En otro lugar nos llama sectarios. Sólo un sectario puede censurar la escuela única. "Sólo quienes, en vez de escuelas, desean sectas escolares, iglesias o conventos en lugar de escuelas verdaderas". No se puede deformar la conciencia del niño. Y "¿hay centro docente más tiránico y más dogmático que la escuela confesional?" **"El Liberal"**, como si quisiera contestar de oficio la pregunta, dedica su artículo de fondo a anunciar un libro de texto, bajo el siguiente título: "He aquí un catedrático que hace República enseñando latín".

Pocas cosas más de interés político del momento. **"El Sol"** habla del desarme financiero del mundo, en favor de los intereses pecuarios y contra el abandono de ciertos servicios municipales, como el que pudo observarse con motivo del incendio del Palacio de la Música. **"Ahora"** dedica su editorial a convencer a la gente de que eso del Tribunal de Garantías tiene mucha importancia, que hay que hacer una ley bien hecha, que las personas que la apliquen deben tener buenas cualidades y que los ciudadanos deben ser buenos y probos, con lo que todo irá muy bien. Y **"La Libertad"** comenta y aprueba unas declaraciones del señor Alba sobre los aranceles que hoy rigen y que son, según el artículo mencionado, una verdadera monstruosidad.

Se nos olvidaba decir que **"El Liberal"** afirma que, "según es bien notorio" en aquella casa no son ministeriales y que si dijo lo de la dictadura, no hizo más que insinuar una posibilidad. Y que con ello no se refirieron a los gases asfixiantes ni a los terremotos geológicos. Parece broma, pero no lo es. Dice todo eso.

* * *

La conferencia del señor Unamuno ha tenido la cualidad de desatar la rabia de los que ayer le divinizaban. En **"La Voz"** le tildan de "no saber manejar lo suficiente el idioma", de que una vez tuvo miedo en un mitin, de haber pretendido ser "consejero aulico del rey", de hacer "juego de palabras muy aburridos", de haber ido a Palacio con el conde de Romanones, de no haber sabido adoptar una actitud digna en tiempos de la Dictadura "por más esfuerzos que hizo el dictador", de que entonces "se dedicó a chismorrear, a escribir cartas que corrían parejas en ordinariez con las soflamas del dictador", de haber tenido la culpa de que para que entrase él en el Parlamento se hiciese trampa que "costó que con él se colocase de rondón Gil Robles, que tampoco tenía votos bastantes". De que "se deja siempre votar, querer, convidar, pagar. Pero como él es muy independiente ni paga ni convida, ni vota, ni quiere a nadie". Y de escribir malas comedias. En el **"Heraldo"** le llaman "confusionista", "incongruente". En **"Luz"**—donde tanto admiran y quieren al señor Ortega y Gasset (don José)—le dedican, en vez de las dos páginas enteras que le hubiesen dedicado si hubiese dicho lo contrario de lo que dijo, poco más de media columna en la página 13. En **"La Tierra"** le llaman viejo chocho y enchufista... Bueno, pero la demostración de que no era acertado lo que dijo... ¡Ah! Por lo visto no es necesaria.

En cambio, **"La Nación"**, **"El Siglo Futuro"** y **"Diario Universal"** resaltan de un modo o de otro que en la mayoría parlamentaria "no abundan los hombres eminentes" y que el señor Unamuno, que no es dócil ni flexible, tendrá otros defectos, pero no tiene el de no decir siempre lo que cree que es la verdad.

Otros asuntos. Que, según **"Luz"**, hay problemas que resolver en la implantación del Estatuto catalán, pero no hay nada insuperable. Que, según **"La Nación"**, "los hombres representativos de la República deben poner remedio a los atentados a la libertad y al derecho" (Albiñana, deportados, March, etc., etc.) Que, según **"El Siglo Futuro"**, comentando la venta en el Rastro, por quinientas pesetas, del coche de doña Victoria Eugenia, la Revolución no sabe hacer más que eso: malbaratar la riqueza que crearon otros. Que, según el **"Heraldo"**, en España no podrá haber nunca un partido católico como el belga, por la razón sencilla de que el **"Heraldo"** lo dice así. Y, en fin, que según **"La Voz"**, los ferroviarios deben ser buenos y no pedir lo que les ofrecieron en campañas demagógicas para sacarles los votos quienes sabían que no podrían cumplir lo que estaban ofreciendo.

"Informaciones" da la bienvenida al **"A B C"**. Vuelve a la calle—dice—a los ciento once días de suspendido. "Se va a ver ahora cuán inútiles son suspensiones de esa naturaleza. **"A B C"** sale de esta prueba con una mayor aureola de simpatía entre el público, con una adhesión más fervorosa y entusiasta de sus lectores, con más prestigio, si cabe, con más difusión... y—ya lo verán ustedes—con más publicidad. A tragar quina otra vez, hermanos". Y **"La Nación"** dice: "Con la natural alegría, nos enteramos de que el Gobierno acaba de autorizar la reaparición de **"A B C"**. Ahora, ¿qué? A morirse, ¿no?"

"Frente Rojo", respirando odio y pasión. Contra los anarquistas. Contra los socialistas. Contra la sociedad entera. "C N T" lleno de frases como esta: "Sólo la acción revolucionaria es fructífera. Siempre triunfa. Hasta derrotada gana batallas. Hasta empleada "prudentemente" es eficaz. Y como exponente de actitud revolucionaria, la acción directa".

COCINAS DIEZMA
Las mejores y más baratas
CAVA BAJA, 4

LA MEJOR TIENDA DE radio
S.I.C.E. AV. EDUARDO DATO, 9 TELEFONO 93924

AGUA DE HOZNAYO
Tel. 71000.
Mañana apertura
DOÑA MARIQUITA
Pastelería
Café, té, chocolates, cerveza.
Precios corrientes
Abierto toda la noche.
Plata MENESES
los noventa y dos años que lleva fabricándose es su mejor garantía. Venta en
PLAZA DE CANALEJAS, 4

Los próximos presupuestos estarán gravemente recargados

La Secretaría preveía un déficit de 6.000.000. Las partidas más recargadas son las de Asistencia Social, Alumbrado, Mendicidad, Personal e Instrucción Pública. La Comisión elabora los Presupuestos precipitadamente, en sesiones nocturnas. En el ejercicio actual se han gastado 11.200.000 de las 14.000.000 del remanente

UNA PROPUESTA CONTRA LAS PARTIDAS GLOBALES

La Comisión viene elaborando en sesiones nocturnas los presupuestos con tales apremios, que inspira temores de ligereza. Con estos trabajos presupuestarios ocurre algo parecido a lo que aconteció días atrás en grado superlativo con la siembra a voleo de los ochenta millones de subvención de capitalidad: un defecto primordial de ligereza que salta a la vista de cualquier espectador, antes de entrar en el examen de su contenido.

Según dispone el Estatuto municipal, vigente en la materia, deberá exponerse al público el proyecto de la Comisión "un mes antes de la primera reunión del tercer período cuatrimestral", y deberá aprobarlos el Pleno en las reuniones del último cuatrimestre.

El proyecto de la Comisión está a punto de terminarse. ¿Cuál es la situación de la Hacienda municipal en esta parte importantísima y fundamental de los Presupuestos ordinarios?

Sus principales características se adivinan ya, pues el proyecto sólo sufrirá ligeras modificaciones en el salón, y sobre partidas ya conocidas.

El Presupuesto pasado, aunque blasonó de sincero, ha necesitado transferir con cargo al remanente 11.200.000 pesetas de los 14.000.000 que integraban éste. El ejercicio en curso ha vivido, pues, a costa del remanente—a costa de los saneados ahorros de otras administraciones más sobrias—que ha quedado reducido a tres millones de pesetas.

A continuación ofrecemos, a título exclusivo de información, algunos aspectos de lo que serán los próximos presupuestos.

La Comisión trabaja sobre los datos y cifras del anteproyecto presentado por la Secretaría en el mes de junio. A él se están agregando precipitadamente, en reuniones nocturnas, todas las modificaciones presentadas y, especialmente, las de personal.

Tal anteproyecto hacía ascender los gastos a 96 millones de pesetas, y los ingresos a 90. Preveía, pues, un déficit de seis millones. ¿A cuánto ascendería un presupuesto sincero de gastos, calculando debidamente los que la Comisión está añadiendo al anteproyecto de la secretaría? El vocal señor Madariaga entiende que a unos 102 millones.

Se estima necesario hacer grandes economías, porque los ingresos no han de alcanzar tales cifras.

Los gastos de personal

¿Cuáles son los puntos en que está envejecido el anteproyecto de la secretaría?

Como consecuencia de la reorganización de los servicios, se percibía ya en aquél un aumento de los conceptos de personal, por el crecimiento de los cuatrienios, a pesar de las amortizaciones.

Bien es verdad que disminuye este concepto en algunos servicios, como el de arquitectura; pero esta dirección estima necesaria la creación de cinco plazas de arquitectos.

Por su parte, la Comisión, a requerimientos del delegado de Abastos, ha consignado 150.000 pesetas más para plazas de celadores de nuevos mercados. Y se han consignado también pesetas 90.000 más para nuevas plazas en el Matadero. El señor Talanquer ha pedido 200 nuevos guardias de Circulación, que la Comisión, siguiendo la iniciativa del señor Saborit, ha denegado.

Otra consecuencia de la reorganización de los servicios ha sido el aumento de las jubilaciones. Ya el proyecto de la secretaría eleva a dos millones el importe de este concepto, que antes era de 1.650.000. Y, finalmente, destacando sólo aspectos salientes, sube en unas 400.000 pesetas, la cantidad destinada al pago de utilidades.

Los capítulos no han sido, pues, desgravados en la cuantía esperada, como consecuencia de la reorganización de los servicios.

Partidas gravemente recargadas

Otros aumentos que la Comisión ha realizado sobre el anteproyecto de secretaría son principalmente:

Créditos reconocidos.—Ascendían a 400.000 pesetas el 8 de junio. En los meses siguientes han aumentado en pesetas 300.000 más.

Servicio telefónico: Ha aumentado en 12.000.

Mendicidad: En una cantidad que variará entre 200.000 y 900.000.

Asistencia social: Se presupuso un millón de pesetas; se votaron dos millones más en los tres primeros meses. Este año se presupondrán 2.300.000. Hay, pues, un aumento presupuestario de 1.300.000.

Alumbrado: Ha aumentado en más de 1.000.000 de pesetas.

Instrucción pública: Ha aumentado en 1.500.000.

¿Qué suerte correrá el proyecto de la Comisión?

Tres parece que son las discrepancias apuntadas:

Primera. La relativa a la casa-habitación de los nuevos jueces. Importaba esta partida 43.000 pesetas; mas subirá, según parece, en los próximos a 82.000, debido al aumento de Juzgados de primera instancia. Los socialistas se oponen a que se consigne cantidad alguna con este fin, y prevaleció su criterio en la Comisión por ocho votos contra seis, merced a la pequeña asiduidad de los vocales de los otros grupos.

El importe del alquiler de locales para los Juzgados municipales subirá como consecuencia del aumento de plazas—éste es un gasto obligatorio—de 37.000 pesetas a 80.000. Por ello se ha pensado en habilitar un local único para todos los Juzgados de nueva creación. No debe extrañar esta centralización, pues los asuntos civiles se han repartido siempre entre los diversos Juzgados, y parece que se va a implantar el mismo sistema con las faltas.

Segunda. Una proposición de Madariaga y Regúlez sobre el concepto de gastos de carruajes al servicio de las Comisiones. Bajo este enunciado se consignaron 5.000 pesetas en los pasados presupuestos, de las que no se ha dispuesto. Los gastos ocasionados por los carruajes de los concejales figuran englobados en Acopios.

Tercera. Una partida de pequeña importancia sobre gratificaciones a los secretarios de las Tenencias de Alcaldía. (Se ha denegado.)

La claridad en la contabilidad

Aparte de las proposiciones encaminadas a la mejor liquidación del presupuesto actual, presentará el señor Madariaga una propuesta para que durante el primer trimestre del año próximo se detallen los conceptos globales, tales como los de Casa de Campo, Mendicidad, Asistencia Social, etc., especificando los gastos de material, los de personal y las diversas atenciones de dichos servicios. Con ello no se hará sino cumplir lo que dispone en su artículo 1.º el reglamento de Hacienda Municipal, que prohibe terminantemente la existencia de conceptos globales.

Y presentará otra que tiende, como la anterior, a una mayor claridad en la contabilidad, proponiendo que al lado de cada capítulo, y aun en los conceptos, se consigne la cuantía en que participa cada servicio en aquellos suministros, como carbón, luz, etcétera, que, administrados por una sola Comisión, se distribuyen entre los más variados servicios. Sirviéndonos de un ejemplo, como le hemos hecho con la anterior, se tiende a que dentro de la consignación global de calefacción, verbi gracia, se conozca cuánto se invierte en los grupos escolares, cuánto en el edificio central del Ayuntamiento, cuánto en las Tenencias de Alcaldía, en las Casas de Socorro, etc.

Exigirá todo ello una mayor extensión en los presupuestos y un mayor trabajo en su elaboración; pero aumentará la claridad y facilitará su estudio.

Aun parece que desea más el señor Madariaga, y es, que figuren en columnas separadas, al lado de las cifras acordadas por el Pleno municipal, las propuestas por la Comisión de Hacienda y las anticipadas por la Secretaría en su anteproyecto. Todo ello impondría una mayor precisión en los trabajos de la Secretaría y en los de la Comisión.

Podría tomarse como modelo de contabilidad los presupuestos de algunas grandes ciudades del extranjero, los que en lugar de las cinco columnas del de Madrid, contienen nueve, dedicadas: la primera, al artículo; la segunda, al concepto; tercera, designación de los gastos; cuarta, crédito presentado por la secretaría; quinta, crédito fijado por la Comisión; sexta y séptima, créditos acordados por el Pleno; octava, parte afluyente a otros capítulos, y novena, parte refluyente de otros capítulos. Nosotros, como ejemplo de partida global típica, ofrecemos la siguiente, que figura en los presupuestos del año pasado:

"Para pago de servicios y alquileres de locales, adquisiciones de material de todas clases, maquinaria, útiles, herramientas y efectos varios y su conservación, para los distintos servicios y dependencias municipales, 5.000.000 de pesetas."

La Protección al Trabajo de la Mujer

He aquí el programa del concierto que ofrecerán mañana jueves, en los salones de dicha piadosa y benemérita institución, los jóvenes y muy notables artistas Pura Barniol, primer premio de violín de nuestro Conservatorio, y José Casal Chapí, pianista de sólido prestigio.

Primera parte.—"Concierto en "re" menor" (Wieniauski): I, Allegro moderato; II, Romanza; III, Final a la Zingara.

Segunda parte.—1, "Siciliana y rigodón", Trancoeur; 2, "Minuetto", Porposa; 3, "Variaciones", Tartini; 4, "Preludio y allegro», Paganini: Kreisler.

Violinista, señorita Pura Barniol.

Pianista acompañante, don José Casal Chapí.

El té comenzará a servirse a las cinco y media.

SOLARIUM
Playa artificial de rayos ultravioleta y lámparas de Cuarzo, individuales. Tónico poderoso. Cinco pesetas sesión. Goya, 13. Teléfono 58604.

Automóviles SPORT
SOLID

Radio

Stand de la casa Westinghouse, en la segunda Exposición de Radio de Barcelona

AGENCIA OFICIAL VIVOMIR
Alcalá, 67. Madrid.—Cortes, 620. Barcelona

Nuevas instalaciones de estaciones de Radio-comunicación

El ministerio de Aviación británico acaba de comprar a la Standard Telephones & Cables Ltd., de Londres, un equipo completo "Micro-Ray" para establecer, en una longitud de onda más corta aún que cualquiera de las utilizadas hasta ahora en el mundo, un servicio de radio-comunicación en relación con el de aviación en el Canal de la Mancha.

Hace dieciocho meses se realizó la primera demostración práctica del servicio radiotelefónico sobre longitud de onda inferior a un metro, demostración que fué efectuada por la International Telephone and Telegraph Laboratories de Hendon, en cooperación con los laboratorios de Le Materiel Telephonique, de París, estableciendo comunicación radiotelefónica entre Dover y Calais, en una longitud de onda aproximadamente de 18 centímetros.

El equipo adquirido por el ministerio de Aviación británico funcionará aún en longitud de onda inferior, que será del orden de los 15 centímetros, empleando para comunicar en esta longitud de onda minúscula, antenas transmisoras y receptoras de menos de una pulgada de longitud.

Los "Micro-Ray", cuya frecuencia de oscilación es del orden de los 2.000.000.000 de períodos por segundo, se generan en un tubo especial "Micro-Radion" y estas oscilaciones son conducidas hasta la diminuta antena transmisora y allí concentradas mediante una combinación de espejos para conseguir un haz finísimo de rayos, y en esa forma por un reflector circular, son lanzados al espacio hasta la estación receptora.

El equipo adquirido por el Ministerio británico será instalado en el aeropuerto de Lympne, cerca de Hythe y comunicará con otro equipo semejante adquirido por el ministerio de Aviación francés, que se instalará en el aerodromo de Stinglevert, siete millas al suroeste de Calais. El servicio que este equipo ha de realizar, consistirá en anunciar la salida y llegada de los aeroplanos, que no vayan provistos de instalaciones radioeléctricas, y, además, servicio ordinario de telegramas.

Un extremo interesante de este nuevo servicio consistirá en el empleo de teleprinters, tanto para la transmisión como para la recepción de los telegramas. Con este sistema los mensajes que se transmitan por radio a través del Canal de la Mancha, como escritos por los teleprinters, conservarán un registro permanente en cada extremo de la comunicación, facilitando, además, la dificultad inherente a los idiomas, puesto que cuando se trabaja en dioma extranjero es mucho más sencillo traducirlo de un escrito que tomarlo a oído. Otra de las ventajas del servicio de radio con los teleprinters estriba en la posibilidad de recibir los mensajes, aunque el operador no esté presente.

La comunicación "Micro-Ray" presenta la ventaja inapreciable de que no está afectada por las condiciones atmosféricas, y, además, en la región tan baja del espectro en que funciona, prácticamente no existen interferencias de ninguna naturaleza, y el éter está completamente descongestionado.

Se espera poder inaugurar estas estaciones en los primeros días de la próxima primavera, a partir de cuya fecha el enorme volumen de tráfico entre Croydon y Lympne encontrará una gran ayuda con la nueva instalación.

Ambos ministerios de Aviación francés e inglés pueden sentirse satisfechos por esta decisión, pues adoptando este medio revolucionario en el campo de la radio-comunicación, facilitarán grandemente los servicios de Aviación a través del Canal de la Mancha, que están llamados a adquirir desarrollos insospechados en un futuro próximo.

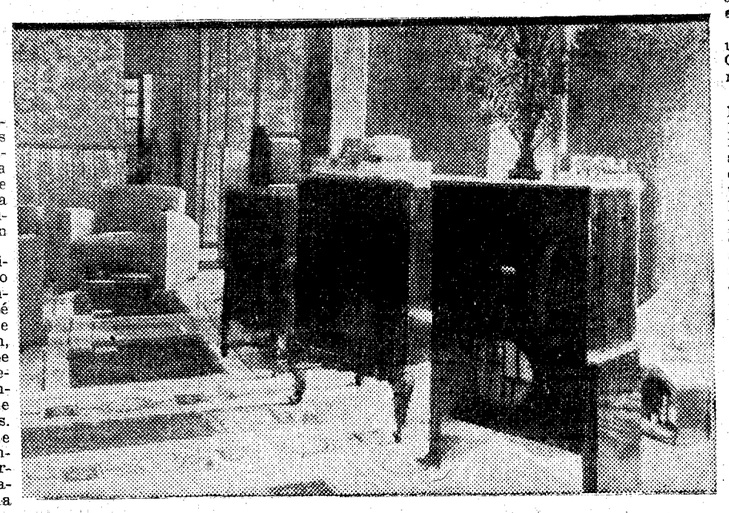

Un aspecto del lujoso establecimiento de la marca Radio Arrow

Magnífica instalación de altavoces Philips en uno de los salones de la Casa de EL DEBATE

Stand de las lámparas Castilla, que llamó poderosamente la atención en la segunda Exposición de Radi o de Barcelona

Proyecto de radiodifusión que presenta la Asociación "Radio-Madrid"

Sobre el proyecto de radiodifusión, después de varias reuniones celebradas, hemos conseguido llegar los abajo firmantes a un mutuo acuerdo unánime en su redacción y que esperamos sea de vuestra conformidad.

Creemos de esencial interés y de vital necesidad de solicitar y trabajar para que el Estado inicie y prepare un servicio que al mismo tiempo que sea eficaz sea factible su realización, contando para ello con las disponibilidades económicas del país para establecerlo y sostenerlo, y estando de acuerdo en lo que antecede, hemos coincidido en presentar el siguiente

Proyecto de servicio de Radiodifusión.—Emisoras, emplazamiento, potencias y longitudes de ondas

Para que pueda ser una realidad el servicio y rápidamente iniciada su instalación, creemos debe empezarse por instalar en Madrid una emisora de gama de onda media y de potencia suficiente para que sea oída perfectamente en toda España.

Esta emisora será destinada al servicio normal y diario de programas, y si el Estado creyese necesario para su servicio y por conveniencias nacionales, podría instalarse otra emisora de onda larga para el Servicio Nacional, exclusivamente destinada a un servicio de noticias en general del Gobierno, propaganda cultural para escuelas, agricultura, etcétera, etcétera.

Además, debe de instalarse otra emisora de ondas extra-cortas para las comunicaciones con Hispano América.

Una vez iniciado este plan y experimentada la eficacia y alcance de las dos emisoras que proponemos, y destinadas al servicio de radiodifusión dentro del territorio nacional, la experiencia indicará las emisoras de onda principal y emisoras relais que deben instalarse para extender el servicio a zonas regionales.

Al mismo tiempo, y como complemento al plan indicado, y mientras puede ir desarrollánse el servicio de radiodifusión pueden utilizarse algunas de las emisoras actuales en España, las cuales pueden funcionar como relais, y retransmitir los programas de la emisora colocada en Madrid.

Una vez en marcha este plan, y de acuerdo con el párrafo anterior, los resultados técnicos y las disponibilidades económicas irán indicando el plan de emisoras que deben ir instalándose como emisoras principales en otras regiones españolas.

Ingresos

Los ingresos para iniciar el establecimiento del servicio, sostenimiento y amortización, deben ser por licencias especiales que todo poseedor de aparato de radio debe satisfacer de la cuantía que indicamos y el importe de estas licencias deberá ser revisable cada cinco años.

Cuantía de licencia	Anual
Aparato de galena simple ...	6 Ptas.
Idem ídem, con amplificador y aparato de una o dos válvulas (sin contar la rectificación o reguladora)	12 "
Idem ídem 3 y 4 válvulas (sin ídem ídem)	24 "
Idem 5, 6 y 7 válvulas (sin ídem ídem)	36 "
Idem 8 válvulas en adelante.	48 "
Licencia de vendedor de aparatos o accesorios de radio.	60 "
Aparato de radio, amplificadores gramofónicos, colocados en Sociedad de recreo	100 "
Idem ídem, en cafés, bar y restaurant de primer orden	100 "
Idem ídem ídem ídem ídem de segundo orden	50 "

Un somero análisis de los posibles poseedores de aparatos que existen y los que lógicamente aumentarían al existir un servicio de radio, eficaz y bueno, nos permite afirmar que el importe recaudado sería suficiente para cubrir los gastos de explotación y amortización, puesto que debe de procurarse la amortización del material en un plazo de cinco años, para así, de esta forma poder tener siempre el servicio con arreglo a la técnica moderna de radio.

No obstante, caso de que los ingresos por el concepto de licencias, no cubriesen la cifra necesaria, sería autorizado el ingreso por publicidad radiada hasta cubrir el déficit resultante, vigilando y reglamentando la publicidad, de forma tal que fuese tolerada y justificada y no resultasen absorbidas las emisiones como en el servicio de radio actual.

Proponemos, además, que sobre impuestos no deben ser tolerados otros distintos a los que indicamos, puesto que su establecimiento sería perjudicial y ahuyentaría a los radioyentes de tal forma que no sería posible hubiese buen servicio.

En las naciones en donde actualmente existe servicio, sólo se pagan licencias por tenencia de aparatos, y en los países en que se establecieron impuestos sobre material, etc., etc., han ido suprimiéndose por considerarlos lesivos al buen servicio de radio.

Hay que tener en cuenta que en España existe hoy el impuesto de Lujo, que grava bastante el material de radio, y esto nos induce a oponernos a otros impuestos que serían perjudiciales.

Concesión y explotación del servicio

Sobre este punto no podemos opinar por desconocer la futura forma en que el Estado lo efectuará.

De todas maneras, cuando se conozca el próximo proyecto de Radiodifusión, debemos solicitar de antemano, que se abra una información pública por la Comisión organizadora, por un breve período de tiempo para que sobre el citado proyecto puedan indicar su opinión los interesados en este servicio.

Esta Comisión propone como adición a este proyecto que en caso de que, transcurrido un espacio de tres meses y el Gobierno no hubiese presentado un proyecto de Radiodifusión, se debe de pedir que previa una reglamentación bien estudiada se declare libre este servicio.

Madrid, noviembre de 1932.—**Julio Barrena, Luis González, Antonio G. Pavón, José Luis Sánchez Ramos y J. Quero.**

Aceptada esta Ponencia y aprobada por la Junta directiva, en 10 de noviembre de 1932.—Visto Bueno.—El presidente.—Firmado, **J. Barrena.**—El secretario.—Firmado, **Luis González.**

CASTILLA
LA VÁLVULA ESPAÑOLA
(Patentes Philips)
TIPOS ULTRAMODERNOS
PRECIOS REDUCIDOS

LA MEJOR TIENDA DE radio
S.I.C.E. AV. EDUARDO DATO, 9 TELEFONO 93924

"SUPREMO"
RADIO
CARMONA, Colón, 15

CLEARVOX RADIO
(LA VOZ MAS CLARA)
El aparato perfecto, 150 y 250 pesetas. Solicítelo en los establecimientos de "radio" y en RADIO POPULAR Desengaño, 14.
Tel. 17410 (detrás de Madrid-París).

GALENA "CRA"
LA MAS SENSIBLE

VIVOMIR
Aislantes Eléctricos-Radio
Madrid Alcalá, 67 — Barcelona Cortes, 620
SUPERHETERODINOS
de calidad para corriente alterna y continua para voltajes de 110 a 250 voltios sin conmutatriz.
ELIMINADORES
de baterías (placa y filamento) para corriente continua.
EQUIPOS AMPLIFICADORES
para convertir un receptor normal en un extrapotente para establecimientos públicos, sociedades, etc., etc.
PICK-UP
directamente al altavoz sin necesidad de amplificador.
ALTAVOCES DINAMICOS
para corriente alterna y continua y magnéticos de 6o polos, conmutables para distintas válvulas de salida y de oscilación libre.
Taller especializado en reparaciones de aparatos de radio.
ACCESORIOS DE RADIO

El rendimiento de un receptor depende de sus válvulas
El receptor que usted compre debe estar equipado con
PHILIPS MINIWATT

RADIO ARGI
TALLERES RADIO-TECNICOS.—RECEPTORES "ARGIDYNE"
Farmacia, 12.—Teléfono 93268.

RADIO MENDE
Insuperable pureza
Máxima selectividad
Gran potencia
Distribuidor general para España:
PABLO ZENKER
Mariana Pineda, 5.—Madrid.

ZENITH RADIO
El receptor americano de suprema calidad. Sánchez Ramos y Limonette, ingenieros. Pi y Margall, 5.

Noticias radiofónicas

OTRO MUSEO RADIOFONICO

El Museo de las Ciencias en South Kensington había decidido el año pasado destinar una sala para una colección histórica de radiotelefonía. Un sitio ha sido ya reservado para un gran número de artículos, instrumentos, reproducciones y documentos interesantes y raros, pero no se pueden encontrar muchos objetos adecuados para la instalación en el Museo y se teme que gran parte de ellos hayan sido perdidos a causa de la falta de medidas para conservarlos en buen estado. Recientemente lord Rutherford, el naturalista inglés bien conocido, ha dirigido por micrófono un llamamiento a los escuchas rogándoles avisen al Museo indicándole cualquier objeto que reconozcan o que esté en su poder y que tenga valor histórico para la radiotécnica.

Dignatarios de la radiotelefonía

Se acaba de crear una nueva orden: la de la radiotelefonía. Se concederá, según las estipulaciones, a los que "han prestado servicios especiales a la radiotelefonía".

En una de sus caras, la medalla lleva el águila alemana circundada de rayos con la inscripción "Die Stime Deuschlands" (La Voz de Alemania), y en la otra va grabado el nombre del condecorado. Alemania se glorifica de tener ya dos "caballeros" de la Orden de la Radiotelefonía.

Composiciones radiofónicas

Con ocasión de la fiesta internacional radiofónica en Venecia, los compositores italianos han organizado un concurso para una pieza de música escrita especialmente para el micrófono.

El Jurado, compuesto de varias personalidades bien conocidas, tales como Casella, Lualdi, Malipiero y Respighi, publicará próximamente el resultado del concurso con ocasión del cual 96 compositores participantes han enviado 127 obras. Las principales obras han constituído el programa del Noveno Festival de Música, que ha tenido lugar el día 12 de septiembre pasado y cuyo programa ha sido trasmitido por todas las estaciones italianas.

Intercambio de locutores

Las sociedades radiofónicas alemanas han decidido trocar en lo porvenir sus locutores. La razón de esta decisión es, según parece, que el público se cansa muy pronto de oír siempre la misma voz por bella que sea, y, por lo tanto, desea un cambio.

Una estadística interesante

La relación entre el número de sinhilistas y la población total de un país es por cierto mucho más interesante que el número total de escuchas.

El primero de agosto pasado, he aquí cuál era el porcentaje de escuchas en los diversos países europeos: En Dinamarca, 13,7 por 100; en Inglaterra, 10,3 por 100; en Suecia, 9,3 por 100; en Austria, 7,1 por 100; en los Países Bajos, 6,8 por 100; en Alemania, 6,3 por 100; entre los países que cuentan con menos de 5 por 100 citemos: Dantzig, 4,9 por 100; Suiza, 4,5 por 100; Hungría, 4 por 100; Noruega, 3,9 por 100; Bélgica y Finlandia, 3,2 por 100; Checoslovaquia, 2,9 por 100; Letonia, 2,5 por 100; España, 2,4 por 100; Irlandia, 2,3 por 100; Francia, 1,9 por 100; Estonia, 1,4 por 100; Polonia, 1 por 100.

Entre los países pobres en radioescuchas, citaremos a Italia, con 0,7 por 100 (es por cierto muy curioso de constatar tan pocos escuchas en un país que dispone de una magnífica red y donde se ha elevado la radiofonía a las altas esferas de la nación, casi a la dignidad de un deber cívico. Se espera, sin embargo, que cuando la red esté terminada y reciba el apoyo de la publicidad oficial, el número de sinhilistas aumentará rápidamente).

Los países que vamos a citar a continuación tienen muy pocos radioescuchas: Lituania, 0,5 por 100; Yugoeslavia y Rumania, 0,4 por 100; Portugal, 0,3 por 100. Después siguen: Albania, Bulgaria, Grecia y Turquía, donde el número de escuchas es inferior al 0,1 por 100 de la población total.

Según dicha estadística, Dinamarca está siempre a la vanguardia de todos los demás países europeos. Por el contrario, la mucha publicidad que se hace en Italia en favor de la radiofonía así como la queja de la Sociedad Radiofónica sobre la escasez de los ingresos, es así muy comprensible.

La lucha en pro de la radio en el Canadá

El magno problema que apasiona en la actualidad los espíritus canadienses, consiste en saber si la radiofonía será explotada por el Estado o por sociedades privadas. El asunto está muy lejos de haber recibido una solución. Según se sabe, la Comisión nombrada a este efecto deberá presentar una Memoria sobre el asunto al Parlamento Canadiense.

Por otra parte, los escuchas ejercen una fuerte presión sobre la susodicha Comisión para que se publique su Memoria lo más pronto posible.

La "Canadian Radio League" que se presenta como siendo el delegado de los partidarios de la red nacional, quiere romper con los métodos seguidos hasta aquí para vender a la publicidad comercial las mejores horas de la emisión. Sostienen dicha acción muy enérgicamente los industriales canadienses, porque la propaganda radiofónica la utilizan principalmente casas americanas, que son sus principales competidores y quieren, además, que la radiodifusión nacional emita programas de carácter genuinamente canadiense.

LA MEJOR TIENDA DE radio
S.I.C.E. AV. EDUARDO DATO, 9 TELEFONO 93924

Receptores averiados
Reparación garantizada
Precios razonables
LUIS FERSTL
LOPE DE VEGA, 47. 55-61
Teléf. 15310.—Madrid. Teléf. 15310

RADIO
Después de escuchar todas las marcas, oiga el Warner.—Plazos. Contado.—Pedro Ranz. Atocha, 37.

El filamento Wembley empleado en las válvulas SECO es el único que asegura un funcionamiento perfecto.
Empresas Radio Eléctricas
Peligros, 2.—MADRID.

ARROW RECEPTOR AMERICANO RADIO
Aparatos de 5, 7, 9, 11, 12 y 16 válvulas toda clase de ondas.
Precios sin competencia
FERRER, S. L., INGENIEROS
Prado, 25 y Sta. Catalina, 14. MADRID.-Teléfono 95718

LAS MEJORES BATERIAS DEL MUNDO
PILAS HELLESENS PARA RADIO
REPRESENTANTES GENERALES
SOBRINOS DE R. PRADO
PRINCIPE 12 MADRID. BALMES 129 bis. BARCELONA

Explicación del esquema

El circuito "C R A" no es un aparato más de galena; es el resultado de una serie ininterrumpida de ensayos que han dado por resultado el mejor aparato de galena y el más económico dentro de su bondad.

Hay dos puntos esenciales para obtener el máximum de rendimiento. La bobina y la galena.

La bobina se hace sobre una tabla que puede tener dos o tres centímetros de grueso, con los cantos matados. El ancho y largo pueden ser 15 por 10, pero esto depende de la caja en que se vaya a montar el aparato y cuya tabla se acoplará al fondo.

En la tapa de la caja es donde se montan las bornas, el detector y los dos mandos, que accionan sobre la superficie de la bobina. Estos mandos se componen de: un mando graduado, un trozo de varilla roscada, con tuercas, y una lengüeta de latón, la cual se sujeta por medio de las tuercas al final de la varilla roscada, con objeto de que al cerrar la tapa de la caja la lengüeta apoye en la superficie bobinada, la que se lija previamente, según el semicírculo a recorrer por la lengüeta.

Se colocarán tres topes en la bobina conforme indica el dibujo.

El hilo será de cuatro o cinco décimas y habrá de tener de veinticinco a treinta metros. Conviene que sea esmaltado con objeto de que sea más fácil lijarlo.

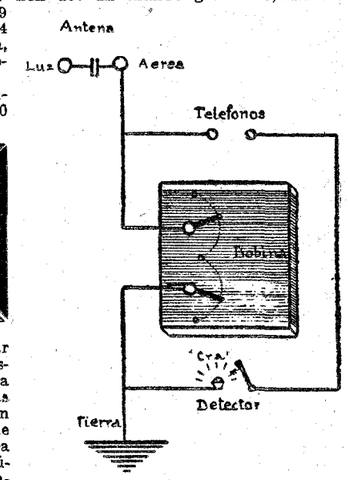

La galena ha de ser de la mejor calidad, y, aunque en el comercio les digan que todas valen, etcétera, etcétera, es preferible tener la seguridad, que sólo se adquiere con la galena "C R A". Basta decirles que poniendo dicha marca, si el aparato no funcionara o lo hiciera defectuosamente, nunca podrá ser a causa de la galena.

C. RODRIGUEZ

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100. — Serie E (64,50), 64,60; D (64,40), 64,60; C (64,40), 64,60; B (64,40), 64,60; A (64,40), 64 60; G y H (63,25), 63.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie F (78), 78,10; D (78,50), 79,10.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie C (73), 73,25; B (73), 73,25; A (73,70), 73,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900 CON IMPUESTO.—Serie F (88,50) 88,25; D (89), 88,40; C (89), 89; B (89), 89; A (89), 89.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.—Serie C (82,85), 82,75; B (82,85), 82,75; A (82,85), 82,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO.—Serie C (94,25), 94,25; B (94,25), 94,25; A (94,25), 94,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO.—Serie F (94,65), 94,80; E (94,65), 94,80; D (94,65), 94,80; C (94,65), 94,80; B (94,65) 95; A (95), 95.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO.—Serie F (81,10), 81,40; E (81,10), 81,30; C (81,10), 81,30; B (81,10), 81,35; A (81,10), 81,35.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie F (69,60), 69,75; E (69,75), 69,75; D (69,75), 69,75; C (69,75) 69,75; B (69,75) 69,75; A (69,75), 69,75.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie D (78,60), 78,75; C (78,60), 78,75; B (78,60), 78,75; A (78,60), 78,75.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (83,90), 84; C (84), 84; B (84), 84; A (84), 84.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. — Serie E (93,75), 94; D (93,85), 94; C (94), 94; B (94), 94; A (94,50) 94,25.

BONOS ORO.—Serie A (205,50), 205,25; B (205,50), 205,25; Tesoros A (100,80), 100.85; B (100,80), 100,85.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (90,25), 90,50; B (90,25), 90,50.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1929.—Serie A (80), 80; B (80), 80.

GARANTIA DEL ESTADO.—Hidrog Ebro 6 por 100, 89; Tánger-Fez (91,75), 91,75.

CEDULAS. — Hipotecario 4 por 100 (80,50), 80,25; 5 por 100 (84,50), 84,50; 5,50 por 100 (90,75), 90,75; 6 por 100 (97,75), 97,75; Crédito Local 6 por 100 (73), 73.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Marruecos (77,35), 77,35.

ACCIONES.—Banco España (520), 519; Hipotecario (295), 290; Español de Crédito, contado (210), 205; Río de la Plata, contado (75), 75; Guadalquivir (101), 100,50; Cooperativa Electra, A (116), 116; Hidroeléctrica (129,50), 130; Alberche, ordinarias (42), 40,50; Sevillanas, 63,50; Telefónica, preferentes (101,10), 101; Rif, portador, contado (263), 265; nominativas (210), 210; Felguera, contado (45), 44; Petróleos (103,60), 103; M. Z. A., contado (160), 157,50; fin corriente (159), 158,50; fin próximo (160,50), 160; Norte, contado (211), 212; fin corriente (211), 215; fin próximo (219,50), 216; Madrileña de Tranvías contado (95), 94; Azucarera, ordinarias (42,25), 43,75; fin corriente (42,75), 43,75; Explosivos, contado (671), 666; fin corriente (671), 667; fin próximo (674), 670; ídem fin próximo, alza, 700.

OBLIGACIONES.—Alberche (88), 86,75; Chade, 6 por 100 (104), 104; Sevillana, 91,50; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1930 (100), 100; Rif, B (89), 89; Norte, primera (52,25), 52,25; Asturias, primera (46,25), 46,25; Alar, 69,75; Esp. 6 por 100 (84), 83,25; Valencianas (81,50), 81,25; Alicante, primera (215), 217; ídem G (78), 78; Metropolitano, 5 por 100, A (90,15), 90,15; 5 por 100, B (89,75), 89,75; Asturiana, 1926, 95; Peñarroya, 6 por 100 (82), 82,25.

Moneda	Día 28	Día 29
Francos	48,00	48,00
Suizos	236,20	236,20
Belgas	169,70	170,00
Liras	62,50	62,55
Libras	38,97	38,50
Dólares	12,28	12,29
Marcos oro	2,913	2,9137
Esc. portugueses	0,360	0,369
Pesos argentinos	3,16	3,16
Florines	4,93	4,935
Coronas noruegas	2,05	2,01
Checas	36,50	36,50
Danesas	2,08	2,05
Suecas	2,14	2,14

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, a la liquidación, 666, 665 y 666; a fin próximo, 664, 665, 667, 665, 667, 668, 670, 669 y 668. En alza, a fin próximo, 696, 694 y 695.

Azucareras, ordinarias, a 43, y Alicantes, a la liquidación, 158.

BOLSIN DE LA TARDE

Explosivos a la liquidación, 669; a fin próximo, papel, a 672, por dinero a 670.

BOLSA DE BARCELONA
(Mercado libre)

Nortes, 212,75; Alicantes, 159; Explosivos, 670; Chades, 382; Minas del Rif, 265, y Petrolitos, 27.

* * *

BARCELONA, 29. — Chades, paridad, 359; Petróleos, 26,25; Filipinas, paridad, 257; Obligaciones: Nortes, primeras, 52,25; segunda, 48,15; Filipinas, 81; Prioridad Barcelona, 53; Asturias, segunda, 45,75; M. Z. A., primera, 46; Ariza, 65,50; serie E, 64,65; serie H, 71; Almansa, 59,75.

BOLSA DE BILBAO

A. Hornos, 78; Explosivos, 663; Rosineras, 13; Norte, 210; Alicante, 156; Sota, 450; Nervión, 495; Setolazar, 75; H. Ibérica, 535; H. Española, 129; E. Viesgo, 447,50; Rif, nominativas, 210.

BOLSA DE PARIS

Pesetas, 208,50; libras, 80,90; dólares, 25,5975; belgas, 354,25; francos suizos, 492; liras, 129,75; florines, 1.028.

* * *

(Cotizaciones del cierre del día 29)

3 por 100 perpetuo, 35; 3 por 100 amortizable, 50; valores al contado y a plazos: Banco de Francia (11.250), 11.290; Credit Lyonais (1.990), 1.999; Société Generale (1.085), 1.084; París-Lyon-Mediterráneo (980), 975; Midi (857), 869; Orleáns (945), 946; Electricité del Sena Priorite (690), 689; Thompson Houston (375), 375; Minas Courrieres (349), 348; Peñarroya (280), 280; Kulmann (establecimientos) (487), 475; Caucho de Indochina (162), 160; Pathe Cinema (capital) (114,50), 114; Fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100 primera serie y segunda serie (4,30), 4,40; Banco Nacional de Méjico (172), 168,50; Valores extranjeros: Wagon Lits (78), 78; Ríotinto (1.370), 1.360; Lautaro Nitrato, 52; Petrocina (Compañía Petróleos) (388), 395; Royal Dutch (1.465), 1.460; Minas Tharsis (256), 254; Seguros: L'Abeille (accidentes) (602), 600; Fénix (vida) (600), 601; minas de metales: Aguilas (52), 52; Eatsman (655), 670; piritas de Huelva (1.290), 1.250; Trasatlántica (18,25), 25; Acciones: M. Z. A. (457), 455.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 38,60; francos, 80,65; dólares, 3,1535; francos suizos, 16,39; belgas, 22,77; liras, 62,21; florines, 7,8375; coronas suecas, 18,185; noruegas, 19,35; danesas, 19,195; marcos, 13,27; pesos argentinos, 35,62.

* * *

(Cotizaciones del cierre del día 29)

Pesetas (39 1/32), 38 11/16; francos (81 5/16), 80 5/8; dólares (3,18 16/32), 3,15; libras canadienses (3,62), 3,76; belgas (25 5/32), 22,755; francos suizos (16 5/16), 16,375; florines (7,975), 7,835; liras (62,50), 62 3/16; marcos (13,37), 13,255; coronas suecas (18,355), 18,175; danesas (19,10), 19,195; noruegas (19,35), 19,20; chelines austriacos (28), 28; coronas checas (107 3/8), 106,50; marcos finlandeses (228,50), 227; escudos portugueses (105,50), 104,50; draemas (570), 580; lei (545), 540; milreis (5,50), 5,5; pesos uruguayos (30), 30; Bombay, un chelín 6 13/64 peniques; Changai un chelín 9 5/16 peniques; Hongkonk, un chelín 4 1/4 peniques; Yokohama, un chelín 3 3/16 peniques.

BOLSA DE ZURICH

Chade, A, B, C, 359; D, 347,20; E, 335,40; ídem bonos, 87,40; Sevillana, 61,40; cédulas argentinas, 2,39; pesetas, 42,35; libras, 16,56; dólares, 5,20; marcos, 123,55; francos, 20,3425; Donan Sane, 38,25; Italo Argentina, 80; Crédit Suisse, 600; Brown Boveri, 158; Columbus, 253.

NOTAS INFORMATIVAS

La Bolsa de ayer se presenta en conjunto bastante firme y entonada; sin gran abundancia de operaciones, pues, a pesar de la inyección de la semana pasada en Explosivos, el conjunto total de operaciones no ha aumentado sensiblemente; pero, desde luego, en un tono general de firmeza y sostenimiento.

Las ganacias obtenidas días ha en la subida de los cien enteros de Explosivos, se han trasladado a otro corro, y esto motiva gran demanda de Minas del Rif, de Azucareras, de Petrolitos y otros valores.

Pero no son éstos los únicos valores en los que resplandece el tono general de firmeza, pues salvo el corro de obligaciones ferroviarias, en todos los demás el dinero abunda lo suficiente para dominar la oferta.

En el corro de fondos públicos, salvo contados momentos en que se inicia el decajmiento, la mayoría de los valores se presentan francamente bien orientados y mejorando en cotización, pues todos tienen dinero abundante; el Interior mejora veinte céntimos en todas las series salvo las G y las H, en las que retrocede. El con impuesto de 1927 mejora también cambio, y lo mismo le sucede al Exterior, al amortizable de 1908 y al de 1928 sin impuesto.

Los Bonos oro se ven afectados por la baja de la libra, y aunque en este corro suelen refugiarse las ganacias de los demás, no obstante, desmerece un cuartillo. Las deudas ferroviarias no experimentan variación alguna, y los fondos municipales ni siquiera se operan.

Las cédulas hipotecarias repiten su valor, salvo las 4 por 100, que ceden un cuartillo; fenómeno parecido ocurre con las del Crédito Local, que parecen encontrarse en situación expectativa ante el anuncio de nuevas emisiones del mismo valor.

Una pequeña flojedad se manifiesta en el corro bancario, donde pierde un duro el Banco de España, otro el Hipotecario y cinco enteros el Banesto, mientras continúa sin variar el Río de la Plata.

En valores eléctricos hay escasa animación; continúa en su monótono descenso Saltos del Alberche, que desciende, flojo, a 40,50, y Guadalquivir pierde medio entero.

En valores mineros mejoran dos enteros Minas del Rif, valor al que acuden ganancias de otros corros, aunque la baja de la libra no le favorece en nada; pierde un entero las Felgueras, y, en cambio, en las Azucareras, que es el valor dotado hoy de mejor animación, se verifican numerosas compras y gana entero y medio; cierra muy firme a 43,75. Se dice que la prórroga de la junta general no obedece a otro motivo que a poder conceder antes un dividendo, y que, por consiguiente, éste será dado en breve. También se esperan en este valor muy buenos resultados de la Conferencia de productores para la regulación de precios.

Hay animación en los ferros, animación procedente al parecer de Barcelona, donde ha causado buena impresión el aplazamiento de las medidas violentas de huelga por parte de los sindicalistas; sobre todo los Nortes se presentan muy bien orientados y ganan un entero al contado, cuatro a la liquidación y tres y medio a fin próximo.

Los Explosivos tienen hoy una sesión de escasa cotización; pero muy firmes, apenas se pretende llegar a los cambios de 665 y 666; sale dinero en abundancia y, naturalmente, ante esta demanda el papel se retrae. Terminan, firmes, a 670 y 671 fin próximo, cambio que se marcará en el Bolsín.

De moneda extranjera hemos de decir que continúa la baja de la libra, la cual parece que ha de pasar momentos difíciles hasta el 15 de diciembre, fecha del pago a Nueva York; según el Centro de Contratación, pierde 37 céntimos; pero en Londres, París y Nueva York está francamente floja.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Amortizable 5 por 100 de 1927, con impuestos, serie C, a 81,40-81,35 y 81,30; serie B, a 81,40 y 81,35; Alberche, a 42 y 40,50; Telefónica, preferentes, a 101,05 y 101; Nortes, a 211 y 212; Azucareras, a 43,50 y 43,75; Explosivos, 665 y 666.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 85.700; Exterior, 30.000; 4 por 100 amortizable, 24.500; amortizable, 1920, 134.000; amortizable, 1917, 117.500; 5 por 100, 1926, 34.000; 5 por 100, 1927, sin impuestos, 240.500; 5 por 100, 1927, con impuestos, 435.000; 3 por 100, 1928, 215.500; 4 por 100, 1928, 50.400; 4,50 por 100, 1928, 65.500; 5 por 100, 1929, 360.500; Bonos oro, 130.000; en dobles, 50.000; Tesoro, 5,50 por 100, 169.500; Ferroviaria, 5 por 100, 47.000; Ferroviaria, 4,50 por 100, 1929, 35.000; Hidrográfica del Ebro, 6 por 100, 2.500; Tánger-Fez, 2.000; Cédulas Hipotecario, 4 por 100, 5.000; Cédulas Hipotecario, 5 por 100, 65.500; Cédulas Hipotecario, 6 por 100, 104.000; Cédulas Hipotecario, 5,50 por 100, 23.000; Crédito Local, 6 por 100, 14.000; Marruecos. 26.500.

Acciones.—Banco de España, 8.500; Hipotecario, 4.000; Español de Crédito, 12.500; Guadalquivir, 17.500; en dobles, 200.000; Cédulas de Fundación, en dobles, 400 cédulas; Electra Madrid, serie A, 8.500; Hidroeléctrica Española, 40.000; en dobles, 50.000; Alberche, 11.000; en dobles, 37.500; Sevillana de Electricidad, 3.500; Standard, 5.000; Telefónica, preferentes, 70.000; en dobles, 25.000; Telefónica, ordinarias, en dobles, 25.000; Rif, nominativas, 5 acciones; Felguera, 25.000; en dobles, 25.000; Petróleos, 35.000; Alicantes, 84 acciones; fin corriente, 25 acciones; fin próximo, 50 acciones; en dobles, 75 acciones; Norte, 52 acciones; fin corriente, 100 acciones; fin próximo, 100 acciones; en dobles, 100 acciones; Tranvías, 27.000; El Aguila, 13.000; Azucareras, 12.500; fin corriente, 50.000; fin próximo, 25.000; en dobles, 87.500; "Ebro", Azúcares y Alcoholes, 10.000; Petrolitos, en dobles, 25 acciones; Explosivos, 11.400; fin corriente, 22.500; fin próximo, 30.000; en dobles, 120.000; Río de la Plata, 24 acciones.

Obligaciones.—Chade, 15.000; Alberche, 6 por 100, 18.000; Sevillana, novena serie, 5.000; Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 32.500; Telefónica, 5,50 por 100, 2.500; Rif, serie B, 1.000; Norte, primera, 500; Asturias, G. y L., primera, 12.500; Alar a Santander, 1.500; Norte, 6 por 100, 12.000; Valencianas, 5,50 por 100, 10.000; Villalba-Segovia, 5.000; M. Z. A., primera, 57 obligaciones; M. Z. A., G, 40.000; "Metro", A, 13.000; "Metro", B, 4.000; Azucareras, bonos preferentes, 12.000; Cédulas argentinas, 5.000 pesos; Asturiana de Minas, 1926, 4.000; Peñarroya, 29.000.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 29.—Continúa en bolsa manteniendo el interés de la contratación el valor especulativo, pero aun dentro de esta actividad evidentemente plasmada en el negocio se observa cierto decaimiento, consecuencia lógica de los días de liquidación. Estas operaciones de cancelación de posiciones, opción y primas suelen distraer la contratación, a pesar de existir beneficios a liquidar y una gran perspectiva para las acciones de Explosivos, cuyo valor sigue siendo el predilecto de la especulación en las tres bolsas nacionales.

En el grupo de Fondos públicos las Deudas del Estado vuelven a presentar síntomas de firmeza, contratándose casi todas ellas en alza. La deuda municipal decae un poco, quedando bien orientada.

En obligaciones apenas hay fluctuación. Aparte las Asturias primeras que ceden un cuarto, las restantes se limitan a confirmar su cotización anterior.

En Bancos no se aprecia ninguna modificación, cotizándose el Bilbao y Vizcaya sin diferencia y persistiendo la demanda de Banco de España.

En ferrocarriles se trató el Norte al cambio anterior, ofreciéndose papel al mismo cambio y repitiéndose la oferta en los demás valores del grupo.

En eléctricas se sigue presentando favorable orientación, ganando la Unión Eléctrica Vizcaína cinco punto y quedando con aceptación. Igualmente cierran pedidas las Ibéricas, que repiten su cambio. En el grupo minero la Setolazar confirma su cotización anterior e insiste la oferta de las restantes mineras, excepto Rif, cuyos títulos estuvieron solicitados.

Las navieras pasan inactivas, manteniendo todas ellas la misma posición del día anterior.

En el sector siderúrgico la Echevarría confirma su cambio precedente, restando papel. En la sección industrial los Explosivos ceden cuatro puntos y medio, quedando ofrecidos al cierre. Las Bodegas Bilbainas retroceden ocho duros, restando algún dinero. Las Papeleras confirman su cotización anterior y sobra papel. Las Instaladoras generales y Logrosan ordinarias y preferentes, están encalmadas y repiten su cambio precedente. E insiste el dinero para Resineras, Petróleos y Ebros y se ofrece papel de los restantes valores de este grupo.

Altos cargos del Banco de España

En sustitución de don Miguel García Ciudad, ha sido nombrado director general de sucursales, don Heliodoro Morell Riesco, actual subdirector de sucursales, y subdirector de sucursales, don Ramón Artigas Gracia, ex director de la sucursal de Santander, agregado en la actualidad a la Dirección de sucursales.

Federación de Sociedades Económicas

Mañana jueves, 1 de diciembre, a las once de la mañana, se constituirá en la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País el Consejo Nacional de la Federación de Sociedades Económicas de España.

La Económica Matritense obsequiará con un almuerzo al Consejo Nacional, que será presidido por el presidente del Consejo de ministros.

Ferrocarriles Andaluces

Esta Compañía ha recaudado en la segunda decena de noviembre la cantidad de 1.419,361 pesetas.

En igual época de 1931 recaudó pesetas 1.898.641.

Ha recaudado de menos en 1932, en comparación con 1931, 479.280.

A partir de 1 de enero durante el año 1932, lo recaudado hasta la fecha es 50.749.850.

Y en igual tiempo de 1931, 53.891.434.

Lleva, pues, recaudado de menos en 1932 que en 1931, 3141.583.

Créditos bloqueados en Chile, Uruguay y Bulgaria

La Cámara Oficial de Comercio ruega a los comerciantes de Madrid que tengan créditos bloqueados en los nombrados países, se sirvan pasar por la secretaría de la Corporación, Barquillo, 13, antes del día 4 para informarles de asuntos relacionados con el expresado bloqueo.

El empréstito austriaco

VIENA, 29.—El Banco Nacional de Austria pagará en dólares papel los cupones del empréstito de la Sociedad de Naciones que vencen en 1 de diciembre.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS

En el sorteo celebrado el 25 del actual, ante el notario de ésta, don Jesús Coronas, para amortización de 507 Obligaciones hipotecarias, 6 por 100, que esta Sociedad tiene en circulación, han resultado amortizadas las siguientes:

Números 76 a 100, 801 a 825, 1.126 a 1.150, 2.126 a 2.150, 3.376 a 3.400, 4.026 a 4.050, 5.626 a 5.650, 5.726 a 5.750, 6.251 a 6.275, 7.851 a 7.875, 10.376 a 10.400, 14.051 a 14.075, 15.626 a 15.650, 16.701 a 16.725, 23.576 a 23.600, 24.701 a 24.725, 26.176 a 26.200, 27.051 a 27.075, 27.760, 27.765, 27.769, 27.771, 27.772, 27.773, 27.774, 27.876 a 27.900, 28.951 a 28.975.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores obligacionistas, advirtiéndoles que a partir del día 1.º de diciembre próximo, pueden hacer efectivo su importe en cualquiera de los establecimientos bancarios siguientes: Banco de Bilbao, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, señores Lazard Brothers & C.º (España), a razón de 500 pesetas por título, con deducción de los impuestos.—El director general, **Lino Arisqueta.**—Madrid, 28 de noviembre de 1932.

Dos extremos en la vida económica alemana

La crisis siderúrgico-metalúrgica

Una nota de la Federación de Industrias nacionales

La Federación de Industrias nacionales, a fin de conjurar la grave crisis siderúrgico-metalúrgica, ha entregado un escrito al Gobierno en el cual se solicita la rápida aplicación de un plan de obras urgentes en los ferrocarriles.

Se trataba en ese plan, exclusivamente de salvar las difíciles circunstancias actuales, circunstancias de intensa crisis, y por eso piden la ejecución de los proyectos que preparados por las Compañías para 1931 aún no han sido realizados. A fin de desvanecer las justificadas sospechas del Gobierno, de que las obras fueran de dudosa utilidad, publica la Federación de industrias extenso documento en el que justifica la necesidad absoluta de estos gastos.

En su opinión las compañías del Norte y M. Z. A. necesitan invertir veintinueve millones cada una, en obras de renovación de puentes, dobles vías, material de tracción, etc., etc. La compañía de Andaluces veintisiete millones y diez y siete la del Oeste de España.

La ejecución de estas obras no sólo proporcionaría trabajo a las industrias siderúrgica y metalúrgica, sino que produciría una magnífica repercusión en la minería de hierro y hulla, pues estas obras suponen el consumo de setenta y cinco mil toneladas de productos siderúrgicos para cuya obtención son necesarias ciento ochenta mil toneladas de mineral de hierro y ciento noventa y cinco mil de carbón.

Las consecuencias que estas obras producirían en el mercado de trabajo son estimadísimas, pues el número total de jornales a entregar sería superior a dos millones, y quizás a tres, lo que tendría un efecto culminante en la actual situación del paro.

Estas son las obras que la Federación de Industrias nacionales cree indispensables, pero no son esas solas, las únicas necesarias y aun urgentes en los ferrocarriles españoles, pues sólo las dos grandes Compañías — Norte y M. Z. A.—necesitan invertir en sus líneas obras por valor de 600 millones. Obras que en buena parte han obtenido ya su consignación correspondiente en el presupuesto de 1933.

Propone la Federación de Industrias, como fórmula financiera para el pago de estas obras urgentes, la creación de unos bonos nominativos, con los que se pagaría a los contratistas, quienes no podrían venderlos, pero sí descontarlos en el Banco de España y en los Bancos privados. Estos bonos tendrían el interés corriente de los bonos del Estado, y serían admitidos como dinero en el primer empréstito que el Gobierno verifique. Niega la Federación de Industrias que estas medidas supongan una inflación, y ruega al Gobierno apresure su realización en lo posible.

Nos resta tan sólo el felicitar a la Federación de Industrias nacionales y a la Unión económica, de cuyas publicaciones forma parte este estudio, por la inteligente labor realizada.

Hoy se han hecho público las cifras de paro forzoso correspondientes a la primera quincena de noviembre. Que acusan, por desgracia, aumento de 156.000 sin trabajo sobre la cifra de 5.109.000 el día primero registrado.

Si el malestar no se agrava parece que la mejora tampoco llega. ¡Con la falta que hacía!

El cronista no puede olvidar a su retorno el Berlín que hace diez años dijo. ¿Es que la miseria de 1932 parece semejante a la de 1922? Sí y no.

1922. Inflación, la más rápida en la historia dineraria. El marco baja a saltos, por enteros, mientras los precios al por menor suben despacio. Una nube de extranjeros ha invadido Alemania. Su posición geográfica central, en épocas normales tan conveniente, es ahora agravante especial de su desgracia. Franceses, belgas, holandeses, dinamarqueses... llegan en oleadas. Los trenes tienen completas sus plazas de lujo desde la frontera. Y en Berlín es la bofetada continúa del derroche exótico, en la casa del pueblo indígena que se muere de hambre. Por que si los precios suben por días, sus salarios a lo más suben por meses, y son pagados en una moneda que se desprecia por minutos.

En la insólita complejidad de la infracción, el público tarda en penetrar... 10.000, 100.000 marcos, ¡pero si eso es una fortuna! Y hoy venden un mueble, mañana una casa, pasado una finca... A los quince días todo aquel capital —montón de billetes de difícil policromía—apenas si basta para comprar un panecillo... El dinero no vale; es facilísimo ganarlo. Se inventan los más peregrinos negocios. Todos encuentran colocación.

El médico famoso visita por unos céntimos de dólar, el profesor enseña por unos céntimos de franco, y las pobres hijas o madres de familia que no tienen temple heróico llevan a su casa unas libras de comestibles compradas con la doble repugnancia de la zalema al desarmado y al enemigo...

¡Berlín de 1922! ¡Acervo de desigualdades e injusticias que nadie podrá olvidar! Despilfarro de los pocos, hambre y miseria de los más. Baratura increíble de los trenes, de los impuestos; carestía sin precedentes de lo necesario para vivir. Ciudad de los contrastes crueles que obligaste a salir de tu seno a los que no habíamos perdido del todo el corazón.

1932... Los precios bajan casi por días. Anuncios de realizaciones, rebajas extraordinarias "¡Venid a comprar, ¡zapatos por 2 marcos! ¡Trajes por 10. Una libra de queso, 50 céntimos!"—Sí, todo eso está bien, pero nadie tiene 10 marcos, ni 2, ni 0,50—. ¡Y los precios baratos resultan inaccesibles!

El marco sube y sube. ¿Quién lo va a emplear en producir si cuando termine su trabajo no va a vender lo conseguido? Los talleres se paralizan, los negocios se liquidan, las fábricas se cierran... Un millón sin trabajo. Dos, tres, cinco millones de individuos en paro forzoso, viviendo en la miseria de la limosna estal. Un mes esperando el resurgimiento y otro y otro y se aprueban planes, y se combinan Gobiernos y la crisis sigue...

Ahora es dinero lo que falta. El 22 las tiendas eran cerradas por sus dueños, que no querían vender un día esperando hacerlo el siguiente, a precios mayores. La Policía había de obligarlos a tener sus tiendas abiertas. Hoy la Policía interviene para que cierren los comercios a las horas marcadas y ha de vigilar, para que en el afán por el cliente no se llegue al engaño de los consumidores. Antes lo difícil era comer; hoy lo imposible es viajar.

Hoy habrá miseria, más si cabe que hace dos lustros. Pero la miseria de hoy duele menos. Es fraterna, igualitaria, justa por así decirlo... Los pobres tienen poco y los ricos de antes también, los alemanes viven con estrechez, y los extranjeros con mayores renunciaciones si cabe. La miseria de hoy es privación llevadera, en la que aún faltando dinero para que unos derrochen, hay socorros suficientes para que todos se alimenten.

Por eso, lector, hoy se siente en Berlín una felicidad que hace diez años con aquel absurdo derrochar no se encontraba.

A. Bermúdez CAÑETE

Berlín, noviembre 1932.

PENALES

Oposiciones a plazas de aspirantes a jefes de servicios de las prisiones central y celulares. Preparación por correspondencia. Informes: INSTITUTO SAMPER. Avenida de Eduardo Dato, 21.—MADRID.

Tratamiento externo de la DEBILIDAD SEXUAL

VIGOR SEXUAL KOCH

Venta farmacias, 15 ptas. tratamiento. Pedid folleto gratis al Apartado 8. Madrid.

PENALES

Oposiciones a plazas de aspirantes a jefes de servicios de las prisiones central y celulares. Informes: Instituto Samper.—Avenida de Eduardo Dato, 21.—MADRID.

Arenal, 18. Teléfono 11219. COMESTIBLES FINOS **GREGORIO RODRIGUEZ**

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

TOS CARAMELOS PECTORALES CENARRO desinfectan boca y garganta. Caja de 35 y 70 cts.

CAMAS DORADAS LAS MEJORES EN LA FABRICA. 34 CALLE DE LA CABEZA 34

CASA RAYO Lencería. Equipos. Encajes. Vestidos de niños. La más surtida de España. AVENIDA PI Y MARGALL, 16

OPTICA ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO VARA Y LOPEZ. PRINCIPE, 5

CALVOS, SEGUIREIS SIENDOLO...

Exijan esta marca

"ANTES PREVENIR QUE LAMENTAR"

El verdadero ALCOHOLATO AL ABROTANO MACHO de LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA, Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor; pero no engaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido.

Cuídese mucho, al hacer la compra, de exigir la marca registrada en el precinto del frasco (cabeza de mujer con sus cabellos extendidos), para no admitir imitaciones de ningún valor, ofrecidas por incapaces de nada original, que buscaron la vecindad y semejanza en la presentación externa del famoso ALCOHOLATO AL ABROTANO MACHO de LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA, para intentar vivir a la sombra del fruto ajeno, sorprendiendo a los que se equivocan.

Exito desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.

Litro, 10,50; 1/2, 6,50; 1/4, 3,75. Las imitaciones se ofrecen a precio inferior.

LAS MEJORES BATERIAS DEL MUNDO PILAS HELLESENS PARA RADIO

REPRESENTANTES GENERALES SOBRINOS DE R. PRADO PRINCIPE 12 MADRID. BALMES 129 BARCELONA

HOTEL MAJESTIC - SEVILLA

300 habitaciones, todas con cuarto de baño, teléfono y calefacción central.

PENSION COMPLETA **15 pesetas.** SELECTA COCINA

CASA SOTOCA

Muebles de lujo y estilo. PLAZA DEL CELENQUE, 1, esquina a Arenal (antes Echegaray, 8). Muebles y camas económicos. Entresuelo y principal. Sección de Alquiler independiente.

GRAN EXCURSION

a Granada, Málaga, Córdoba y Gibraltar en el "autocar pullman" "Llama Azul" de la Agencia Turismo Express, los días 3, 4, 5, 6 y 7 de diciembre.

PRECIOS DE IDA Y VUELTA:

Primera clase: 168 pesetas. — Segunda clase: 141 pesetas.

Informes: VIAJES ESPAÑA

Marqués de Cubas, 18 — Teléfono 15396 — MADRID

NO SUFRA MAS DEL ESTOMAGO

Comprendemos muy bien lo que está usted pensando.

Ha leído tantos anuncios y probado tantas cosas, sin obtener ningún resultado, que ahora ya no cree usted en nada.

No le culpamos, y precisamente porque hay millones de personas enfermas del estómago, que se encuentran en su caso, hemos decidido ofrecer nuestro ESTOMACAL BOLGA en condiciones capaces de desvanecer toda duda.

Nuestra oferta es la siguiente: Empiece desde hoy a tomar un comprimido de ESTOMACAL BOLGA después de cada comida, y si en un tiempo razonable no encuentra el alivio que usted esperaba, devuélvanos las cajas vacías, y le devolveremos inmediatamente su importe.

GARANTIA

Para su mayor seguridad, cada caja de ESTOMACAL BOLGA lleva un Boletín de Garantía, debidamente firmado, por el cual nos comprometemos a devolver su importe en el caso en que el enfermo no quedara satisfecho del resultado obtenido.

ESTOMACAL BOLGA

Permite comer de todo

Preparado científico, en forma de purísimos comprimidos, 33 veces más eficaces que sus imitaciones, indicado para combatir úlcera, dolor, ardor, peso y dilatación del estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc., etc.

VENTA EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS

Tratamiento para diez días (Caja pequeña) ptas. 6,75

Tratamiento para veinte días (Caja grande) ptas. 12,50

Se remite por correo certificado, previo envío del importe, más pesetas 0,70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto: "En el Estómago Radica la Vida". Informes gratis.

LABORATORIOS "BOLGA".—ARIBAU, 90

TELEFONO 70801.—BARCELONA

ARTRITISMO—REUMA—GOTA—OBESIDAD, etc., etc.

ANTIURICO "BOLGA"

Formidable disolvente úrico

Tratamiento para doce días, ptas. 8,10 frasco

Sube la naranja en los mercados extranjeros

También el arroz está en alza

El arancel inglés dificulta gravemente la entrada de nuestras pasas

VALENCIA, 29.—**Aceite.**—En algunas zonas de nuestra provincia comienza la temporada de recolección y molienda; hay algunos centros productores en los que la fabricación es de aceituna caída, y, por tanto, resultan clases defectuosas. Todavía hay pocas partidas de aceites nuevos, y las pocas que existen son de ínfima calidad.

En nuestra plaza se cotizan a 170, 180, 190 y 210 pesetas los 100 kilogramos, según clase. De orujo verde, a 100 pesetas, y de orujo descolorado, a 105.

Vino.—Poco ha variado la situación del negocio vinatero desde nuestras últimas informaciones. Como el acopio de existencias fué grande, y, por otra parte, nos encontramos próximos a las fiestas de Navidad, generalmente quedan cumplimentados los pedidos y el negocio se estaciona, como de costumbre, por varios días.

Los cosecheros se muestran optimistas y se resisten a vender si no tienen una gran necesidad de ello. Ante la justificada esperanza de que sea abolida la ley seca, los norteamericanos parece que ya comienzan sus preparativos para realizar su negocio en cuanto desaparezca la mencionada ley. Tenemos noticia de que en Francia hay comisiones con el fin de adquirir existencias.

Los precios en plaza respecto a los vinos de la actual cosecha son: tintos de Utiel, de 2,40 a 2,50 pesetas grado y hectolitro; rosados de ídem, de 2,45 a 2,50; mistela moscal 9 por 15, de 3,10 a 3,25; blanco región, a 2,10; tintos nuevos región, de 2,10 a 2,15; azufrados moscatel, de 2,25 a 2,30, y azufrados blancos de blanco, a 2,40. Los vinos de la cosecha anterior se pagan algo más, aunque sin gran diferencia.

Naranja.—La presente información es algo optimista que la anterior, por lo que se refiere a los mercados extranjeros. Las cotizaciones de la actual semana acusan notable alza con relación a las del anterior. Los primeros envíos, como ya se dijo, no consiguieron términos medios favorables, por la falta de coloración del fruto y, aunque la que tenía el de los subsiguientes no era lo completa que debiera ser, hubo una mayor demanda, con la consiguiente mejora de los precios.

Por lo que se refiere a la remisión de naranja, en deficiente estado de madurez, hay quien no está conforme con la adopción de medidas restrictivas para ello, por el hecho de que en algunos mercados consumidores la han aceptado, dividiéndola en categorías para el debido justiprecio. Entendemos que la defensa de este abuso es altamente perjudicial, pues si en determinados centros no influye—aunque indudablemente debe influir en la estimación de nuestra naranja—en general, produce pésimos afectos e indudablemente desmoraliza al mercado. Estamos conformes en que no se restrinja la libertad del comerciante de una manera oficial y rigurosa, pero sí que los mismos interesados se guarden de enviar remesas sin las debidas condiciones e impongan a los reincidentes las sanciones oportunas.

Los embarques se han generalizado bastante y respecto a los precios habidos, se lograron términos medios de 16 a 20 chelines, según condición de la fruta, pero al terminar la semana, han descendido algo las cotizaciones, quedando de 12 a 20 chelines. Hay que tener en cuenta que las últimas lluvias retrasaron bastante la recogida y los embarques, esto quizá haya influido en la mejora de las cotizaciones.

En el mercado de Hamburgo, también han ascendido éstas, dándose términos medios de siete a doce marcos.

En los centros productores, los precios siguen iguales que en la última semana, con bastante paralización en las compras, por la exigencia de los cosecheros en el aumento de precios, y, además, porque los exportadores han cubierto, sin duda, sus compromisos hasta las próximas Navidades.

Se han exportado 1.326 cajas de naranjas y

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID.—Unión Radio (E. A. J. 7). De 8 a 9, "La Palabra".—11,45, sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Oposiciones y concursos. Programas.—12.15, señales horarias. Fin.—14, campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. "La flauta encantada". "Vals triste", "Maruxa". Revista cinematográfica. "M a r d i Gras", "Chú... chúúú".—15,20, noticias de última hora. Indice de conferencias.—15,30, fin.—19, campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa.—19,30, "Orientaciones para una política ganadera", don Cayetano López. Programa del oyente.—20,15, noticias. Sesión del Congreso.—20,30, fin.—21,30, campanadas de Gobernación. Señales horarias. Sesión del Congreso. Noticias. Homenaje a Francisco Villaespesa: 1.°, poemas; 2.°, estreno del acto sentimental "Castillo de Naipes; 3.°, selección de poesías del homenajeado.—23,45, noticias de última hora.—24, campanadas de Gobernación. Cierre.

Radio España.—De 17 a 19, sintonía. «Luisa Fernanda». Curso de inglés. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

BARCELONA (E. A. J. 1).—7,15, cultura física.—7,30 a 8, "La Palabra".—8, cultura física.—8,15 a 8,45, "La Palabra".—11, campanadas horarias. Servicio Meteorológico.—13, discos.—13,30, información teatral. Discos.—14, cartelera cinematográfica. Actualidades musicales. Diálogo cómico en catalán. "El capitán", "La viuda alegre", "Zambra". "Andresica", "Granada", "La Marsellesa". Bolsa del trabajo.—15, sesión radiobenéfica.—16, fin.—19, "Danza húngara núm. 5", "El cuclillo", "Melopea oriental", "Le roi d'Is".—19,30, cotizaciones. Programa del radioyente. Discos. Noticias.—21, campanadas horarias. Servicio Meteorológico.—21,05, "Marcha del gallo", "Curro Vargas", "Estudiantina", "Ballet r u s o", "Largo appassionato", "Gavota en rondó".—22, radioteatro, la comedia catalana "Un pare de familia". 23, noticias. Continuación del radioteatro.—24, fin.

RADIO PARIS.—19, charla médica.—19,20, "Melodía", "Cavatina", "Capricho", "Cibuliska", "Paraíso del sueño". 20, "El trovador".—20,50, crónica de la moda. Cierre.

DAVENTRY N A C I O N A L.—19,15, charla agrícola.—19,30, conferencia.—20, charla sobre el concierto sinfónico siguiente.—20,15, obras de Elgar: "Obertura cocaine", "Concierto de violín en si menor", "Sinfonía núm. 1 en la bemol".—21,20, noticias.—21,35, continuación del cocierto.—22,35, lecturas.—23, música de baile.—24, cierre.

LANGENBERG. — 18, conferencia. — 18,20, conferencia médica.—18,35, conferencia sobre economía.—18,55, noticias.—19, *"Los maestros de su arte"*.—19,15, La canción alemana.—19,35, "Sursum corda".—21,05, noticias. Información deportiva.—21,30, música ligera.—23, cierre.

ROMA.—18,10, crónica del hidropuerto. Noticias deportivas.—18,15, noticias agrícolas. Comunicados. Periódico hablado.—19, señales horarias. Periódico hablado.—19,15, "El torneo nocturno". "La fábula de Orfeo". La vida literaria y artística. Noticias. Cierre.

MILAN.—18,20, discos.—18,25, comunicados.—18,30, señales horarias. Comunicados eventuales. — 19, periódico hablado. Boletín meteorológico. — 19,15, charla médica.—19,30, comedia en tres actos. Concierto de jazz.—22, periódico hablado. Cierre.

* * *

Programas para el día 1:

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 424,3 metros).—De 8 a 9: "La Palabra".—11,45: Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. 12: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Oposiciones y concursos. Programas. — 12,15: Señales horarias. Fin.—14: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. "Suppé Illusionen". "La linda tapada", "La canción del día", "La revoltosa". Revista de libros. "La Morería", "Always" "Sevilla, Yes".—15,20: Noticias. Indice de conferencias.—15,30: Fin.—19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Programa del radioyente.—20,15: Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados. — 20,30: Fin. — 21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. (Noticias). "Leonora", "Suite para pequeña orquesta", "Sinfonía incompleta", "Balada en fa sostenido para piano y orquesta", "Peer Gynt". 23,45: Noticias. — 24: Campanadas de Gobernación. Cierre.

Radio España.—De 17 a 19, sintonía. Concierto de banda. Peticiones de radioyentes. Cosas de Ninchi. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

BARCELONA.—7,15: Cultura física. 7,30 a 8: "La Palabra".—8: Cultura física.—8,15 a 8,45: "La Palabra".—11: Campanadas horarias. Servicio meteorológico.—11,45: Carta del tiempo.—13: Discos. — 13,30: Información teatral. Discos.—24: Cartelera cinematográfica. Revista cinematográfica. Actualidades musicales: "Caballería ligera", "Rondalla aragonesa", "Cielo sin nubes", "Gitana altiva", Danza española número 1, de "La vida breve", "Por una mujer". Bolsa de trabajo.—15: Sesión radiobenéfica.—16,15: Transmisión de fotografías pro turismo en Cataluña.—16,30: Fin.—18,30: Radiofémina.—19: "Serenata a Toscanini", "I n t e r m e d i o", "Ariadna", "Czardas". — 19,30: Boletín Quincenal Sanitario. Cotizaciones. Curso de gramática catalana. Programa del radioyente. Discos. Noticias.—21: Campanadas horarias. Servicio Meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. — 21,05: Opera. — 23: Noticias de Prensa.—24: Fin.

RADIO PARIS.—19: Charla.—19,20: "Pierrot poeta", "El sueño de Antinea", "Serenata a Pierrot", "Ad Astra".—19,45: Revista de la Prensa germánica. — 20: Charla. — 20,45: Concierto.—20,40: Crónica. Cierre.

DAVENTRY NATIONAL (Inglaterra). — 19,20: Noticias especiales.—19,30: Conferencia.—20: Variedades.—21: Noticias.—21,20: Retransmisión del discurso del ex presidente Doumergue. 21,50: "Romanza", "Barcarola", "Melodía", "Nocturno en fa menor", "Piezas de fantasía", "Aria", "Minué", "Lamento céltico", "Humoresque en sol", "Estudio en la bemol y arabesco".—22,30: Servicio religioso.—22,45: Música de baile.—24: Cierre.

LANGENBERG (Alemania). — 18: Conferencia sobre temas económicos.—18,20: Del movimiento femenino.—18,30: Economía y derecho (conferencia).—18,55: Noticias.—19: Concierto de banda militar. Canciones, con acompañamiento de laud.—21,05: Noticias. Información deportiva.—21,30: Música ligera y de baile.—23: Cierre.

ROMA. — 18,10: Crónica del hidropuerto. Noticias deportivas.—18,15: Noticias agrícolas. Periódico hablado.—19: Señales horarias. Comunicados eventuales. — 19,02: Notas romanas. — 19,15: Discos.—19,20: Consejos útiles a las amas de casa.—19,30: Noticias deportivas. Periódico del Enit.—19,45: "La bella Risetta". Monólogo. Noticiario teatral. Noticias. Cierre.

TOULOUSE (Francia).—19: El cuarto de hora de turismo.—19,15: Informaciones de última hora.—19,30: La jornada tolosana. Informaciones locales.—19,30: Orquesta argentina.—19,45: Melodías.—20: Música vienesa.—20,30: "La mascota", "Mis Heliet".—20,45: Concierto sinfónico.—22,45: Periódico hablado de Africa del Norte.—23: La media hora del radioyente marroquí.—23,30: La media hora del radioyente inglés.—24: Boletín meteorológico. Cierre.

LONDRES REGIONAL.—18,35: Concierto vocal y orquestal.—20: El consejo de los pares infernales del paraíso perdido de Milton.—20,45: Conferencia sobre Beethoven.—21,15: "Czardas número 8", "Vals bohemio", "Canto en la soledad", "La canción de la abeja", "Romanza española", "Es el alegre mes de mayo", "Suite", "Sueños de oro", "Vals miniatura", "Serenata de Pierrot", "Capricho chignorelli". — 22,15: Noticias regionales.—22,35: Música de baile. Cierre.

MILAN.—18: "La nave roja", "Viejo corazón del Danubio", "Marionetas grotestas".—18,25: Comunicados. — 18,30: Señales horarias. Comunicados eventuales.—18,30: Discos. — 19: Periódico hablado. Boletín meteorológico.—19,20: Consejos útiles a las amas de casa.—19,30: "Fedora". Noticiario cinematográfico. Charla. Periódico hablado. Cierre.

Tres lámparas, continua y alterna

Radio: 175 PESETAS

NACIONAL RADIO

Desengaño, 10

(junto a la Telefónica)

INVENTO

TRASCENDENTAL PARA LOS SORDOS

GAFAS AURICULARES. Eficacia indiscutible. Exento de ruido, sin electricidad. Muy cómodo y elegante. Pida folleto enviando franqueo 60 céntimos a FONETICA. E. Apartado 331, SEVILLA.

BURLETES

de todas clases desde 0,25 ptas. metro colocado. Se ruega avisen con tiempo. CLAVEL, 10, esquina.

GRASES

Linoleum, hules, plumeros, cepillos, limpiabarros, artículos cuarto de baño.

CARRAL Abrigos. Vestidos. Precios de propaganda. A T O C H A, 32.

LINOLEUM, ARTICULOS DE LIMPIEZA, LIMPIABARROS

Casa Velázquez

Especialidad en acuchillado y encerado de pisos Brillo "SOL". HORTALEZA, 51.—TELEFONO 13324

NIÑOS Su mejor alimento, la SAGAMINA. Los deleita y fortifica.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

DOÑA LUZ BRIZ COBO

VIUDA DE LLEDO

Que descansó en el Señor en Campillo de Altobuey (Cuenca)

EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 1930

a los cincuenta y tres años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Manuel, doña María y don J. Máximo; hijos políticos, doña Antonia Sandoval y don Trófimo Alvarez Maribona; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

SUPLICAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren en Cuenca, Campillo de Altobuey, Mohorte, Noheda, etc., serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Cardenal Primado de Toledo, Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y Cuenca y otros señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7) (5)

Oficinas de Publicidad R. CORTES. VALVERDE, 8, 1.° Teléfono 10905.

†

LA SEÑORA

Doña Amalia Blanco-Recio

VIUDA DE LOPEZ-DORIGA

FALLECIO EN SANTANDER EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1932

HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hijos y demás familia

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán el día 2 de diciembre próximo en la iglesia parroquial de la Concepción y en la capilla de los RR. PP. Carmelitas (Ayala, 27).

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

OFICINAS DE PUBLICIDAD: R. CORTES. VALVERDE, 8, 1.° Tel. 10905

†

XIII ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR GENERAL

Don Agustín de Aguilera y Gamboa

CONDE DE ALBA DE YELTES

Caballero gran cruz de San Hermenegildo y condecorado por méritos de guerra con las cruces sencilla y pensionada del Mérito Militar y placa sencilla y pensionada de la misma Orden, y cruz de segunda clase de María Cristina, comendador de la Orden de Carlos III y de la del Cristo de Portugal, etcétera, etc.

FALLECIO

el día 1 de diciembre de 1919

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. Santidad

R. I. P.

Su viuda, hijos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y tenerle presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 1 de diciembre en la iglesia de Religiosas Bernardas del Sacramento y las del día 3 en el templo de Santa Teresa (Plaza de España), así como todas las que se celebren en dicho mes en las iglesias de Alba de Yeltes y El Cueto (provincia de Salamanca), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 7)

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.° Teléfono 10905.

†

QUINTO ANIVERSARIO

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

D.ª María del Pilar Sentmenat Y PATIÑO

Condesa de Alcubierre, marquesa viuda de Monistrol y de Aguilar, baronesa viuda de Beniparrell, dama de Su Majestad

Falleció el día 1 de diciembre de 1927

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 1.° de diciembre en las parroquias e iglesias de San Martín, Calatravas, Nuestra Señora de la Consolación y Padres Paúles; las del día 2 en Buen Suceso, Jesús (Capuchinos), Inmaculado Corazón de María, San Marcos, Carmelitas (Plaza de España) y en San José de la Montaña, de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Con la misma cristiana intención serán aplicadas todas las que se celebren el día 1.° de diciembre en San Feliú de Llobregat, Monistrol de Noya (Barcelona); iglesia de Santa María Magdalena, de Zaragoza; Sástago (Zaragoza), Beniparrell, Benisano, convento de Jerusalén, capilla natalicia de San Luis Bertrán (Valencia) y capilla del Corpus Christi en París.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 8) (6)

Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ, Barquillo, 45, pral. T. 33019

SANTORAL Y CULTOS

Día 30.—Miércoles. — Santos Andrés, ap.; Cástulo, Euprepes y bto. Juan de Padilla, mrs.; Troyano, ob.; Constancio y Zósimo, cfs.; santas Maura y Justina, vgs. y mrs.

La misa y oficio divino son de San Andrés, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Adoración Nocturna.—San Pascual Bailón.

Ave María.—A las 11 y a las 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por doña María del Carmen Antón y doña Carmen Herce, respectivamente.

Cuarenta Horas (Parroquia de San Andrés.)

Corte de María.—De las Angustias, Escuelas Pías de San Fernando, Oratorio del Olivar y Parroquia de las Angustias (P.). De las Tribulaciones y Paz interior, Religiosas Carboneras, plaza del Conde de Miranda.

Parroquia de San Andrés (Cuarenta Horas).—8, exposición; a las 10, misa solemne, y a las 6 t., estación, santo rosario y procesión de reserva.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misas cada media hora.

Parroquia del Salvador y San Nicolás.—Novena a San Nicolás de Bari; a las 10, misa cantada; a las 5 y media t., exposición, estación, rosario, sermón por el R. P. Perancho, reserva, motete y oración al Santo.

Mercedarias de Góngora.—Novena a Santa Bibiana.—A las 10, misa solemne; a las 5 t., exposición, rosario, sermón por don Jesús García Colomo, novena, motetes, Santo Dios y reserva.

Santísimo Cristo de San Giés.—Al anochecer, piadosos ejercicios de rosario, meditación, sermón y preces.

NOVENAS EN HONOR DE LA PURISIMA CONCEPCION

Catedral.—8, misa de comunión y ejercicio de novena.

Parroquias.—Buen Suceso.—A las 5 t., exposición, santo rosario, sermón por el R. P. Carmelo de la Cruz, reserva, letanía y salve.

Covadonga.—8,30, misa en el altar de la Purísima; a las 5 t., exposición, estación mayor, rosario, sermón por don Heraclio Sánchez, novena, motetes, bendición y reserva.

De los Dolores.—A las 5,30 t., exposición, estación, rosario, sermón por don Mariano Benedicto, novena, reserva y salve.

San Ginés.—8,30, misa de comunión; a las 5,30 t., manifiesto, estación, rosario, sermón a cargo de don Ramón Molina Nieto, novena y salve.

San Ildefonso. — A las 5 t., rosario, ejercicio solemne, sermón por don José Suárez Faura y reserva.

Parroquia de San Jerónimo.—A las 10, misa solemne, y a las 4,30 t., exposición, rosario, sermón por don Ramón Molina, novena y reserva.

San José.—11, misa rezada en el altar mayor; a las 6 t., exposición, estación, rosario, novena, sermón a cargo de don Diego Tortosa, reserva.

Santos Justo y Pastor.—A las 6 t., exposición, estación, rosario, sermón por don Jesús García Colomo, reserva y salve.

San Millán.—A las 6,30 t., exposición, estación, rosario, sermón por don Angel Ruau Lozano, novena, reserva y salve.

Santa Teresa y Santa Isabel.—A las 5,30 t., manifiesto, estación, santo rosario, sermón por el R. P. Gabriel Palanca, novena, motetes, reserva y salve.

Salesas, Primer Monasterio.—A las 6 tarde, exposición, rosario, estación, sermón por el R. P. Miguel de Alarcón, y reserva.

Iglesias.—San Antonio de los Alemanes.—A las 10, misa mayor; a las 5,30 t., exposición, estación, rosario, sermón por don Tomás Galindo Romero, Santo Dios, reserva y salve.

Calatravas.—11,30, misa, rosario y novena. A las 6,30 t., Exposición, Estación, Rosario, sermón por don Ramón Molina, novena, meditación, motete, reserva y salve.

Jesús Nazareno.—6,45, misa conventual, rosario, ejercicio de novena; a las 10, misa cantada y ejercicio de novena; a las 6 t., exposición, rosario, sermón por el R. P. José María de Manila, novena, reserva y salve.

Santa María Magdalena (Hortaleza, 88).—A las 5 t., exposición, estación, rosario, motete, sermón, novena, reserva y salve.

Monasterio de la Concepción Jerónima (Lista, 29).—A las 5 t., exposición, estación, rosario, novena, sermón por don Eduardo Dodero, reserva y salve.

Oratorio del Olivar.—8, misa y ejercicio de la novena; a las 10, misa solemne con exposición; a las 6 t., exposición, estación, rosario, sermón por el R. P. Fr. Secundino Martín, novena, reserva y salve.

* * *

La Archicofradía de la Purísima Concepción de San Francisco el Grande traslada su novena del año actual a la parroquia de Santa Cruz. Comenzará hoy, día 30.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

†

Doña Margarita de Carlo Colmenero

DE GOMEZ ACERO

Falleció el día 27 del actual

R. I. P.

La misa de Requiem que se celebre el día primero del mes próximo en la iglesia de Santa Bárbara, a las diez de la mañana, así como las gregorianas que se celebren a partir del siguiente, día 2, en la misma parroquia, a las ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

RECORDATORIOS: La Casa más surtida: EL ARCA DE NOE. Pez, 2. Madrid.

CADEROT. ORFEBRERIA RELIGIOSA

Ornamentos. Artículos para Navidad.

MADRID: Bordadores, 9. Teléfono 14463. VALLADOLID: Regalado, 9. Teléfono 1340.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras..... 0,60 ptas.
Cada palabra más..... 0,10 »
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Nuestra Administración. Alfonso XI, núm. 4, y en

La Publicidad. Carrera de San Jerónimo, 3, principal.

Empresa Alor. Avenida Eduardo Dato, 7.

Quiosco Sánchez Herrero. Calle de Alcalá, entre Barquillo y Ministerio de la Guerra.

Quiosco de Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

Sin aumento de precio

ABOGADOS

ABOGADO, señor Durán. Cava Baja, 16 horas, 15 a 17 y 20 a 22. (7)

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta tres, siete. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

ABOGADO señor Galván. Fuencarral, 147, duplicado. Teléfono 45333. Seis-siete. (5)

AGENCIAS

DETECTIVES privados. Vigilancias reservadísimas, informes garantizados, divorcios. Carmen, 30, principal. Teléfono 13252. (5)

VIGILANCIAS secretas, informaciones rápidas, económicamente por detectives particulares, especializados. Argos. Puebla, 18, primero. Teléfono 90738. (5)

MARTE. Detectives. Vigilancias secretas, informes reservados, económicamente. Hortaleza, 116, moderno. (5)

ALMONEDAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

¡NO olvide! Las mejores camas y más baratas La Higiénica (fábrica). Bravo Murillo, 48. (5)

MUEBLES todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 26. (8)

ALMONEDA elegante despacho, comedor, bargueño, arca, bancos, pantallas, percheros, precios moderados. Avenida Toros, 8. (3)

GRANDES rebajas en noviembre. Liquidamos. ¡¡Lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!! ¡¡Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65, Losmozos. (8)

MUEBLES, cuadros antiguos, modernos, altar, librería, cinco metros. Puebla, 19. (10)

¡¡NOVIOS!! Alcoba, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350. Alcoba jacobina, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos. (8)

CAMAS, armarios, colchones, mitad precio. Matesanz. Estrella, 10. (7)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. Beneficencia, 4. (4)

POR traslado diplomático líquido muebles lujosos. Despacho Renacimiento español nogal, enciclopedia Espasa completa, vitrinas, bronces, alfombras persas y nudo, cuadros, etcétera. Ayala, 10. (T)

MUEBLES título. Despacho, comedor, alcoba bronce, recibimiento. Gómez Baquero, 31; antes Reina. (2)

ALMONEDA, dormitorio, tresillo, armarios, tapices, espejos, porcelanas, cuasi-sol, económico. Riscal, 7. (11)

URGENTE, vendo comedor 700, alcoba, 1.500. García Paredes, 35, entresuelo izquierda. (T)

URGENTE, comedor alcoba, aspiradora eléctrica, otros muebles. Pardiñas, 17, entresuelo. (5)

COMEDOR jacobino, camas doradas, dormitorio vasco, buró, mesa tresillo. Hermosilla, 73. (5)

PARTICULAR, magnífico comedor, sin estrenar. Lombía, 6, segundo centro, derecha. (V)

PARTICULAR vende por ausencia magnífica alcoba, otros muebles. Calle Recoletos, 22, tardes. (E)

POR marcha al extranjero, vendo todo piso. Magníficos tresillos, alcoba, salón, comedor joll. Ayala, 94, segundo. (Cerca Torrijos). (8)

POR testamentaria vendo salón dorado, bargueño, lámparas, jarrones, muebles franceses, enseres casa. Alcalá Zamora, 24 (antes Alfonso XII). (3)

LIQUIDACION cambio dueño. Aparadores, 55; mesas, 20; camas, 10; percheros, 14; sillas, 4; mesilla, 7; lavabos, 10; camas doradas, 34; armarios, 55; lámpara madera, 20; muchos muebles. Luna, 27. Trigueros. (5)

CAMA dorada, 33 pesetas. Lavabo placa, 16. Puente. Pelayo, 35. (T)

LIQUIDACION muebles, comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (20)

MUEBLES, gramola, muchos discos nuevos, especiales bar. Altamirano, 42, entresuelo derecha; diez, una; cuatro, siete. (2)

PARTICULARES, vendo comedor magnífico, 5.000 pesetas; otros muebles y objetos. Tres Cruces, 4, duplicado; de 11 m. a 1 t. (A)

ALQUILERES

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

ALQUILO chalet amueblado, confort, garage. Parque Metropolitano. Avenida Valle, 16. (A)

BARQUILLO, 25, moderno, 75 duros hermoso entresuelo. Propio oficinas o comercio. Sitio muy céntrico. (T)

CASA nueva, 90-105-120-140. Calefacción central, baño, 8 piezas. Metro Ríos Rosas. Tranvías 17-45. Alenza, 8. (T)

ALQUILO Pardiñas, 35, salón grande, entresuelo, vistas calle Lagasca, 62. (T)

ALQUILO piso todo confort, buena orientación, renta moderada. Espalter, 7. (T)

EXTERIOR higiénico, verdadero sanatorio Mediodía, balcones, 70 pesetas. Provisiones, 4. (T)

TIENDA, dos huecos. Vivienda, 75 pesetas. Bastero, 18. (T)

LOCALES para fábricas, industrias, almacenes. Próximos estaciones, mercados, mataderos. Vivienda. Ronda Atocha, 18. (T)

ALQUILASE cuarto calefacción, baño, ascensor, portería librea, 240 pesetas. Marqués de Monasterio, 10. Frente Teatro Princesa. (T)

PISO exterior, 150 pesetas. Marqués Monasterio, 5. (T)

GARAGE independiente, 125 pesetas. Tamayo, 7. (T)

EXTERIOR, 140 pesetas. Calle San Ildefonso, 10. (T)

PISO exterior, 90 pesetas. Gutenberg, 6, estación Metro Menéndez Pelayo, (T)

INTERIOR, baño, ascensor, 75 pesetas. Lope de Rueda, 18, duplicado. (T)

EXTERIOR, baño, calefacción, ascensor. Lope de Rueda, 23, cerca Retiro. (T)

PISO entresuelo, exterior, baño, ascensor. Lope de Rueda, 31. (T)

CUARTOS desalquilados, facilitamos inmediatamente. Costanilla Angeles, 8, primero. Antigua Agencia. (2)

BONITO exterior, dos balcones, baño, termo, 70 pesetas. Porvenir, 14. (T)

PISO lujoso, próximo Rosales, calefacción central, de 600 pesetas, 490. Benito Gutiérrez, 27. (V)

LOCALES para industria, uno con dos plantas. Viriato, 19, moderno. (A)

EXTERIOR, 7 habitables, calefacción, baño, 45 duros. Próximo Glorieta Bilbao. Fuencarral, 141, duplicado. (3)

TIENDAS amplias, higiénicas, 100 pesetas. Hermoso exterior, 75 pesetas. Castelló, 114. (T)

RECIBE toda clase de anuncios Agencia Alor. Avenida Eduardo Dato, 7. (V)

CUARTOS con buena calefacción central, baño, ascensor, teléfono, principales, 40 duros, semisótano, 20. Mendizábal, 42. (3)

BARQUILLO, 25, moderno. Piso 55 duros. 6 habitables. Todo confort. Mucha luz. Buena orientación. (T)

VIRIATO, 34. Próximo Martínez Campos alquílanse espaciosos locales para almacenes, industrias. (T)

HERMOSAS tiendas. Sandoval, 2, duplicado. Churruca, 12. (2)

CUARTOS, 55; ático, 85; tiendas, naves. Ercilla, 19. Embajadores, 98. (2)

ALQUILO cuartos de lujo, 3 cuartos de baño, precios rebajados. Velázquez, 24. (2)

PARA invernar: En Alicante, magnífico hotel amueblado, espléndido parque tenis, garage, tranvía dos kilómetros centro población. Informes: Francisco Martínez. Llimeza, 1. Valencia. (T)

EXTERIOR, 6 habitables, calefacción central, gas, ascensor, 45 duros. Alberto Aguilera, 5. (16)

CUARTOS desalquilados, pisos amueblados, locales, despachos, verdadera información. Fuencarral, 88. (V)

SE alquila piso amueblado en Alicante, invernar, centro población, poca familia. Razón: Bailén, 9, principal. (T)

PISOS todos adelantos, confort, amplios, 4.500 y 6.000 pesetas. Diego de León, 22 y 24. (T)

MAGNIFICO piso, todos adelantos, propio para Embajada, Banco o industria. Marqués de Cubas, 21. (T)

EXTERIORES amplios, familiares, 85 pesetas. Tiendas económicas. General Oráa, 29, esquina Castelló. (34)

EXTERIOR, 125; interior, 70. Ascensor, teléfono. Pardiñas, 17. (11)

CUARTO, todo confort, 8 habitables, grandes, con sol. Zurbano, 53. (3)

ALQUILASE cuarto exterior, bien orientado, varias líneas tranvía. Lagasca, 64. (3)

PRINCIPAL seis habitaciones, baño, todas dros. Lagasca, 57. (8)

TIENDA espaciosa tres huecos, bajo precioso, magnífica exposición. Covarrubias, 9. (6)

EXTERIOR, 6 habitables, 18 duros. Alcalá, 164. (3)

INTERIOR, cuatro habitables, 13 duros. Vallehermoso, 40. (3)

EXTERIOR amplio. Todo confort, Mediodía, 365. Luchana, 29. (2)

NAVES preparadas industria, garages, tiendas, con, sin vivienda. Embajadores, 98. (2)

VALLEHERMOSO, 84 (antes 90). Casa nueva, sol, ascensor, baño, mirador. Cinco habitables, 100 pesetas. (3)

AVENIDA Eduardo Dato, 27, alquílanse magníficos cuartos, gran confort; precios rebajadísimos. (3)

ALQUILO piso confortablemente amueblado. Torrijos, 13. (T)

HOTEL, calefacción, en Alto Perdices, alquílase. Castellana, 10. Teléfono 50234. (E)

EXTERIORES modernos, ascensor, baratos, 65-85 pesetas. Francos Rodríguez, 22. (5)

BARATISIMOS, dos magníficos exteriores, baño, ascensor, teléfono, casa nueva. Andrés Mellado, 4. (6)

VELAZQUEZ, 65, sencillo. Excelente cuarto 150. Calefacción central, gas, baño, teléfono. (2)

PARA despacho abogado necesito habitación exterior céntrica. Escribid: Huertas, 76. C. Rodríguez. (2)

CUARTOS baratos, mirador central, tres balcones, Metro, Tranvía. Gutenberg, 11. (11)

ALQUILO bajo, calefacción, teléfono, gas, precio económico. Monte Esquinza, 10. (B)

AVENIDA Eduardo Dato, 27, alquílanse magníficas tiendas, con sótano y servicios, precios increíbles. (3)

ALQUILASE magnífica tienda, almacén, gran industria. Concepción Jerónima, 8. (3)

PISO bien amueblado. Montalbán, 10. (A)

CENTRICO, soleado, balcones, tranvía, "Metro", alquilo amueblado 33 duros, una cama, 39 dos. Perales. Alcalá, 2. Continental. (A)

EN hotel Chamartín alquílase habitación matrimonio o señorita. Razón: Teléfono 59179. (A)

DESEASE piso 10 ó 12 habitaciones, baño, calefacción central, buena luz, de 6.000 a 8.000. Teléfono 41541. (T)

SERRANO, 51, espléndido piso, 12 piezas habitables, calefacción central, agua caño libre, gas, teléfono, piso, escalera alfombrada, librea. Muy barato, dada calle, comodidades, 475 pesetas. (T)

JUNTO a Gran Vía mediodía, confort, portero librea, 300 pesetas. Pelayo, 3. (16)

LOCAL almacén o garage. Ramón de la Cruz, 20 duplicado. (16)

EXTERIORES, 6 habitaciones, 90 pesetas. Ronda Segovia, 25. (D)

HERMOSOS exteriores, baño, 100 pesetas, sin, 80. Alonso Cano, 34, provisional. (D)

GRAN tienda, con vivienda, 150 pesetas, otra, 130. Alonso Cano, 34, provisional. (D)

CUARTO decoradísimo apropósito para matrimonio solo, 20 duros. Ferrer Río, 7. (3)

ALQUILASE piso amueblado, barrio Salamanca, ocho habitaciones, calefacción central, gas. Teléfono 51984. (3)

FACILITAMOS listas pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. (3)

AMPLIO exterior, con baño e interiores, preciosos, decorado moderno, casa nueva. Tortosa, 4. (6)

EL NEARIO de Santa Teresa (Avila). Se alquila hotel amueblado con seis camas. Teléfono número 88 de Avila. (T)

PISO segundo Mediodía, cuarto baño, termosifón. Prim, 9. (6)

HOTEL parque Metropolitano, rebajado Razón: Teléfono 95383: 4 a 9. (T)

ALQUILANSE viviendas, entresuelos comerciales, tiendas. Edificio moderno, lujosísimo. Dato, 13. (T)

LUJOSO principal, muy espacioso, 85 duros. Ayala, 94. (10)

SE alquilan grandes almacenes en Fernando VI, 21, para industria o guardar muebles, 40 y 75 pesetas. (T)

SIN traspaso, tienda calle Barquillo, capacidad a escoger. Teléfono 94242. (3)

PISO entresuelo propio oficinas o comercio, sitio céntrico. Cruz, 18. (6)

LOCAL amplio, propio industria, alquilo, económico. Teléfono 18560. (2)

ALQUILO hermoso principal, 300 pesetas. San Agustín, 15, sitio céntrico. (6)

PISOS amueblados en hotel. Miguel Angel, 19. (A)

PRECIOSO interior, amplias habitaciones, buenas luces, 50 pesetas. Porvenir, 14. (T)

AUTOMOVILES

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

ESCUELA automovilista. Arenal, 27. Conducción mecánica, carnet, documentos, todo 100 pesetas. (2)

GARAGES Alvarez. Los mejores, los más amplios, jaulas, desde 50 pesetas. Doctor Castelo, 10. Bravo Murillo, 28. Príncipe Vergara, 26. (V)

RECAUCHUTADOS Akron. Los mejores de España. Alberto Aguilera, 8. Neumáticos ocasión, todas medidas. (21)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 9. (20)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gigantes. Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

NEUMATICOS, ocasión, baratísimos. Recauchutados. Reparaciones garantizadas. Cardenal Cisneros, 49. (9)

COCHES lujo, abono, bodas, viajes. Riscal, 6. (11)

VENDESE, sin intermediarios, Buick siete plazas (Canadá), con cincuenta mil kilómetros, magnífico estado, barato. Informes: Eliseo Merayo. Sahagún. (T)

ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilista. Alfonso XII, 56. (2)

NEUMATICOS, ocasión, los mejores. Santa Feliciana, 10. Teléfono 86237. (21)

GARAGE espléndido, 50 jaulas grandes, alquílase económico. Castelló, 114

VERDADERA ocasión cabriolet Stutz, preciosa línea, confort, ocho cilindros, matrícula 37.000, véndese solamente a particular. Mañanas. Ferraz, 46. (16)

GARAGE dos camionetas, naves, tiendas, con. sin. vivienda. Embajadores. 98. (2)

MAGNIFICAS jaulas desde 60 pesetas, estancias desde 40. (Francisco Giner, 38) (3)

MEDIO abono mañanas 5 plazas, baratísimo. Teléfono 53604; 10-12. (E)

OCASION, como nuevo, vendo conducción C-4. Ochoa. Alburquerque, 5. (V)

HISPANO 32 París, conducción interior cinco plazas. Menéndez Pelayo, 3. (9)

PARTICULAR vende conducción americano, cuatro puertas, modelo 1931. Caracas, 4. (T)

CONDUCCION Renault, trece caballos cuatro plazas, barato. Andrés Mellado, 28, segundo. (16)

CAMIONETA Reo, cambio coche o vendo baratísima. Bravo Murillo, 7. (3)

GRAN marca Europeo, siete plazas, conducción, baratísimo. Montserrat, 4, garage. (V)

CHRYSLER, seminuevo, condiciones excepcionales, conducción. José. León, 46; de 9 a 1. (T)

GRAHAM Paige, estado de nuevo, 6 ruedas, toda prueba, vendo. Alcalá, 173. (T)

CHRYSLER 70. Conducción 7 plazas. Garantizado de nuevo, 6 ruedas, bien equipado. Alcalá, 173. (T)

CABRIOLET Nash, perfecto estado, urge venta. Goya, 58, zapatería. (T)

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CAFES

CAFE Viena. El mejor, el más confortable. Luisa Fernanda, 21. (2)

CAFE Viena. Donde mejor se come. Cubierto desde 3,50. (2)

CAFE Viena, sirve comidas a domicilio. Teléfono 36298. (2)

CALZADOS

COMPOSTURAS fuertes, duraderas y bien presentadas en suela, goma o crepé. Ensanche calzado y piezas invisibles. Donoso. Travesía Belén, 2. (T)

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (T)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22. Junto al estanco. (T)

CALZADOS económicos. Ultimos modelos. La Campana. Barquillo, 45. (3)

COMADRONAS

COMADRONA practicante. Francisca Ramírez. Hospedaje embarazadas. Hermosilla, 44. (6)

ASUNCION García, profesora acreditada consultas, hospedaje autorizado embarazadas. Consultas provincias. Felipe V, 4 (2)

PAZ Iscar. Hospedaje embarazadas. Teléfono 95181. Fuencarral, 28. (8)

PARTOS Estefanía Raso, asistencias embarazadas, económicas. Mayor, 42. (11)

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

PARTOS Florinda, hija médico Salguero. Consulta diaria. Fuencarral, 55, principal. (8)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 96871. (2)

COMPRAS

COMPRO muebles, ropas, toda clase objetos, antiguos, modernos. Epifanio. Teléfono 70510. (3)

COMPRO abrigo Astrakán, poco uso, pagándole en el acto, condición sea muy bueno y muy barato. Guardaré la más absoluta discreción y reserva. Ofertas por escrito, indicando precio, sitio y hora para examinarle y tratar a Madame Herbette. Confitería Dulcinea. Clavel, 2. Madrid. (T)

SI quiere mucho dinero por alhajas y papeletas del Monte, El Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (6)

COMPRO muebles, objetos y mobiliarios completo. Hermosilla, 73. Teléfono 50981 (5)

COMPRAVENTA, alhajas, ocasión, antiguas y modernas, oro, plata, platino, piedras finas, la casa que paga más. Doldan. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353. (11)

COMPRO oro, plata, papeletas del Monte muebles. Valverde, 26. Muebles. Teléfono 13166. (8)

PARTICULAR, compra muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 71267. Miguel. (18)

COMPRO muebles, ropas, máquinas Singer, cajas caudales, objetos. Teléfono 74155. (7)

COMPRO muebles, objetos, paso domicilio, rápido. Teléfono 52816. (5)

LIBROS antiguos y modernos pago su valor. Príncipe, 33. Librería. (6)

CONMUTATRIZ compraría de ocasión. Preferible marca Jannete. Castelló, 35. (T)

PAGO sorprendentemente trajes usados caballero, muebles, objetos. Recoletos, 12. Lechería. Teléfono 55788. Adolfo. (3)

PAGO insuperablemente trajes, smokin, plata, oro, porcelanas, abanicos, decoraciones, miniaturas, muebles, máquinas coser, escribir, menudencias. Hermosilla, 5. Teléfono 52149. Bedolla. (3)

PAGO colosalmente trajes usados, americanas, pantalones, gabanes, muebles, objetos, porcelanas, menudencias. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miguel. (3)

COMPRADOR argentino trajes caballeros, muebles, objetos, alhajas, pago increíblemente. Paz, 1. Teléfono 11516. Juan. (V)

ATENCION: Compro muebles, ropas, objetos plata, oro, máquina coser y escribir, monturas, correajes, bastones de mando, voy a domicilio. Teléfono 75993. Guillón. (7)

COMPRO muebles, objetos, ropas, máquinas coser, bicicletas, plata, oro, porcelanas y bastones. Teléfono 72056. Guillén. (7)

PAGAMOS mucho objetos oro, plata viejos. Pez, 15. Antigüedades, 17487, y Prado, 3, 94257. (21)

ALHAJAS: Papeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (2)

COMPRO créditos hipotecarios, nudas propiedades, usufructos, valores Estado. Teléfono 19064. (2)

PARTICULAR compra muebles, ropas, objetos. Teléfono 71476. Martín. (8)

CONSULTAS

SECRETAS urinarias, sexuales. Consulta particular, 5 pesetas. Hortaleza, 30, moderno. (5)

CONSULTORIO enfermedades piel, secretas. San Bernardo, 56, entresuelo. Teléfono 18795. (2)

DOCTOR Comas. Consulta 3-5. Espoz y Mina, 20. Teléfono 19334 (V)

ESPECIALISTA venéreo, sífilis. Once-una, cuatro-nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 59. (Entrada: Emilio Menéndez Pallarés, 2; antes Santa Bárbara). (10)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (3)

DENTISTAS

DENTISTA. Cristóbal. Plaza Progreso, 16 (T)

DENTADURAS (especialidad en), Alvarez dentista. Magdalena, 28, primero. Teléfono 11264. (5)

CLINICA Dental. Glorieta Bilbao, 4. Honorarios módicos a funcionarios, facilidades pago. (D)

CLINICA Dental. Atocha, 29. Extracciones indoloras, dentaduras sin paladar. (21)

ENSEÑANZAS

DERECHO, Preparación universitaria: Director doctor Bueno, sacerdote, abogado. Especialidades: Historia, Romano, Político Administrativo. Barquillo, 4. Teléfono 96133. (3)

PADRES: Para la salud de sus hijos. Colegio-Residencia. Niños, niñas. Hotel particular todo confort, soleado, sanísimo, aire Sierra. Jardines, campo. Veinte minutos Puerta Sol. Educación esmerada. Internos; medio pensionistas; externos. Primaria (métodos modernos). Bachillerato Comercio. Taquigrafía. Oposiciones. Corte. Labores. Artes. Deportes. Coste familiar. Arturo Soria, 517. Ciudad Lineal. Teléfono 19386. (3)

ESTUDIE por correspondencia la tenedurías de libros. Dirigirse a: C. Schmidt. Bucherstr. 151. Nuremberg. Alemania. (T)

ACADEMIA Gimeno. Tabacalera, Estadística, Enfermeras, Correos, Telégrafos, Policía. Arenal, 8. (3)

SEÑORITA parisina, joven diplomada, lecciones particulares francés. Pi Margall, 7. (2)

TAQUIGRAFIA. Clases particulares. Doña Mercedes Cano. Plaza de los Ministerios, 2 (frente al Senado). (T)

ACADEMIA del Río. Montera, 44. Estadística. Correos. Telégrafos. Policía. Cultura. Taquimecanografía. (7)

SEÑORITA francesa (París), diplomada. Lecciones: Alcalá, 98, moderno, principal izquierda. (T)

SEÑORITAS: La mejor academia de corte confección, clases mañana tarde. Avemaría, 6, principal (3)

APRENDAN córte, confección rápidamente, haciendo sus vestidos, diez pesetas mes. Liffer. Fuencarral, 22, segundo. (Portal Lahorra). (2)

BACHILLERATO e ingreso. Clases particulares por Licenciado. Avisos: Apartado 9.078. (T)

INGLES, Francés, nativo, particulares, grupos 15 pesetas. Nesfield. Pardiñas, 16. (T)

SEÑORITA francesa, sabiendo inglés, lecciones. Alberto Bosch, 12, primero izquierda; 4 a 9. (T)

CLASES de alemán, inglés, francés, ruso, italiano por profesorado nativo, muy escogido. Tres días prueba gratis. Academia San José. Relatores, 4 y 6. Teléfono 95108. (11)

ACADEMIA Castilla Imperial, 1 (Plaza Santa Cruz). Contabilidad, idiomas, taquimecanografía, 6 pesetas mensuales. Profesores titulados. Teléfono 19828. (3)

MECANOGRAFIA, siete pesetas mes. Taquigrafía, ortografía, contabilidad, diez pesetas "Hispania". Puerta Sol, 6. (V)

ACADEMIA Balmes. Bachillerato, Derecho, Magisterio, Policía, Estadística, Catastro, etcétera, internado católico, 6 pesetas. San Bernardo, 2. Teléfono 19236. (5)

ADUANAS exclusivamente. Preparaciones Cuerpos Pericial-Auxiliares. Textos ajustados programas. Envíos reembolso. Academia Cela. Fernanflor, 6. (3)

DESCONOCIENDO Taquigrafía García Bote (Congreso), ignoraréis las bellezas del arte. (24)

CLASES particulares y colectivas de Latín por sacerdote profundamente práctico. Tres días gratis. Academia San José. Relatores, 4 y 6. (11)

CLASES alemán, inglés, francés, italiano. Profesorado nativo, muy escogido. Tres días gratis. Academia San José. Relatores, 4 y 6. (11)

CLASES castellano, hasta saber redactarlo perfectamente. Tres días gratis. Academia San José. Relatores, 4 y 6. (11)

CLASES castellano para extranjeros, quieran conocerlo bien. Tres días gratis. Academia San José. Relatores, 4 y 6. (11)

ALUMNOS Escuelas Trabajo. Si queréis sacar fruto de vuestros estudios, pedid informes. "Arbai". San Mateo, 22. Madrid. (T)

GEOMETRIA Descriptiva. Ingenieros, arquitectos, aparejadores, etcétera. Relación aprobados. Cervantes, 19. (T)

TAQUIGRAFIA Rodrigo, cinco pesetas. Curso postal completo, treinta. Apartado 4.080. (T)

LATIN, francés inglés, clase diaria, 15 pesetas. Abtao, 55. Hotel. (T)

PROFESORA francesa, inglés. Alburquerque, 5, moderno. (2)

PARA ingresar Bancos, escritorios, comercio, contabilidad, mecanografía, taquigrafía rapidísimas, idiomas, cultura general, dibujo, bachillerato. Carmen, 31. (3)

ESCUELA idiomas, profesorado nativo, enseñanza rapidísima. Carmen, 31. Teléfono 19386. (3)

SACERDOTE, clase a domicilio. Primera enseñanza, latín. Cadarso, 15, tercero 4. (3)

PARA ingresar Bancos, oficinas, comercio, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía verdad, francés, mecanografía. Alumnas, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15. (11)

AYUDANTES, aparejadores, delineantes. Clases especiales correspondencia. Academia Vulgi. Barco, 20. Madrid. (4)

JOVEN inglesa, culta, da lecciones individuales. Teléfono 45023. (V)

JOVEN español culto cambiaría idioma francés, decente, seriedad. Carretas, 3. Continental. (A)

ESTADISTICA apuntes nuestros. Tabacalera. Idiomas, cultura general. Clases Blasco. Montera, 9. (5)

ALEMAN, francés, italiano, clases particulares, económicas por señorita especializada. Sandoval, 2, duplicado. (16)

PROFESORA taquigrafía económica, clases domicilio y en casa. Infantas, 23. (8)

CABALLERO culto, título facultativo, daría clases a domicilio, Primera y Segunda enseñanza. Moreno. Avila, 7, segundo derecha. (T)

PROFESORA de Londres (diplomada), da lecciones. Alcalá, 183. Teléfono 59170. (T)

PROFESORA domicilio, 30 pesetas. Mucha práctica. Enseñanza moderna. Preciados, 11. (2)

INGENIEROS, preparación esmerada. Clases particulares. Colectivas, grupos reducidos. Profesores ingenieros y traductor técnico. Chinchilla, 4. (5)

PRACTICA, perfeccionamiento idiomas (traducción técnica). Gramática, conversación, escritura, dictado, correspondencia comercial. Chinchilla, 4. (5)

AGRICULTURA, otras oposiciones. Nuevos grupos prepararemos intensamente, eficazmente. Chinchilla, 4. (5)

BANCA, Comercio, por funcionario, Banco España. Idiomas, contabilidad, taquimecanografía, cálculos, Economía, Finanzas. Chinchilla, 4. (5)

ESTADISTICA apuntes nuestros. Tabacalera. Idiomas, cultura general. Clases Blasco. Montera, 9. (5)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para los niños. Expulsa las lombrices. (2)

TOS. Tomando Fenotuxol se curan Coqueluche (Ferino). Romaquera Tuberculosa por crónicas y rebeldes que sean. Atocha, 110. (21)

DOS cualidades tiene la Iodasa Bellot, tónico y depurativo, que purifica la sangre, estimula el apetito y la nutrición y es un tónico fortificante para los linfáticos. Venta en farmacias. (22)

DIABETICOS. Tomad para evitar azúcar Glycemal. Gayoso, principales farmacias. (T)

FILATELIA

PAQUETE sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz 1. Madrid (21)

FINCAS

Compra-venta

VENDO en 50.000 pesetas garage, con 16.000 pies, dando facilidades. Teléfono 13346. (24)

COMPRO fincas 1.000.000 de pesetas, pagando con crédito hipotecario, bien garantizado. Teléfono 13346. (24)

FINCAS rústicas y urbanas solares compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (3)

PARTICULAR, directamente comprador vende fincas rústicas, urbanas, céntricas comercial, renta revisión con sentencia. Escribid 186. Apartado 40. (6)

TERRENOS Carretera Coruña, kilómetro 20; 0,25 pie. Permutándoselos por hoteles. Teléfono 94527. (2)

VENDO, permuto Garage, amplias naves, surtidor gasolina, viviendas, buena renta, facilidades tiene Banco 100.000. Lagasca 62. (T)

VENDO en buenas condiciones finca urbana 2.856 pies, cerca Plaza Bilbao. Razón "Hispaniay". Alcalá, 16. (T)

DOY casa única hipoteca por rústica u hoteles. Teléfono 94527. (2)

URGE vender hotel Metropolitano, baratísimo, sin intermediarios. Razón: Guzmán Bueno, 46, bajo; 11, 1, 4, 6. (T)

TOMARIA casas hipotecadas, dando finca rústicas, solares, garages. Blanco Dato, 10; Gran Vía. (5)

BUENA ocasión. Finca rústica, provincia Avila; buenas tierras de labor de gran producción, tiene del Banco Hipotecario 28.000 duros. Precio 12.000. Urgente. Señor Villafranca. Génova, 4. Cuatro-seis. (3)

FINCAS rústicas, compro y cambio por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

VENDO casa 58.000 pesetas o permuto por garage. Fuencarral, 89. Cafés Bar. Teléfono 94205. (T)

VENDO casa 6 cuartos facilidades pago. Requena, 60. Puente Vallecas. (16)

GANGA, cerca tranvía, casa huerta, cercada árboles frutales, departamentos bichos, superficie 14.000 pies, 15.500 pesetas. Cava Baja, 30, principal. (3)

SOLAR vallado, casa guarda. Se alquila. Razón: Príncipe Vergara, 84. (4)

MONTE labor excluído reforma, vendo o cambio por tierras diseminadas. Vallehermoso, 66. Julián. (V)

CASA hotel, con tienda, amplios locales, mejor sitio Chamberí; vendo, permuto, aportando parte dinero. Arango, 11, zapatero. (A)

HIPOTECAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

DISPONGO dinero abundante primeras, segundas hipotecas. Pardiñas, 24-26; tardes. Cabrero. (T)

HUESPEDES

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7,50 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 3. (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (20)

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CALEFACCION, baño, matrimonio, dos amigos, 6,50. Menéndez Pelayo, 19, triplicado. (T)

PENSION Nueva Bilbaína. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Espoz y Mina, 17. (23)

ESTABLES. Desde 5,50 a 8,75, todo confort, frente Palacio Prensa. Estudiantes, familias, turistas; viviréis regiamente, gabinetes dos, tres amigos. Calefacción ascensor, baño, teléfono. H. Baltymore. Miguel Moya, 6, segundo (11)

LUCHANA, 36, entresuelo izquierda. Familia admite dos, tres amigos, calefacción central. (8)

PAELLA auténtica, preferida inteligentes, plato máximo alimento. Compruébelo. Comedor Valencia. Cruz, 5. Encargos hospedaje. Cubierto 2,50. (21)

GRAN pensión Nervión, cuartos de baño, aguas corrientes caliente y fría en todas habitaciones, cocina bilbaína, casa estrictamente familiar. La más económica por el más confort. Montera, 53, tercero. (Red San Luis). (5)

FAMILIA hispano alemana alquila habitaciones exteriores, calefacción, todo confort, preferible pensión completa, teléfono 59753. (T)

PENSION Alcalá. Alcalá, 38. Grandes reformas, aguas corrientes, magníficas habitaciones. (23)

PENSION Ellas, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio de EL DEBATE. (T)

RECIBE toda clase de anuncios Agencia Alor. Avenida Eduardo Dato, 7. (V)

PENSION Vizcaína. Confort, precios módicos. Plaza Santa Bárbara, 4. (23)

PENSION Martín, viajeros estables, familia, precios módicos. Huertas, 3, junto Plaza Angel. (3)

PENSION Milán, recién inaugurada, todo confort, aguas corrientes, teléfono, calefacción. Conde Peñalver, 5, segundo, desde 8 pesetas. (2)

PENSION todo confort, seis pesetas. Nicasio Gallego, 12, primero derecha. (8)

PARTICULAR ofrece habitación confort con. Francisco Rojas, 5, segundo. (T)

ALQUILASE habitación exterior, calefacción. Unico huésped. Príncipe Vergara, 28 duplicado, ático izquierda. (E)

PARTICULAR cede gabinete, alcoba caballero estable. Mayor, 41, tercero izquierda (ascensor). (V)

CEDO habitación Conde Peñalver, 15. (4)

ESTABLES, viajeros, amigos o señoras, habitaciones comodísimas, aguas corrientes, calefacción, baños, duchas desde 7 pesetas. Plaza de Santa Ana, 17, principal. Pensión Filo. (3)

GRAN Pensión Olmedo. Máximo confort. Estables desde nueve pesetas. Conde Peñalver, ocho. (A)

MATRIMONIO, dos amigos, estables, 5,50-6,00 pensión completa. Hortaleza, 76, primero. (A)

CEDO gabinete caballero. Fuencarral, 143, segundo izquierda. (3)

PENSION Iberia, confort, aguas corrientes, desde nueve pesetas. Avenida Dato, 6. (2)

CENTRICAS, excelentes pensiones, desde ocho pesetas. Miguel Moya, 4. Concepción Arenal, 3. (T)

EN familia, alquilo habitación, uno, dos amigos, tres platos, postre, sopa 5. Cuesta Santo Domingo, 16, tercero izquierda. (2)

SEÑORA cede exteriores, baño, uno, dos caballeros. Gaztambide, 26, duplicado, entresuelo 3. (2)

SEÑORA cede habitaciones económicas, caballero. Glorieta San Bernardo, 8, tercero. (2)

DESEANSE huéspedes, hermosas habitaciones. Luchana, 12, principal izquierda. (2)

CEDO habitación con o sin. Churruca, 27, segundo. (D)

VICTORIA, 10, segundo, próximo Puerta Sol. Pensión Olmedo. Confortable. Trato familiar. Estables, seis pesetas. (A)

GABINETE para matrimonio, dormitorio exterior caballero estable. Hortaleza, 29, principal. (16)

CEDO habitación, uno, dos amigos, con, sin. Infantas, 23, portería. (8)

CEDO bonito gabinete, alcoba, familia. Molino Viento, 10, segundo derecha. (10)

¡EMPLEADOS! Pensión especial estables, inmejorable trato, precios convencionales. Pontejos, 7, principal. (T)

MATRIMONIO, dos amigos. Magnífica habitación exterior. Calefacción, ascensor, teléfono 35873. Buena comida. Trece pesetas total. Santa Engracia, 5, entresuelo. Kinos. (T)

TODO confort, habitación soleada para estable. Gaztambide, 8, segundo izquierda. (2)

ALQUILO bonita, confortable habitación, dormir. General Porlier, 38, entresuelo. H. (T)

EN familia, bien atendidos huéspedes, 5 pesetas, cuarto baño. Tudescos, 45, principal. (T)

MEJOR sitio barrio Salamanca, espléndidas habitaciones soleadas, completo confort, teléfono, con. Conde Aranda, 3, segundo. (T)

PENSION "La Confianza". Todo confort. Muy económica. Plaza San Miguel, 8, segundo derecha. (21)

HABITACIONES para familias. Casa moderna. Hotel Cubano. Marqués de Cubas, 25. (4)

CEDO hermosas habitaciones, exteriores, pequeña interior. Bárbara Braganza, 9, principal. (T)

ESPLENDIDAS habitaciones, todo confort, calefacción central, baño, ascensor, teléfono, con, sin. Inmediato Puerta Sol. Teléfono 14394. (3)

EN familia deséanse dos señoritas. Nicasio Gallego, 16, tercero izquirda. (T)

DOS habitaciones, todo confort, con, sin. Santa María Cabeza, 15, segundo. (T)

ALQUILO habitación todo confort, sin, caballero formal. Acuerdo, 32, entresuelo (entrando Alberto Aguilera). (2)

DESEO despacho confortable, seriedad, pocas molestias. Escribid detalladamente Lerín. La Prensa. Carmen, 16. (2)

GRAN Vía, alquilo habitación particular. Silva, 12, duplicado, primero derecha. (2)

UNICO, habitación soleada, uno, dos amigos. Viriato, 27, tercero. (3)

HABITACION confort, Sandoval, 2, duplicado principal centro izquierda. Gloria Esteban. (3)

CEDESE alcoba, gabinete para dos personas, con, sin. Juan Mena, 13, segundo. Junto Cibeles. (3)

¿DESEA huéspedes estables? Avísenos. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

NECESITANSE dos huéspedes en familia. Toledo, 32, principal izquierda. (3)

¿DESEA huéspedes estables? Avísenos. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

GRATUITAMENTE facilitamos relación hospedajes. Preciados, 33. (3)

SEÑORA respetable cede habitaciones pensión completa, 5 pesetas. Altamirano, 12. (T)

ADMITIRIA matrimonio, uno, dos huéspedes estables. Gabinete exterior soleado, baño, teléfono, calefacción. Hermosilla, 5, moderna, principal izquierda. (T)

PENSION Málaga, habitaciones económicas, aguas corrientes, confort. Alcalá, 8, tercero. (16)

PENSION Narbón, todo confort, aguas corrientes, ascensor, calefacción, teléfono, viajeros estables, completa desde ocho pesetas. Conde Peñalver, 8 (Gran Vía). (10)

CEDESE habitación caballero. Fuencarral, 26, principal número 3. (10)

HABITACIONES soleadas confort, con, sin, calefacción central. Alberto Aguilera, 5, entresuelo centro izquierda. (10)

HABITACION económica dos amigos, calefacción, baño, ascensor. Alvarez Castro, 23. (8)

CEDO habitaciones casa tranquila. Calle de Pizarro, 6, bajo derecha. (8)

CASA muy formal, hermoso gabinete, preferible estables. Barquillo, 4, segundo. (10)

EN familia, cedo habitación caballero, con. Avemaría, 18, principal derecha. (B)

PARTICULAR habitaciones todo confort. General Arrando, 10, moderno principal, izquierda. (V)

EXTERIOR dos amigos, baño, con o sin. Pez, 22, segundo derecha. (V)

POR 165 pesetas pensión completa. Esparteros, 3, tercero derecha. (2)

A persona distinguida cedo lujosa habitación, calefacción, baño, teléfono. Preciados, 9. (2)

HERMOSA habitación exterior, confort, uno, dos amigos, baño, ascensor, económica. Narváez, 7. "Metro" Goya. (23)

EXTERIOR pensión, dos caballeros, matrimonio, 5,50-6, baño Clavel, 6, segundo. (3)

CEDENSE amplias habitaciones, persona estable. Espoz Mina, 13. (3)

CASA nueva, calefacción, baño, precios módicos. Montserrat, 18, segundo. G. (4)

MAGNIFICA habitación, todo confort. Lope de Rueda, 18, ático C. (T)

SEÑORA honorable. Alquila habitación. Marqués Villamagna, 10, segundo centro derecha. (T)

MAGNIFICAS habitaciones, todo confort, teléfono, calefacción. Gómez Baquero, 31, segundo izquierda (antes Reina). (T)

UNICO, habitación exterior, soleada, baño, económica, en familia reducida. Francisco Silvela, 20, primero derecha. (T)

GRAN pensión, comodidad, aseo y economía. Costanilla Angeles, 15. (5)

PENSION 4,50. Cama sola, 35, baño. Pelayo, 42, primero izquierda. (5)

SEÑORA admite estable. Ramón de la Cruz, 64, duplicado, tercero. (V)

SE alquila habitación con todas comodidades en casa particular, inmediato tranvía, Metro. Razón: Goya, 58, tienda. (V)

SEÑORA, alquila habitación, amplia, soleada, económica. Alcántara, 34, cuarto F. (T)

GABINETES, soleados, calefacción, teléfono, baño. Plaza Bilbao, 6. (T)

GRANDES, baño. Plaza Bilbao, 6. (T)

ESPLENDIDO trato, pensión recomendada, todo confort, matrimonios, familias. Barquillo, 36. (E)

NO pierda el tiempo; la mejor pensión por 5 pesetas. Cruz, 21, segundo. (E)

CEDO gabinete, alcoba, alquilo lujoso despacho. Razón: Conde Duque, 15, portería. (A)

ALQUILO cama en familia, baño, calefacción. Altamirano, 42. (E)

HABITACION exterior, confort, 75 pesetas. Bravo Murillo, 17, cuarto B. (D)

LIBROS

CARTILLA de automóviles. Arias y Otero, segunda edición, 1933. Acaba de salir. (6)

"EL Automóvil", por Juan del Volante. El libro mejor y más completo. Venta librerías. Pedidos: Apartado 20. Madrid (9)

TAQUIGRAFIA en 12 lecciones, 3,40 contra reembolso. Apartado 9.078. Madrid. (T)

ALMANAQUE popular de Cultura Religiosa para 1933, una peseta Librerías. (T)

¡APOSTOLES por escrito! Hojitas propagandistas católicas Zaragoza. Coso, 86. Rayos Sol, Mensajero Bilbao. Muy baratas. (T)

MUSICA religiosa. Dos Ave Marías, una peseta. Pedidos: Jacinto Martín. Zorrilla, 7. Madrid. (T)

MAQUINAS

MAQUINAS de escribir y coser. "Wertheim". Reparaciones y abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

REPARACIONES accesorios para toda clase de máquinas de escribir y calcular, copias y clases de mecanografía, abonos de limpieza. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35643. (T)

OCASION: Las mejores máquinas Singer, garantizadas. Cava Baja, 26. (V)

MAQUINAS para coser Singer de ocasión, infinidad de modelos. Garantizadas 5 años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléfono 90743. (22)

MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquileres, abonos, reparaciones. Morell. Hortaleza, 23. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MODISTAS

TALLER de Peletería; se reforman y tiñen toda clase de pieles. Hernán Cortés, 5. Teléfono 93232. (V)

MARIE. Vestidos, abrigos. Especialidad trajes bodas y épocas, admite géneros. Marqués de Cubas, 3. (5)

MODISTA a domicilio se ofrece, 4 pesetas mantenida. Serrano, 26. (V)

GARANTIZADA, modista domicilio, fantasía, sastre, 4,50. Teléfono 72697. (V)

ENSEÑANZA rápida corte confección, trajes, abrigos. Alcalá, 101, tercero derecha. (T)

MUEBLES

MUEBLES, camas doradas, sastrería, tejidos, 10 meses plazo. San Bernardo, 89. (22)

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

AMUEBLADOS, muebles nuevos, casas nuevas, todos precios. Detalles: Marqués Duero, 1. Teléfono 52608, 33943, 36150 (T)

CAMAS metal matrimonio, sommier Victoria. Pesetas, 1,50. Torrijos, 2. (T)

OPTICA

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

JUAN Miró, graduación de la vista gratis, la mejor surtida. Carrera de San Jerónimo, 29, entresuelo. Teléfono 12528. (V)

GRADUACION vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (5)

PELUQUERIAS

MASAJISTA belleza, estómago, línea, a domicilio y lecciones. Teléfono 93726. (3)

SEÑORAS, permanente completa, cinco pesetas, garantía, perfección. San Bernardo, 40. (4)

SUCURSAL temporada verano en El Escorial, peluquero Hernández. San Bernardo, 40. Teléfono 95583. (4)

KOKEN Beya, los mejores y más elegantes sillones americanos. Plazos 15 pesetas mes. Covarrubias, 10. Teléfono 75136. (V)

SASTRERIAS

"CASA Pac". Sastrería Confecciones impermeables. Especialidad medida. Sección niños. Infantas, 19 (ahora Rosalía Castro). (T)

HECHURA traje o abrigo forros 40. Forro seda, 50. Olmo, 3. (3)

SASTRERIA Peinado. Hechura traje o gabán, 40 pesetas, se vuelven trajes y gabanes. Almagro, 12. (T)

TRABAJO

Ofertas

ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilista. Alfonso XII, 56. (2)

350-500 pesetas mensuales, trabajando mi cuenta, propio domicilio (localidades provincias), solicito representantes. Apartado 544. Madrid. (5)

LICENCIADOS Ejército. Indicaremos grandes probabilidades obtener destino público. "Castilla". San Mateo, 22. Madrid. (T)

GESTIONAMOS colocaciones inclusive con fianza. Apartado 12.019. Madrid. (3)

200 pesetas empezarán ganando personas dispongan ratos libres, cualquier localidad, confeccionando trabajos en casa, todo el año. Asombrosas novedades extranjeras patentadas. Establecimientos Kommi. Apartado 440. Valencia. (V)

100-150 semanales trabajando mi cuenta, propio domicilio. Pueblos, provincias. Solicito representantes. Apartado 9.097. (3)

REDACTOR, colaborador y agente propaganda para nueva revista deseo. Señor Ercole. Ríos Rosas, 31. (3)

NECESITASE primera doncella, sabiendo bien obligación, buenos informes. Calle Prado, 24, segundo. (11)

NECESITO doncella modosa, educadita para limpieza y acompañar paseo niña, once años. Princesa, 56, ático derecha. (3)

NECESITO chica fuerte, sepa cocina. Castellana, 24. (5)

BACHILLERATO y conversación francesa, señorita, 120 pesetas. Castellana, 15, bajo derecha. (5)

Demandas

GRANJAS Andalucía. Ofrécese capellán maestro. Pasillo Sta. Isabel, 19. Málaga. (T)

SEÑORITA desea colocarse para cuidar, acompañar niños, inmejorables informes. Razón: Teléfono 57492. (D)

OFRECESE señorita española, muy acostumbrada, para niños, cocinera y doncella. Centro Católico. Hortaleza, 72. Teléfono 96200. (T)

SE ofrece una aya, con inmejorables informes. Ayala, número 7, primero derecha. (T)

POR gastos viaje caballero relacionado Norte, ofrécese viajante referencias, garantías, una, dos casas. Carretas, 3. Continental. Solano. (V)

SACERDOTE culto, joven, ofrécese preceptor, lecciones domicilio. Situación crítica. Escribid: DEBATE, 24.662. (T)

CALEFACCIONES modernas y de vapor. Reparaciones arreglos. Montador económico. Teléfono 75993. (Moreno). (T)

CHAUFFEUR, mecánico, mucha práctica, casado, sin pretensiones, presencia, toda referencia. Tejero. Covarrubias, 21. Teléfono 35210. (T)

EXPORTADORES, joven alemán, sabiendo inglés, quien trabajó cuatro años en este ramo desea colocación. Escriban DEBATE, 24.645. (T)

ALEMANA, perfectamente francés, inglés, español, excelentes referencias desea colocación. Niños, señoritas, Madrid, provincias. Escribid Franbin María. Chamberí, 4, primero. Madrid. (A)

OFRECESE cobrador, treinta años, serio, buena garantía metálico, habla inglés perfecto, italiano. Pérez. Acuerdo, 29, tercero A. (2)

JOVEN culto, formal, 20 años, ofrécese, cualquier colocación. Leganitos, 16. (2)

OFRECESE señora coser, planchar. Santa Isabel, 8, entresuelo. (2)

DONCELLAS, cocineras, niñeras, amas, etcétera, facilitamos, informadas. Agencia Católica. Fuencarral, 88. Teléfono 95225. (V)

OFRECESE asistenta joven, sabiendo de todo, católica, informadísima. General Porlier, 38, entresuelo. H. (T)

SE ofrece de administrador con fianza, abogado honorable. Bailén, 9, principal. (T)

DESPACHO, teléfono y máquina necesito tres horas diarias, seis a nueve. Teléfono 30119. (T)

OFRECESE caballero culto, título facultativo, oficinas, secretario o similar. Moreno: Avila, 7, segundo derecha. (T)

SEÑORITA, mediana edad, francés, italiano, español, ofrécese interna, externa, niños, señoritas. Pocas pretensiones. Claudio Coello, 95, entresuelo A. Escribid E. U. (T)

SEÑORITA vascongada

MIRANDO HACIA EL...

Quien estas líneas escribe si no trata a Horacio con mano nocturna y con mano diurna, ha de confesar que lo lee con alguna frecuencia. Y días pasados como si le hubiera nacido un sexto sentido, y lo leyera con ojos nuevos, reparó en una oda de las más breves y de las menos conocidas, acaso por su aparente insignificancia, que se le antojó llena de fecundidad y con algunos vislumbres y lejos de misterio. Es la oncena del libro I, enderezada a Leucónoe.

Horacio enfermo de los nervios y bastante más allá del medio del camino de su vida, se fué a Bayas a buscar un invierno tibio. Allí encontróse con una cortesana, a quien el poeta da el nombre griego de Leucónoe. ¿Era en realidad helénica esta mujer inquietante e inquietada; o más bien era una de aquellas mujeres que disimulaban bajo sus nombres itálicos o griegos su origen oriental de la Judea o de la Siria, o que helenas o latinas de nombre escondían a Ester? No se sabe. Ni aún los sagaces y casi contemporáneos escolistas que en el libro "De personis horatianis" identificaron el pequeño mundo social que en Horacio asoma, se mueve y gesticula con trazos tan característicos, han esclarecido la faz obscura del enigma. Leucónoe a quien trabajaba una punzante curiosidad interrogaba a los astrólogos. Los astrólogos la habían decepcionado. Y en aquella sazón se aficionaba a la ciencia mentirosa de los caldeos. Horacio con su instinto de hombre latino, tan preciso y tan claro, le hizo de ello un cariñoso reproche, dedicándole una oda lindísima, de la cual existe en castellano una bella versión amplificada y anónima. Lástima grande que no sepamos a quién discernir tan hermosa corona:

No busques, oh Leucónoe, con cuidado
curioso que saberlo no es posible
el fin que a mí y a ti predestinado
tiene el supremo Dios incomprensible,
ni quieras tantear el estrellado
cielo y medir el número imposible,
cual babilonio; mas el pecho fuerte
opón discretamente a cualquier suerte.

Ora el Señor del cielo poderoso
que vivas otros mil inviernos quiera,
ora en este postrero riguroso
se cierre de tu vida la carrera,
y en este mar tirreno y espumoso,
que agora brava tempestad y fiera
quebranta en una y otra roca dura
juntas te dé la muerte y sepultura.

Quita el cuidado que tu vida acorta
con un maduro seso y fuerte pecho;
no quieras abarcar en vida corta
de la esperanza larga largo trecho:
el tiempo huye; lo que más te importa
es no poner en duda tu provecho:
coge la flor que hoy nace alegre, ufana:
¿quién sabe si otra nacerá mañana?

La pobre cortesana de Bayas no queda tan tranquila como el poeta latino. Ella no quiere una muerte irrevocable. El ansia de lo porvenir la acucia y la atormenta. Toda mujer a través de las más locas aventuras guarda un dios oculto y querido, escondido en un pliegue de sus ropas. Estas almas orientales llenaron Roma de divinidades extrañas y de ritos bárbaros. Constituían un mundo secreto y nuevo. Estas pobres mujeres turbadas, inquietas, cansadas de todo, precisamente porque todo les era fácil, sentíanse presas de un incurable hastío. ¿Qué importaba a estas extranjeras dolientes, almas enfermas del mal del siglo, ni Júpiter Capitolino ni los dioses romanos, inmutables y severos como las leyes romanas? Nada había para ellas asaz divino; nada suficientemente extranatural; nada que pusiera bastante sombra y misterio en su piedad. Van a buscar sus divinidades en el obscuro desavío de los arrabales; confúndense con aquella horda fantástica que hervía en las plazas y en las calles de Roma, ostentaba su lepra y sus harapos en el puente Sublicio o en la puerta Capena; mendigaba al oído de los transeúntes, vendía por unos míseros ases profecías apócrifas de Ezequiel o de Jonás, interpretaba los sueños, ofrecía filtros y amuletos, y observaba el sábado. Huéspedes extraños de la urbe, en quien confluía el orbe, campeaban en medio de ella con una cesta por todo ajuar, y en anochecido, esquivos y sigilosos desaparecían por los arrabales del Transtíber, y se acurrucaban como lagartos en las grietas de los viejos muros. Así era la Leucónoe de Horacio, interrogadora de los números caldeos; así la Delia de Tibulo, frecuentadora de las comunidades religiosas de Isis y que como Isis gustaba de vestirse con el sagrado lino y participar en sus ceremonias y en sus lustraciones; así la Cintia de Propercio, consultadora de todos los dioses; así la Licoris, de Galo, a quien Virgilio decía la más tierna de sus églogas. En estas almas enfermas, fatigadas del presente, enamoradas del misterio, ávidas de emociones nuevas; en estas almas devotas ya, y ya creyentes había de hacer sus primeras y más bellas conquistas el Evangelio del Reino de Dios.

Estas mujeres habían de menester una fe más tierna y un Dios más humano. Su inquietud y su dolor habían de ir en crecimiento hasta los días de Acté y de las pecadoras, que, con lágrimas, se lavaron, hasta la hora generosa del perdón en que les sería dado catar la dulzura del llanto, el júbilo de la expiación, la delicia del martirio. Horacio tan experto en la ciencia del gozar, desconoció el goce más exquisito del hombre, el placer de la contrición y el sabor de la sangre del alma, que es el lloro. Aquellas mujeres insatisfechas y longánimes, habían de herir de muerte a los dioses latinos, hacia los cuales el poeta elevara el "Canto secular" que ya no subiría dos veces a sus oídos. Ellas habían de minar el mundo romano y habían de ser las precursoras inmediatas de aquellas otras mujeres que sobre la cabeza del Hijo del Hombre, derramaron el nardo precioso y sobre los pies del Hijo del Hombre vertieron el cálido tesoro de sus lágrimas y los cabellos de oro desatados en lluvia.

Lorenzo RIBER.

VOLUTAS DE HUMO

—¿Se ha fijado usted cómo se ha puesto ese señor porque le he advertido, cortésmente, que la mesa estaba ocupada? ¿Ha visto usted qué gesto aguerrido y retador, qué maneras?

—¡El ambiente! Se "masca" la grosería y la violencia: estamos los españoles, en general, de un humor imposible, acaso porque lo desagradable es lo que se mira en esta hora de sobresaltos y preocupaciones continuos, y también porque no en balde se exalta y glorifica, un día y otro, la plebeyez, el palo y la porra", la guerra bruta; en fin.

—De acuerdo. Y lo estará usted lo mismo en que se trata de un ambiente social, antiurbano, incivil, y con vistas a la selva y a la caverna auténtica.

—¡Quién lo duda!

—A propósito de esa confusión de la democracia, con la grosería, se observan detalles curiosos. En algunas tiendas, por ejemplo, los dependientes sirven con desgana al comprador, han suprimido el «sí señor» y el «sí señora», contestando con un «no» o un «sí» ásperо y seco, muy a tono con las actitudes... Cierto, que también abundan los compradores descontentos, de «gesto» agrio y maneras ásperas...

—Y de ahí los frecuentes incidentes y las «broncas» más o menos serias.

—¡Como nunca! Por una tontería, por nada, surgen ahora las «broncas» en la calle, en los tranvías, en los cafés, en las escaleras de las casas, en... todas partes. Abolido el «usted dispense», el «usted perdone», y en general, la urbanidad, no hay tolerancia mutua, ni razones, sino precocidad y brutalidad... ni respeto al sexo ni a los años. Priva, se impone y generaliza, una especie de matonismo fanfarrón y tabernario, del que hacen gala incluso personas que antes eran educadas.

—Por contagio...

—Indudablemente. Contagiadas de esa irritabilidad agresiva, que se traduce en el desplante, en la amenaza y en el insulto. Véanse algunas sesiones de Cortes...

—Sin embargo, también habrá usted observado, que por fortuna, se trata de una majeza... verbalista: es decir, que casi nunca se llega a vías de hecho. Y nunca, sin casi, a lo irremediable...

—Quiere usted decir, que nos ponemos verdes, pero que de ahí no pasa la cosa...

—Exactamente. Y repito, que por fortuna. Además, este matonismo de ahora (todos valientes y heroicos: todos «terribles») da lugar a escenas de una comicidad deliciosa. Es el lado pintoresco inevitablemente gracioso, de la consigna: «todos bravos». No hace mucho presencié en un «cine» una de esas escenas... A obscuras la sala, silencioso el público, rompió aquel silencio una disputa a voces entre dos espectadores, de los cuales sólo se distinguían las siluetas: la de un hombrón de cerca de dos metros y la de un hombrecillo insignificante, débil y flaco. La causa de la «bronca» (se supo después) una minucia, que el hombrón se había sentado, sin darse cuenta, encima del abrigo del otro señor. Como iba diciendo, se oyeron voces. La gente se alarmó. Ahora la gente está nerviosa y se alarma en seguida. Se suspendió la proyección y se iluminó el local, mientras los de la «bronca» seguían vociferando, uno de ellos, sobre todo. El público de pie, pero intranquilo, gozaba con el improvisado espectáculo, y por fin acudieron unos guardias para expulsar a los alborotadores en el momento preciso en que uno de estos últimos gritaba a todo pulmón: "¡Mamarracho! "¡Le voy a partir a usted la cara!»

—Eso lo diría el de los «dos metros».

—No señor. Lo dijo el hombrecillo chiquitín...

—La carcajada sería... épica.

—¡Epica... del todo!

—El ambiente a que usted se refería al principio.

—Claro que sí. El contagio de la grosería y la guapeza, al que no se sustraen, ni los peor dotados para actuar de «guapos», o sea, ni los más infelices e inofensivos, como aquel del cine...

Curro VARGAS.

RECURSOS FISCALES, por K-HITO

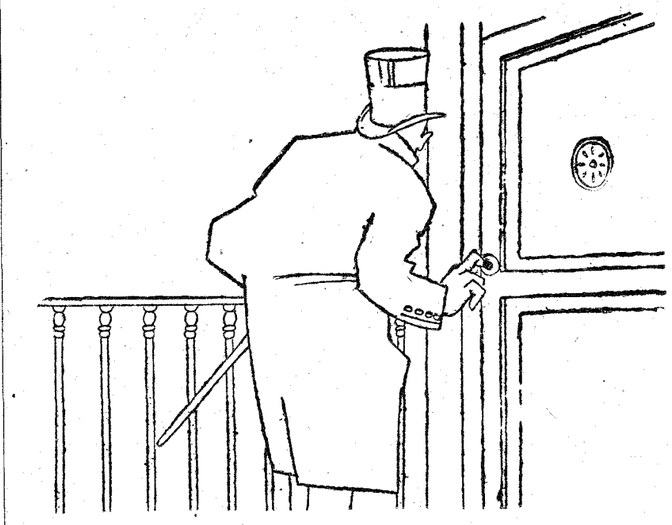

—Pues, señor; con el tiempo que llevo llamando, voy a tener que pagar un dineral de impuesto del timbre.

El puerto de Mar del Plata

BUENOS AIRES, 29.—El ministro de Obras públicas ha aprobado el proyecto de obras de ampliación del puerto de Mar del Plata.

Los trabajos han sido adjudicados a una Sociedad francesa en un total de tres millones de pesos oro.

Trotsky regresa a Turquía

COPENHAGUE, 29.—Los periódicos dicen que el Gobierno sueco autorizaba a Trotsky a ir a Suecia, a condición de regresar por Dinamarca. El Gobierno danés no ha dado su autorización y por lo tanto, Trotsky saldrá mañana para Turquía.

POSTALES DE FRANCIA

En el aniversario de la muerte de Marcel Proust

Citados por señas, como con un sigilo cómplice, para que la presencia de la multitud no le restase intimidad a la ceremonia, los amigos de Proust—bigotes lacios sobre bocas tristes, miradas dulces bajo el negro ritual de los sombreros de copa—acuden a rezar una misa en el día del décimo aniversario de la muerte del poeta. Es en la iglesia de Saint-Pierre de Chaillot, una pequeña capilla dieciochesca de Passy, en medio de un barrio "proustiano", de residencias señoriales y sanatorios. Arboles de la vieja Francia parecen poner su índice en los desnudos labios del aire, para que el ruido callejero no venga a turbar el blando silencio de las salas en penumbra. Batas blancas de enfermeras ponen una nota de ternura y candidez en las clínicas que se alzan en medio de este paisaje señorial, donde una antigua fuente vierte aun la virtud de sus aguas sulfurosas. Bajo un viento de hojas secas, el "mundo de Guermantes" sale intacto y perfumado por la puerta lateral de la capilla del mimoso "faubourg". Yo no lo hubiera querido así. Yo hubiese preferido un gran duelo en Notre Dame, con rumor y olor de pueblo en los ámbitos de las vastas naves catedralicias, hechas para llorar en común. Pero es que mi reino no es de ese mundo, vago de pájaros heráldicos y mustio de crepúsculos y otoños. En este paraíso casi perdido —e imperdible—que es Francia, en este jardín, que como los cortejos nupciales de otra edad, se hunde bajo un túnel de espadas, hay lagos que se rompen en lágrimas y flores que se ponen muy tristes porque se ponen amarillas. Una vejez, que se diría irremediable, lleva a Francia, sin escándalo, a la muerte. Pero esa misma senectud la convierte hoy en una antología de delicias, por cuanto la concentra en lo más tierno del espíritu. "Siempre el enfermo está más de su alma que el sano", ha escrito el propio Proust que ahora evoco. Cuando más somos nosotros mismos, es cuando vamos a dejar de ser, en el instante de la despedida. Así, esa civilización, ese "gran mundo" que fenece, da su más pura esencia y su más fragante hermosura en la obra de Marcelo Proust que es toda música de arpas y verso de elegía. Marcelo Proust, hijo del doctor Proust, profesor de la Sorbona, venía de linaje de médicos, pero ya no era, ya no sabía ser médico de su linaje, de su civilización, de su mundo. Se resigna a ser un enfermo delicado, un doncel melancólico y doliente. El conoce la enfermedad y la cree curable, pero no intenta, falto de valor y de coraje; el cauterio de las cirugías extremas. Rico de sabiduría, como pobre de voluntad salvadora, quiere alargar la languidez de los días hasta poder morir entre un coro de recuerdos fieles. Que otros intenten la operación dolorosa. El se limita a contar y cantar la dolencia, a referir las penas y fatigas. En su obra, ese "mundo de Guermantes", al adquirir la certidumbre del próximo fin, nos libra su dolor a la vez que confiesa, en voz baja, la propia debilidad con el detalle de las culpas. A la confesión asiste Proust, mirándose en el mismo espejo. El es el testigo por antonomasia. El testigo, es decir, el mártir, ya que no pueda ser el sacerdote.

Para serlo, le faltaba—a él, sobrado de todos los dones estéticos—la suprema vocación de lo religioso. Ni el pavor ante los númenes últimos, ni el misterio terrible le entenebrecen. Quizá le tiene miedo, a "la noche obscura del alma" quien sólo se siente bien entre las tintas suaves de los ponientes indecisos. La extrema sensibilidad para lo temporal es, con frecuencia, hurto a la veneración de lo eterno. Así, en Proust, poeta de pañuelos y de adioses. No quiere unir las manos en ojiva de plegaria, porque las necesita para atrapar el vuelo de las horas fugitivas. "Les muses sont filles de mémoire", le confía a Morand una tarde. Eran hijas de la memoria las musas del nostálgico. Hijas de la memoria, del ayer, del pasado.

Para él, vivir es ver volver. Ver volver bajo forma desteñida de recuerdo, lo que se fué como realidad e impulso de futuro. En esto se revela la decadencia de la aristocracia. La nobleza es, por definición, un apetito heroico de creaciones incesantes. Pero él no quiere crear, sino retener entre añoranzas. En sus libros, el amor es siempre amor a los antepasados, porque en el mundo de Proust la poesía se llama linaje. Yerran, por tanto, los que le alaban como psicólogo riguroso de lo individual. En sus novelas, no sólo no se advierte el placer de descubrir al individuo, sino que se nota, más bien, un afán deliberado de ignorancia. Cuando Charlus avanza por un salón, el novelista se complace en anotar: "no parecía él. Quien parecía era madame de Marsantes", una parienta lejana de este Charlus, que no es un personaje, porque es una familia. No, el "mundo de Guermantes" no reconoce los derechos del hombre. Ciudadanos, bueno, pero eso para los códigos de la revolución y los discursos de la democracia. Aquí se está en pleno "ancien régime", esto es, en sociedad, donde el ser es siempre algo abstracto. Si a la luz de dos bujías de cera hablan en un ángulo del palacio en fiestas la princesa X y el banquero Z, son la realeza y la Banca quienes dialogan. Nada de Psicología, pues. Mejor, Física de planos y Mecánica de clases. Esas clases, que un tiempo fueron estrofa de epopeya en carga hacia el mañana, son hoy sólo liquidación y ruina. En las piedras de los castillos franceses la hiedra teje las últimas palabras de su epílogo, y todas las almenas, descristaladas y descristianadas, van cayéndose lentamente sobre la tierra antigua.

Como la épica se desmorona en novela, así la feudalidad superviviente se desmorona en episodios, cuando no en anécdotas y chismes. Sólo queda, eterna y elemental, inmutable y sencilla, por debajo—o por encima—de toda historia, hecha raíz, fervor y servicio, la humilde sencillez de los arados y los surcos. Esta es la verdad que el gran chismoso percibe cuando sus ojos se abren, antes de cerrarse para siempre, al asombro de lo eterno, entre las luces lívidas de la agonía. Entonces, el estilo del gentil hombre sube de un salto a alturas proféticas, y escribe aquellas páginas conmovedoras sobre Francisca, que son, acaso, lo más profundo y entrañable que sobre Francia se haya dicho. En los huesos duros de la vieja criada normanda, en la sufrida carne de la humanidad servidora y campesina simboliza Proust la persistencia de la patria y las resistencias de lo espiritual que no mellan el paso transeúnte de los tiempos tornadizos. Eran esos huesos duros de Francisca los que quedaban allí, rodilla en tierra, en la iglesia de Saint-Pierre de Chaillot, cuando ya la puerta que da a la Avenida Marceau se abría a fru-frus de sedas y de rasos.

Eugenio MONTES

París, noviembre 1932.

Paliques femeninos

EPISTOLARIO

Tu sabrás (Las Palmas, Canarias).—Puesto que las dos chicas se hallan igualmente bien dotadas de atractivos físicos y de prendas morales, la elección dependerá de la mayor ilusión y cariño que inspire una de ellas, al afortunado, que ha tenido la suerte de enamorarlas a ambas.

Un curioso (Llodio, Alava).—Se trata de tres obras, especialmente la de Augusto Messer, de marcada tendencia racionalista. Trasladamos su ruego al señor director de la Escuela de Periodismo.

R. G. (Callosa de Segura (Federación local de Sindicatos Católicos de Obreros).—Pueden dirigirse a la marquesa, consignando simplemente: Santander. Con mucho gusto la hubiéramos complacido en respuesta particular, pero carecemos de tiempo para ella. Consulten cuanto quieran y un saludo a todos.

Lector madrileño (Madrid).—Gracias por sus cariñosos y encendidos elogios. La consulta, hemos de limitarnos a trasladarla a la superioridad.

Dos entusiastas de EL DEBATE (Hellín).—Respuestas: Primera. Tenemos entendido que se ha agotado la edición de esa obra. Segunda. Documéntese, pidiendo informes a una de las varias academias, que preparan para oposiciones, aquí en Madrid, y que se anuncian mucho. Tercera. Desde luego. Cuarta. Nuestro libro titulado "Paliques femeninos" se agotó hace tiempo. Quinta. Lo contrario de lo que hacen ahora, o sea, frecuentar la sociedad. Muy amables las dos consultantes.

Estudiante católico (León).—¿Motivos? Que esa agrupación no es católica. Ello basta... y sobra.

Concha (Burgos).—Por varias razones (su conducta poco caballeresca con usted, según usted afirma; la diferencia de clases, educación, cultura, etcétera, etcétera), lo mejor sería que diera al olvido a ese hombre. Lo más probable, que no fuera usted feliz casada con él. Acepte otras relaciones y defienda su dicha futura.

Un lector preocupado (Madrid).—¿La actitud de ella, un tanto... paradójica y desconcertante? No tanto, amable consultante. Es ese, precisamente, una actitud muy de ellas (sobre todo de las ellas de ahora) para captar al elegido, "espoleando" su amor propio... En suma: una "castigadora" enamorada, o por lo menos decidida a enamorarlo a usted y... a casarlo. Usted es, pues, el que tiene que decidir, si le parece bien o no el final, procediendo en consecuencia. Porque si usted quiere, eso está hecho.

Un apabullado (Fuenmayor, Logroño).—Esa palabra se descompone en sílabas, como usted lo efectúa primero La segunda lo mismo: "at-le-ta".

Dos amigas. (Villarreal, Castellón).—Tal vez los consigan pidiéndolos a la Administración.

Un humilde maestro (Madrid).—Dirija la consulta al señor director de la "Institución del Divino Maestro", don Isidro Almazán, calle de San Vicente, 72. Por lo menos será usted orientado, y bien.

Una "cavernícola" (Siglienza).—Respuestas: Primera. Es joven todavía y soltero. Segunda. Darle a entender todo eso que usted dice. Tercera. Son dieciocho años adelantaditos por lo visto. Cuarta. Dicen que 30. Quinta. No lo sabemos. Sexta. Comer mucho, dormir mucho, andar poco, y decir ¡fuera penas! Séptima. Perdone, pero eso "de saber quién es "El Amigo Teddy", ni en broma! No se ha dado el caso todavía.

A. I. (Salamanca).—De veras sentimos, atento lector, no poder complacerte, pero no sostenemos correspondencia particular. No tenemos tiempo. Dirijanos esa consulta, y será contestada, como todas, con verdadero gusto, en un Epistolario.

El Amigo TEDDY

CARTAS BIEN ESCRITAS
CARTAS BIEN ACOGIDAS

El aspecto exterior de sus cartas es tan importante como su contenido.

Una carta clara, nítida, irreprochable, dará prestigio y eficacia a su correspondencia.

CÓMPRE USTED UNA

HISPANO-OLIVETTI
M. 40

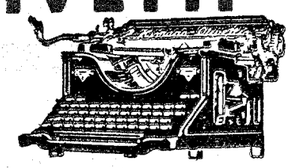

el último modelo de la gran marca nacional, y tendrá en su despacho lo mejor que se puede encontrar hoy en día en máquinas de escribir.

Pi y Margall, 8 • MADRID • Teléfono 94337
SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

Folletín de EL DEBATE 24)

B. DE BUXY

CUANDO SE HA MENTIDO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

—¿Entonces abandonastéis el hotel Davignan huyendo de la proximidad del mar?—inquirió María Magdalena.

Salomé que había terminado por sentarse al lado de su ahijada, en su misma cama, la miró durante unos segundos sin responder; pero al fin contestó:

—La humedad no le sienta bien a Guillermo, desde luego.

—Madrina Salomé—dijo la muchacha poniendo una mano sobre el hombro de su pariente—, yo no tenía la menor idea de... del.. estado de salud del primo Guillermo.

—Lo supongo y me lo explico perfectamente—murmuró la buena mujer, cuya cabeza se inclinaba sobre el pecho—. Vivíamos los unos tan lejos de los otros... Y tú, joven y bella, feliz y mimada por tus ricos parientes de Harneville, ¿cómo era posible que comprendieras nuestras penas y amarguras? Tenía que ocurrir lo que ha ocurrido esta mañana en la estación, cuando Jacoba te hablaba en provenzal y tú le respondías en francés.

La tristeza resignada que se leía en el rostro de Salomé se acentuó aún más adquiriendo una expresión intensamente dolorosa

—Tengo entendido que el primo lleva enfermo mucho tiempo, ¿verdad?—prosiguió María Magdalena—. Si no recuerdo mal hace cinco años que se le declaró la dolencia que ahora sufre. Pero yo le creía completamente restablecido, o por lo menos en vías de franca curación. ¿Cómo ha llegado al lastimoso estado en que se encuentra?

En los ojos sombríos de Solomé se reflejó otra vez la sorpresa que le producía encontrar a una persona que ignorase estas cosas.

—Justamente hace cinco años—respondió—. Guillermo era profesor en el Seminario de Lévenos, en el que había cursado la carrera eclesiástica y donde fué ordenado sacerdote. Estaba en vísperas de obtener un curato y todos nos regocijábamos de antemano acariciando la risueña perspectiva que se nos ofrecía. Porque Jacoba y yo habíamos decidido no separarnos de su lado, y nos veíamos ya instaladas en la casa rectoral de un humilde y pintoresco pueblecito, haciendo una vida apacible y casi paradisiaca. ¡Eran tan modestas nuestras aspiraciones!, ¡nos considerábamos felices con tan poco, nosotras que nunca hemos ambicionado nada!

Salomé había cruzado las manos sobre las rodillas y con los ojos fijos en el suelo, hablaba sencillamente, dulcemente, sin elevar la voz. Oyéndola se habría dicho que releía por enésima vez una vieja historia tantas veces narrada que se la sabía de coro

—Cuando ocurrió el desgraciado accidente se hallaba en nuestra casa, pasando las vacaciones—continuó la madrina.

—¿Viviais ya aquí?—interrumpió involuntariamente María Magdalena.

Salomé dijo que sí con la cabeza y continuó:

—Había sufrido una aguda crisis de reumatismo articular del que logramos curarlo con nuestros cuidados. Pero el médico nos recomendó mucho que aún después de restablecido extremaramos las precauciones con él durante una larga temporada para evitar una posible recaída.

Antes de regresar al Seminario de Lévanos para terminar el curso quiso hacer una última visita al islote de la Lechuza que era su paseo favorito y en el que solía acompañarle Esteban Mansegur, su camarada de Seminario. Aquella tarde, sin embargo, Esteban no pudo abandonar la granja de la Limosna florida, en la que le retenían, no recuerdo ahora qué asuntos, y en la barquichuela aparejada para la excursión embarcaron con Guillermo René Mansegur, el que habita en la actualidad el castillo de Ramathuelle, y un anciano canónigo de la Sperandad que se empeñó en acompañar a los jóvenes excursionistas. El viaje lo hicieron sin dificultad, pero en el momento de abordar el islote la embarcación chocó violentamente contra las rocas y Guillermo...

—¿Cayó al agua?—preguntó María Magdalena anhelante.

—Cayó arrastrado por Mansegur, a quien trató de sostener—respondió Salomé, cuya voz se hacía de vez en vez más temblorosa—, cayeron los dos. El agua del mar estaba muy fría y nuestro hermano permaneció dos horas, hasta que regresó a casa, con las ropas empapadas. Era lo peor que le podía ocurrir, él lo sabía, y las consecuencias del remojón no se hicieron esperar. Se le declaró una parálisis que inmovilizó sus miembros y que puso en gravísimo peligro su vida. Y después de muchas alternativas de mejorías más o menos prolongadas y de agravaciones y recaídas como la que sufrió aquel invierno en que te disponías a visitarnos acompañada de tus tíos los Heroux, Guillermo llegó al estado en que le has visto, en que se halla actualmente y que no se ha modificado desde entonces.

Salomé tuvo un repentino estremecimiento y exclamó en un grito:

—¡Oh!, y que Dios nos lo conserve así mucho tiempo, María Magdalena; peor habría sido...

Se pasó la mano por la frente para serenarse, miró a su ahijada y añadió en el mismo tono de voz:

René Mansegur no ha sido más dichoso ni ha escapado mejor que nuestro hermano; el pobre no volverá a recobrar sus movimientos, y aunque no está enfermo como Guillermo, es otro inválido.

Tras una breve pausa, Salomé, que seguía sentada sobre la cama, al lado de María Magdalena, se puso en pie, al tiempo que decía:

—Pero me parece que charlo demasiado; te estoy quitando el sueño, cuando debieras estar dormida, y yo, por mi parte, he de acostarme también, porque quiero madrugar mucho para oir la primera misa, según costumbre de todos los domingos. Por lo que a ti respecta, estoy ya más tranquila y muy contenta de que te sientas mejor de tu pasajera indisposición. Nosotras te habríamos cuidado con todo cariño, ni que decir tiene; pero los médicos y las medicinas, los recursos que necesita un enfermo...

Y sin acabar la frase ni añadir nada que explicara su sentido, la buena mujer se arrodilló para rezar sus oraciones de la noche.

Sin la advertencia inacabada de Salomé sobre la dificultad con que se tropezaba en San Jerónimo para utilizar los servicios facultativos del médico y del boticario, María Magdalena habría reclamado al día siguiente la presencia de un doctor, porque durante la noche se sintió devorada por la fiebre. ¿Pero para qué?

La señorita de Davignan pasó el día siguiente, que era domingo, en la cama, oyendo el repique de las campanas de la parroquia y de las otras iglesias de San Jerónimo y preguntándose si volverían a sonar para ella y en qué ocasión.

Por más que lo intentó le fué imposible reflexionar, poner en orden sus ideas; los nombres de Harneville y de San Jerónimo no guardaban ya para la joven más que un sentido incierto. Ella, que no había conocido nunca desfallecimientos de su voluntad ni de su salud, veía ahora que sus fuerzas físicas y morales flaqueaban bajo la obscura consciencia de una gran desgracia—o de un gran error—que, por otra parte, le era imposible definir, pero que presentía.

El lunes por la mañana, después de haber logrado dormir unas horas, aunque con sueño intranquilo y lleno de sobresaltos, decidió levantarse, y como no se encontraba mal del todo, abandonó su cuarto y descendió al piso bajo. Era una hora temprana y la casa le pareció desierta; por lo menos llegó hasta la habitación larga y estrecha sin encontrar a nadie.

Pero había alguien en la familia que no podía moverse de su sitio, que no podía salir del hogar: el sacerdote se hallaba sentado ante su mesa, como en el momento en que por primera vez pisó aquella casa y aquella estancia María Magdalena, y manejaba pequeños objetos colocados delante de él, al alcance de su mano.

Los ojos de Guillermo, acostumbrados a la semiobscuridad de la habitación, habían advertido la entrada ligera y silenciosa de la joven.

—Temprano te levantas, prima—le dijo por vía de saludo sin interrumpir su ocupación—. Mis hermanas se han ido a misa, como todos los días, pero han dejado cerca de la lumbre, en el fogón, tu café, para que no se enfríe.

Mientras el sacerdote hablaba sonriente, procurando imprimir a sus palabras un tono cordial y aun alegre para vencer la timidez de su prima, observó ésta, con no pequeño asombro, que la amplia mesa ante la que se hallaba Guillermo estaba ocupada en toda su extensión por montoncitos de flores o por fragmentos de flores. A derecha e izquierda tenía varios ramos, acabados unos y comenzados otros, y aquí y allá, esparcidas por doquier, corolas y cálices, sin contar dos cestillos de mimbre llenos hasta los bordes de pétalos. Sin embargo, todas las flores que ella había visto la antevíspera, el día de su llegada, continuaban en el mismo sitio, colocadas sobre los muebles, pendientes de las paredes, colgando del espejo; todas seguían en el mismo lugar, tan frescas, tan lozanas, tan inmóviles; ni un solo pétalo se había desprendido de ninguna de ellas.

(Continuará.)